9. ANEXOS

9.1 ANEXO A.

Anexos Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo de **CONSORCIO ALIANZA XXI**.
Registros de capacitaciones, inducciones, inspecciones y planillas de seguridad social entre otros.

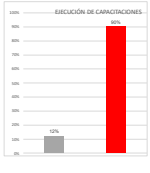
9.1 ANEXO A1. REGISTROS DE CAPACITACIÓN INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN

DAIMCO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO ALIANZA XXI
Código: DIMC-PLA-SST-01	CRONOGRAMA ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN SST - 2025	Fecha: 18/01/2019
	Versión: 01	

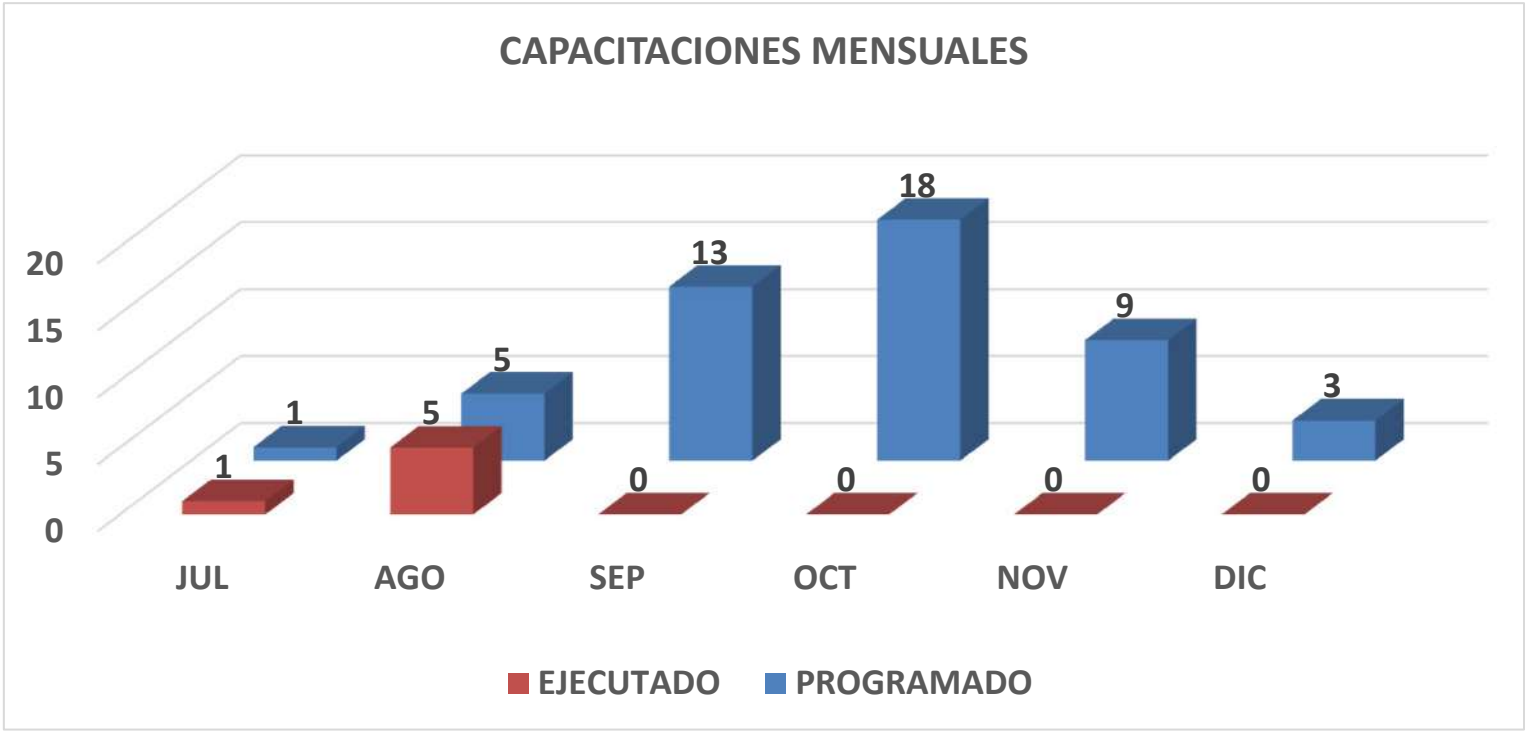
CICLO ENERO 24/2025

ITEM	CICLO PHVA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MODALIDAD		INTENSIDAD (Horas)	FECHA EJECUTADA			PERIODICIDAD														Numero de Asistentes	Número de Personas Programadas	% de Cobertura	HORARIO	OBSERVACIONES
						PRESENCIAL	VIRTUAL		DIA	MES	AÑO	PRE	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC						
1		Realizar Inducción al Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo.	Dar a conocer los diferentes lineamientos frente al Sistema de Gestión de Riesgos Laborales y la Seguridad y Salud en el Trabajo, al ingreso de los trabajadores a la empresa, marco normativo Decreto 1072 de 2015 en SST.	Realizar Inducción	SST		X	2	20	7	2025	P							1	1	1	1	1	1	12	12	100%	3:00 - 5:00 p.m.	La inducción se realizará de acuerdo con el ingreso de los trabajadores a los proyectos	
												E							1	1										
2		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capcitar al COPASST , funciones, normatividad y responsabilidades frente al SG-SST.	Realizar capacitación	SST		X	1	21	8	2025	P								1									2:00 - 3:00 p.m.	
												E								1										
3		Funciones, Responsabilidad y Normatividad Comité de Convivencia Laboral	Capacitar al CCL, funciones, normatividad y responsabilidades frente al SG-SST.	Realizar capacitación	SST		X	1	25	8	2025	P								1									2:00 a 3:00 p.m.	
												E								1										
4		Mantener actualizado el marco legal del SG-SST	Cumplir con el 90% de implementación del requisito legal	Conversatorio Actualización Legal SIGA	ARL		X	1	6	9	2025	P									1								8:00 a 9:00 a.m.	
												E																		
5		Asesoría Programa de Ergonomía	Alcanzar la practica de estilos de vida saludable.	Visita General con recomendaciones	ARL		X	1	13	9	2025	P									1								11:00 - 12:00 p.m.	
												E																		
6		Efectos en la salud del porque realizar Pausas Saludables	Generar conciencia de la realización de las pausas activas de acuerdo al riesgo de la labor.	Realizar capacitación pausas aeróbicas	ARL		X	2	21	9	2025	P									1								3:00 - 5:00 p.m.	
												E																		
7		Mantener actualizado el marco legal del SG-SST	Cumplir con el 90% de implementación del requisito legal	Conversatorio Actualización Legal SIGA Decreto 768 de 2022	ARL		X	2	27	9	2025	P									1								9:00 - 11:00 a.m.	
												E																		
8		Prevención de alteraciones del sistema circulatorio asociadas a posturas de pie	Generar conciencia del autocuidado en las posturas en la labor	Capacitar al personal en relación con las posturas.	ARL		X	2	28	2	2025	P											1						3:00 - 5:00 p.m.	
												E																		
9		Mantener actualizado el marco legal del SG-SST	Cumplir con el 90% de implementación del requisito legal	Conversatorio Actualización Legal SIGA Ley 2121 de 2021 y Decreto 555 de 2022 Teletrabajo - Trabajo Remoto - Trabajo en Casa	ARL		X	2	6	3	2025	P												1					10:00 - 12:00 p.m.	
												E																		
10		Cap Breathe and Relax: Manejo del estrés a través de la respiración tranquila y profunda, tips para crear ambientes tranquilos	Manejo del estrés	Capacitar al personal en el manejo adecuado de la respiración para lograr el control del estrés.	ARL	X		2	14	3	2025	P												1					3:00 - 5:00 p.m.	
												E																		
11		Asesoría programa de estilos saludables en el ambito laboral	Recibir asesoría, revisión y actualización del programa de estilos saludables	Recibir asesoría, actualización programa, implementación tablero información estilos de vida saludables.	ARL		X	2	18	3	2025	P												1					11:00 - 1:00 p.m.	
												E																		
12		Mantener actualizado el marco legal del SG-SST	Cumplir con el 90% de implementación del requisito legal	Taller Siga Circular 026 y Ley 2365 de 2024, medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral.	ARL		X	2	27	3	2025	P													1				3:00 - 5:00 p.m.	
												E																		
13		Conocimientos de los riesgos laborales	Tener conocimiento sobre los riesgos en obra.	La importancia de tener habitos saludables en la alimentación diaria.	SST		X	2	28	3	2025	P								1									3:00 - 5:00 p.m.	
												E								1										
14		Mantener actualizado el marco legal del SG-SST	Cumplir con el 90% de implementación del requisito legal	Conversatorio de actualización legal Siga Responsabilidades legales (Civil, Penal y Administrativa) de las empresas frente al SG-SSST	ARL		X	2	3	4	2025	P												1					3:00 - 5:00 p.m.	
												E																		
15		Importancia de conocer los factores de riesgos psicosociales.	Tener conocimiento de los factores de riesgo psicosocial en el ambito laboral	Capacitación comité de convivencia laboral	ARL		X	2	4	4	2025	P											1						3:00 - 5:00 p.m.	
												E																		
16		Asesoría seguridad vial - como manejo	Cumplir con la implementación del programa de seguridad vial	Recibir asesoramiento para la implementación.	ARL		X	6	20	5	2025	P										1							3:00 - 5:00 p.m.	
												E																		
17		Asesoría programa de orden y aseo	Recibir asesoría, revisión y actualización del programa de orden a aseo	Recibir asesoría, actualización del programa de orden y aseo para socialización con el personal.	ARL		X	4	13	5	2025	P													1				3:00 - 5:00 p.m.	
												E																		
18		Capacitación importancia del orden y aseo	Mantener el ámbito laboral en completo orden y aseo.	Capacitación de orden y aseo en el ambito laboral	ARL		X	2	13	6	2025	P													1				3:00 p.m.	
												E																		
19		Beneficios de llevar estilos de vida saludable teniendo hábitos del sueño	Reforzar los estilos de vida saludable teniendo hábitos del sueño	Capacitación Higiene del Sueño	ARL		X	2	16	5	2025	P											1						3:00 p.m.	
												E																		
20		Medicina Preventiva y del Trabajo	Identificar los peligros a que se esta expuesto en el lugar de trabajo	Capacitación de identificación de peligros	ARL		X	2	23	5	2025	P												1					3:00 p.m.	
												E																		
21		Manejo Integral de Residuos	Generar practicas adecuadas en el manejo de residuos aprovechables y no aprovechables.	Capacitación de manejo adecuado de residuos	SST		X	2	24	5	2025	P											1						3:00 p.m.	
												E																		
22		Brindar elementos que permitan la diversidad e inclusión en el ambiente laboral.	Sensibilización para implementar una cultura de diversidad e inclusión en las empresas.	Capacitación de diversidad e inclusión.	ARL		X	2	30	5	2025	P												1					3:00 p.m.	
												E																		

ITEM		OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRESENCIAL	VIRTUAL	INTENSIDAD (Horas)	DIA	MES	AÑO	PRE	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC				HORARIO	OBSERVACIONES	
23		Mantener actualizado el marco legal del SG-SST	Cumplir con el 90% de implementación del requisito legal	Conversatorio de actualización legal Junio Siga Implementación Circular No. 0026 de 2023 - Ley 2365 del 2024 - Circular 055 de 2024	ARL		X	2	5	6	2025	P											1						10:00 a 12:00	
												E																		
24		Taller SIGA -	Identificar las tareas criticas en el entorno laboral.	Capacitación - Decreto 2090 del 2023	ARL		X	2	26	6	2025	P										1							9:00 a 11:00	
												E																		
25		Liderazgo efectivo	Brindar las bases del liderazgo efectivo	Capacitación liderazgo efectivo	ARL		X	2	27	6	2025	P											1						4:00 p.m.	
												E																		
26		Mantener actualizado el marco legal del SG-SST	Cumplir con el 90% de implementación del requisito legal	Conversatorio de actualización legal Julio Siga Ley 2466 Reforma Laboral	ARL		X	2	3	7	2025	P										1							10:00 a 12:00	
												E																		
27		Ergonomía	Realizar inspección de puesto de trabajo personal administrativo	Identificar las caracteristicas de los riesgos laborales existentes	ARL		X	1	8	7	2025	P										1							4:00 p.m.	
												E																		
28		Conocer los riesgos y desastres en el entorno laboral	Reforzar los conocimientos frente a la gestión de riesgos y desastres en la empresa.	Plan de gestión de riesgos y desastres	ARL		X	2	9	7	2025	P												1					8:00 a 10:00	
												E																		
29		Conocer los riesgos y desastres en el entorno laboral	Reforzar los conocimientos frente a la gestión de riesgos y desastres en la empresa.	Plan de gestión de riesgos y desastres	ARL		X	2	10	7	2025	P												1					8:00 a 10:00	
												E																		
30		Brindar conocimientos, práctica, simulación y actuación ante situaciones de emergencia	Curso básico de emergencias Brigadista por un dia	Capacitación en Primeros auxilios, Manejo de incendios y evacuación, conocimiento extintores	ARL		X	5	11	7	2025	P												1					8:00 a 13:00	
												E																		
31		Reinducción Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo - Decreto 1072 de 2016	Reforzar los conocimientos frente a los requisitos normativos actuales en SST	Realizar capacitación	SST		X	2	14	7	2025	P													1					
												E																		
32		Conocer los riesgos y desastres en el entorno laboral	Reforzar los conocimientos frente a la gestión de riesgos y desastres en la empresa.	Plan de gestión de riesgos y desastres	ARL		X	2	16	7	2025	P												1						
												E																		
33		Conocer los riesgos y desastres en el entorno laboral	Reforzar los conocimientos frente a la gestión de riesgos y desastres en la empresa.	Plan de gestión de riesgos y desastres	ARL		X	2	17	7	2025	P												1						
												E																		
34		Riesgos laborales de los compromisos frente a SST	Asesoria Alta dirección citar a la gerencia y directores, RRHH,	Capacitación alta dirección citar a la gerencia, directores, coordinadores y RRHH,	ARL		X	2	18	7	2025	P													1					
												E																		
		Asesoría y actualización Programa y política de alcohol, tabaco y drogas.	Revisión del programa y política alcohol, tabacio y drogas, actualización en caso de requerirla y socialización al personal.	Socialización programa y política prevención alcohol, tabaco y drogas y la efectación en la salud.	ARL		X	8	22	7	2025	P													1					
												E																		
35		Conocer los riesgos y desastres en el entorno laboral	Reforzar los conocimientos frente a la gestión de riesgos y desastres en la empresa.	Plan de gestión de riesgos y desastres	ARL		X	2	23	7	2025	P												1						
												E																		
36		Conocer los riesgos y desastres en el entorno laboral	Reforzar los conocimientos frente a la gestión de riesgos y desastres en la empresa.	Plan de gestión de riesgos y desastres	ARL		X	2	24	7	2025	P												1						
												E																		
37		Asesoría, revisión, actualización profesiograma	Como manejar tiempos para entregar recomendaciones y cuanto tiempo para el cierre de las recomendaciones, manejo de historias clínicas, concepto al trabajador.	Socialización de resolución 1843 de 2025	ARL		X	6		8	2025	P											1							
												E																		
39		Ase. Como proceder ante el Acoso Sexual,	Realizar política de acoso sexual en al ambito laboral y socializar al personal en general	Socialización política de acoso sexual. Y socialización procedimiento ante el acoso sexual a RRHH	ARL		X	6	8	8	2025	P												1						
												E																		
40		Capacitación Lúdica Concéntrese	Capacitación Lúdica Concéntrese oficina Barranquilla	Capacitación Lúdica Concéntrese	ARL		X	2	15	8	2025	P													1					
												E																		
41		Dar a conocer la efectividad del manejo de las quejas que se puedan presentar en el ambito laboral.	Capacitación al COCOLA referente al manejo de quejas.	Capacitación manejo de quejas (a quién dirigirse, cómo tramitarla)	ARL		X		22	8	2025	P												1						
												E																		
		Capacitación Lúdica Concéntrese	Capacitación Lúdica Concéntrese oficina Bogotá	Capacitación Lúdica Concéntrese	ARL		X		29	8	2025	P																		
												E																		
42		Brigada de emergencias (Informe)	Socializar funciones, responsabilidades de brigada de la empresa	Realizar Capacitación	ARL		X	2		9	2025	P										1	1							
												E										1								
43		Realización Simulacro	Evaluación de la capacidad de respuesta del personal ante una situación de emergencia.	Participar del simulacro distrital y nacional para el personal de obra,	Brigada de Emergenc		X	10 Minutos	1	10	2025	P											1							
												E																		
44		Importancia de la actividad física en la salud emocional, psicologica, física, afectiva.	Beneficios de la actividad física.	Cap Beneficios de la actividad física	ARL	X				11	2025	P												1						
												E																		
Número de Capacitaciones Programadas												P	0	0	0	0	0	0	1	5	13	18	9	3					49	
Número de Capacitaciones Ejecutadas.												E	0	0	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0					6	
% CUMPLIMIENTO													#####	####	####	#####	#####	####	100%	100%	0%	0%	0%	0%					12%	



Representante Legal	Profesional Especialista SST	Representante Principal COPASST	INDICADOR					CUMPLIMIENTO
			EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES					12%
								META
JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA	OSCAR ALBERTO CIENDUA TORRES	JORGE ANDRÉS CÁRDENAS JARAMILLO						90%


CAPACITACIONES MENSUALES
20
15
10
5
0
1
1
5
5
0
13
0
18
0
9
0
3
JUL
AGO
SEP
OCT
NOV
DIC
EJECUTADO
PROGRAMADO

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
	ASISTENCIA A INDUCCIÓN GH-20:00	
Código: DMC-FT-SST-013	Versión: 2	Fecha: 4/09/2018

NOMBRE: Ángel Daniel Palacio González **DCTO. DE IDENTIFICACIÓN:** 1.007.363.882

CARGO A OCUPAR: Inspector de Interventoria **JEFE INMEDIATO:** Ing. José Vicente Bocanegra García

PROYECTO : Proyecto: Concurso de meritos TMSA-CM-01-2025: Cuyo objeto es: Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (Lote 1 y Lore 2), las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ EL CARGO: Bogotá D.C.

TEMAS ADMINISTRATIVOS	
1. Reseña histórica	X
2. Organigrama	X
3. Jornada de trabajo	X
4. Remuneración	X
5. Seguridad Social	X
6. Presentación empresa	X
7. Entrega perfil de cargo	X
8- Conceptos Básicos SST: Políticas (SST, Prevención consumo alcohol, tabacco y drogas, uso de EPP), Objetivos, Reglamento SST, COPASST, CCL, Brigada de Emergencias, factores de riesgo (Físico, Químico, ergonomico, público, Biológico, mecánico, psicosocial, ambiental, Locativo musculoesqueletico, tareas de alto riesgo), Matriz funciones y responsabilidades, Matriz Identificación de Peligros Evaluación y Valoración de Riesgos, Protocolos de Bioseguridad, manual de convivencia laboral, formato de permisos, plan de emergencia, analísis de vulnerabilidad.	X
9- Reglamento interno de trabajo.	X

TEMAS CALIDAD	
1. Política de Calidad	X
2. Objetivos de Calidad	X
3. Misión, Visión	X
4. Mapa de procesos	X
5. Control de documentos	X
6. Control de registros	X
7. Producto no conforme	X
8. Acciones correctivas, preventivas	X
9. Auditorias internas	X
10. Plan de Calidad	X

TEMAS TÉCNICOS	
1. Caracterización del proceso	X
2. Objetivos del proceso	X
3. Funciones a desarrollar	X

FECHA: 16/07/2025	LUGAR: VIRTUAL
NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR: BEATRIZ RODRIGUEZ	CARGO: AUXILIAR SST
OBSERVACIONES	
NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO	
Angel Daniel Palacio Gonzalez	

FECHA: 16/07/2025	LUGAR: VIRTUAL
NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR: BEATRIZ RODRIGUEZ	CARGO: AUXILIAR SST
OBSERVACIONES	
NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO	
Angel Daniel Palacio Gonzalez	

FECHA: 21/07/2025	LUGAR: VIRTUAL
NOMBRE INSTRUCTOR: Ing. José Vicente Bocanegra	CARGO: GERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS
OBSERVACIONES	
NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO	
Angel Daniel Palacio Gonzalez	

EVALUACIÓN INDUCCIÓN 2025

Nombres completos 52 respuestas	Número de Identificación 52 respuestas
CESAR CAMILO MEDELLIN TRIVIÑO	80491880
ANGEL WILDER TORRES GARCIA	1010188615
Jorge Luis Jalal Carvajal	15648189
JULIO CESAR CABRERA GUERRERO	98396987
Oscar Alberto Ciendua Torres	74372472
yalena sofia sierra perez	1007803184
DORIN ANDREA RODRIGUEZ VARELA	1054802767
Nashly Jireth Gomez Mina	1059990820
JAIME MEDINA TAMAYO	85270233
sebastian betancourth castaño	1053786892
FERNANDO MEDINA TAMAYO	85270575
Oscar Cardona Rodríguez	3391599
Daniela Borja Gutiérrez	1152706959
JHON ALEXANDER RESTREPO MONSALVO	1095821690
juan esteban bedoya	1116278253
Gustavo Adolfo Dávalos mondalve	94369409
SURY SADAY MADERA OTÀLORA	1096241802
Maria Isabel Cristina Fajardo Rios	28548087

JOSE ALFREDO GARCIA ARAGON	1082904416
JEAN CARLOS MARTINEZ ANILLO	1051745796
Maria Claudia Vargas Delgado	1128329474
Angie Tatiana Herrera Puentes	1030655262
Gabriela Raquel Jiménez López	50987834
Andres felipe dominguez coral	1114459223
johan sebastian assia ortiz	1102871700
Felipe Lemos	1007758295
Carlos Felipe Triana Castro	1113693186

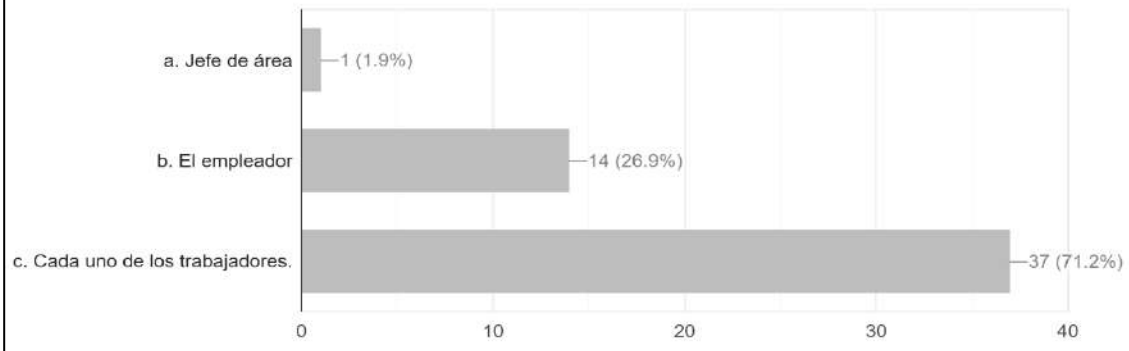
Leiver José arroyo peñates	1003501216
Maria Alexandra Cantillo Acuña	1051677636
MARISOL ARIAS FORERO	1031142858
José Alejandro Huelvas Orozco	1004349947
David Ferney Millán Cortés	16645776
ANDRES MAURICIO CARMONA RAMOS	1032385113
RAFAEL ANDRÉS PÉREZ JIMÉNEZ	1002420332
John Jarlis Moreno Cárdenas	80211943
Diana Moreno Moreno	1098686457

Alvaro Javier Rodriguez Benjumea	1065810763
Diver David Diaz Hernandez	1063164964
Zaida Mileth Lugo Escorcia	57270658
FABIAN ALEJANDRO TAFUR DUARTE	1030633591
Eduardo Andrés Acero Cajigas	7179669
CARLOS MARIO CUADROS MUÑOZ	84041524
Miyer Fernando Sánchez Sánchez	1000627293
Mitchel humberto rojas lopez	1022386613
Rodrigo Bustos Sánchez	79581363

Jennifer Alejandra Ordoñez Peña	1061794263
PABLO ALEJANDRO VIANCHA SAAVEDRA	1014284788
REMBERTO AVILA AYALA	1002248666
Angel Daniel Palacio Gonzalez	1007363882
liced tapia torres	45649374
Santiago Agudelo Pérez	1007417914
Valeria María García Martínez	1043690372

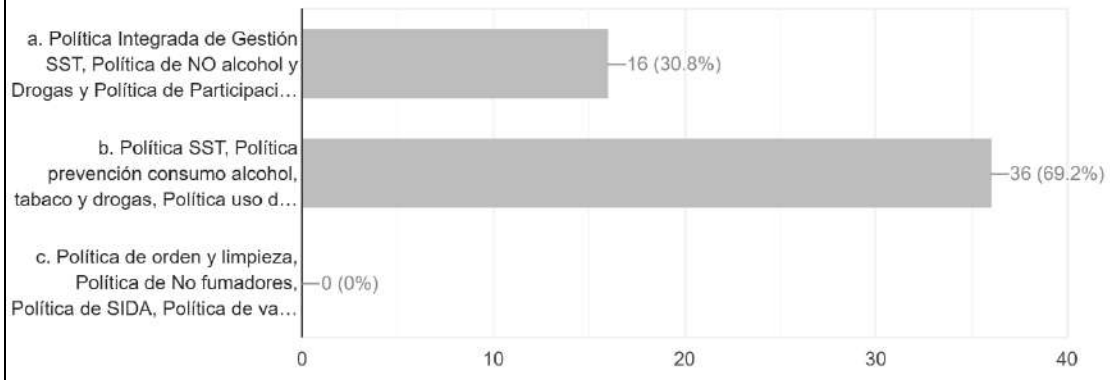
1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad física de cada trabajador en la empresa?

0/52 respuestas correctas



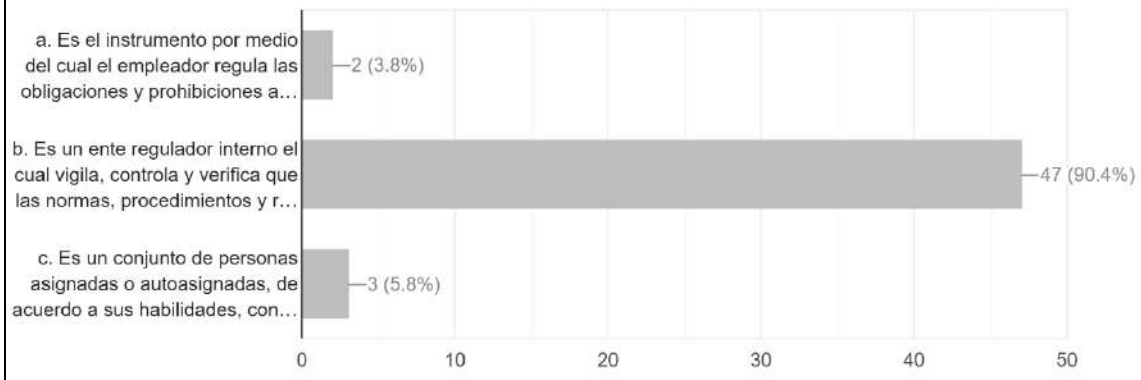
2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa son:

0/52 respuestas correctas



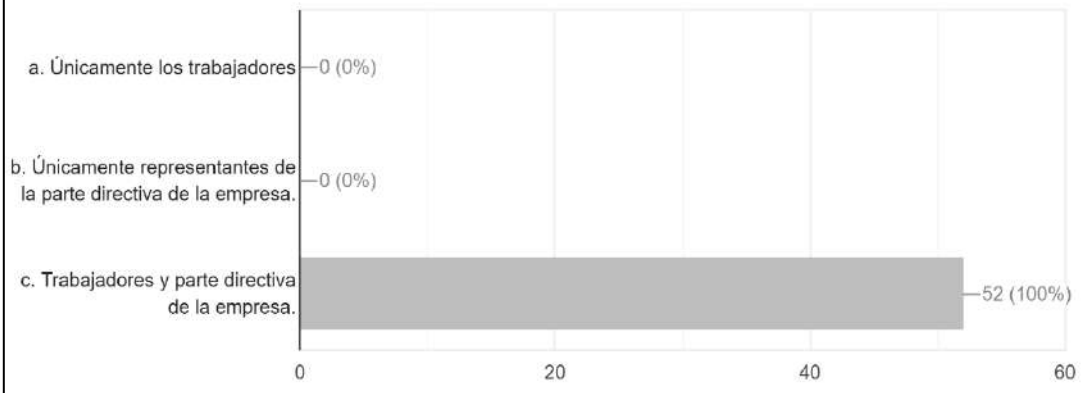
3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "COPASST"?

0/52 respuestas correctas



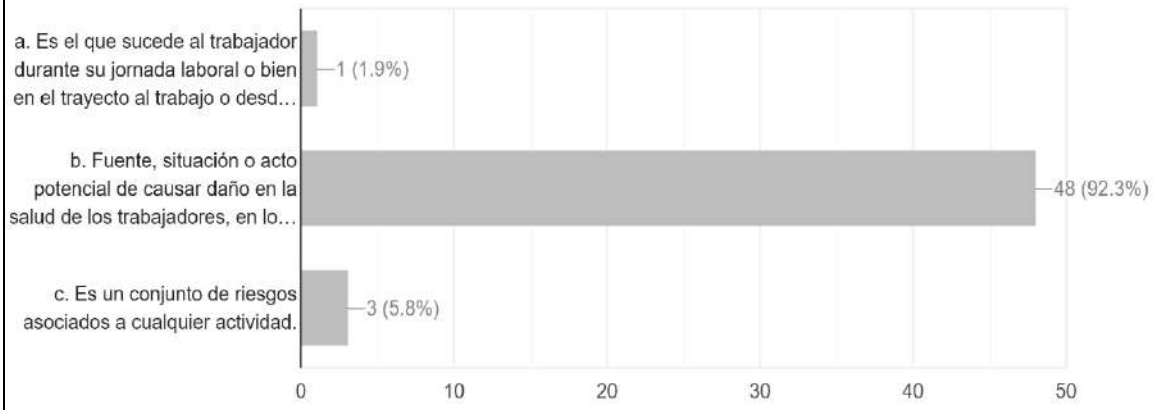
4. Quienes conforman el COPASST?

0/52 respuestas correctas



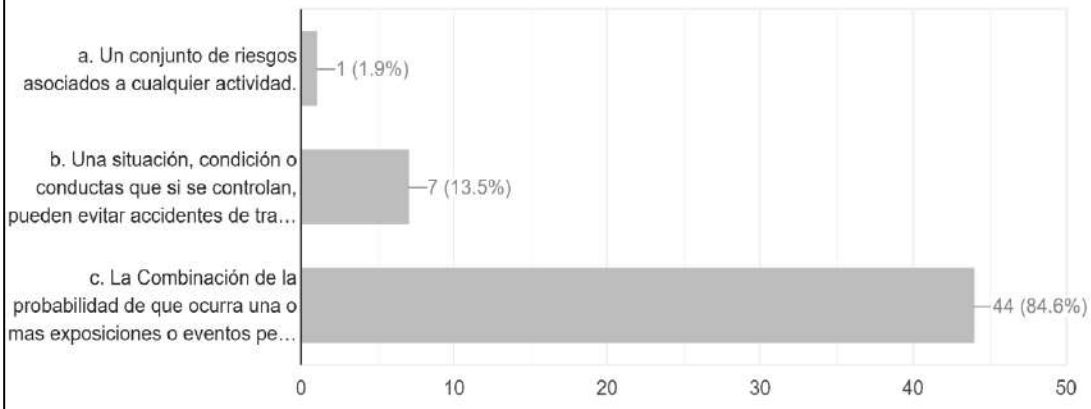
5. PELIGRO es:

0/52 respuestas correctas



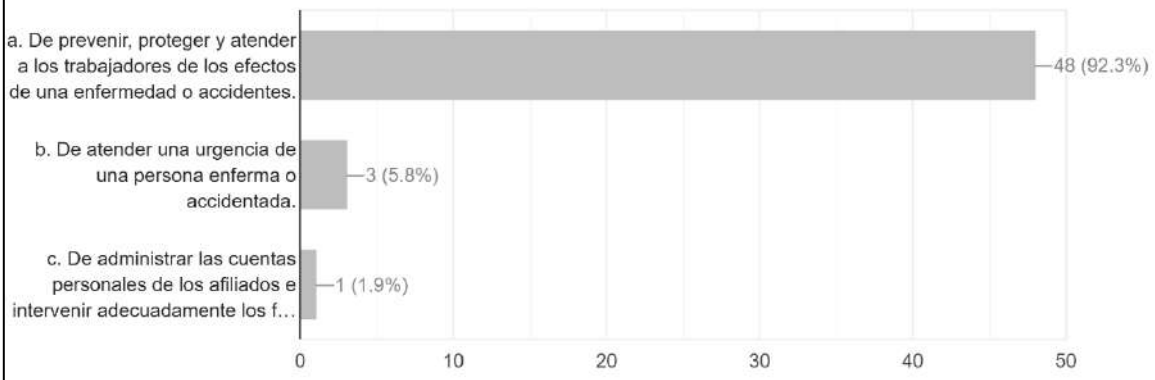
6. RIESGO es:

0/52 respuestas correctas



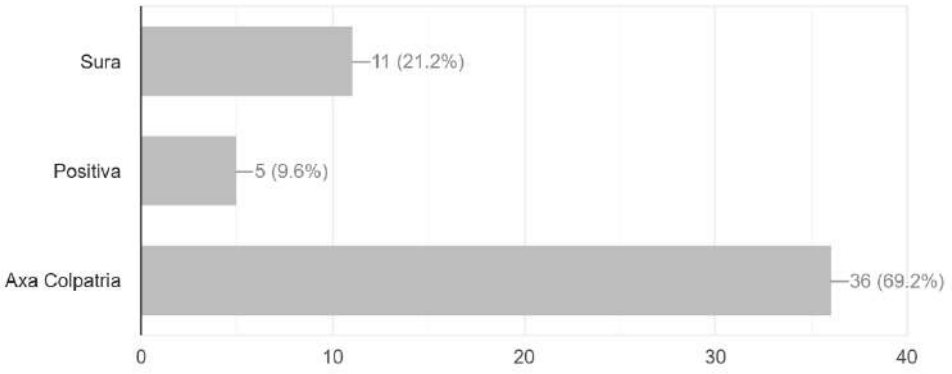
7. De qué se encarga la ARL?

0/52 respuestas correctas



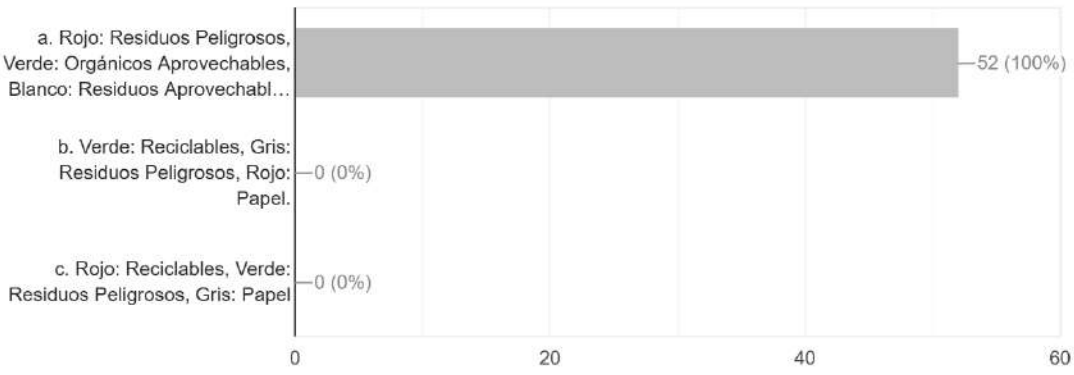
8. A que ARL va a estar usted afiliado al ingreso con la empresa?

0/52 respuestas correctas



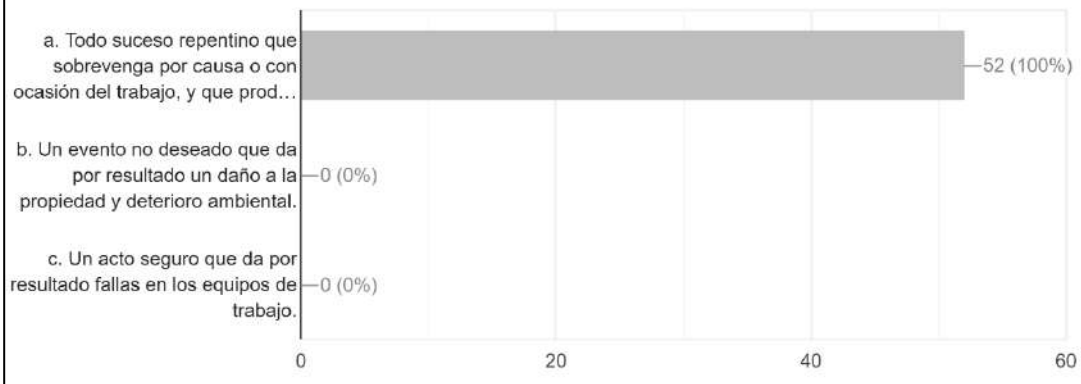
9. Cómo clasificar los residuos de acuerdo a la Resolución No. 2184 de 2019?

0/52 respuestas correctas



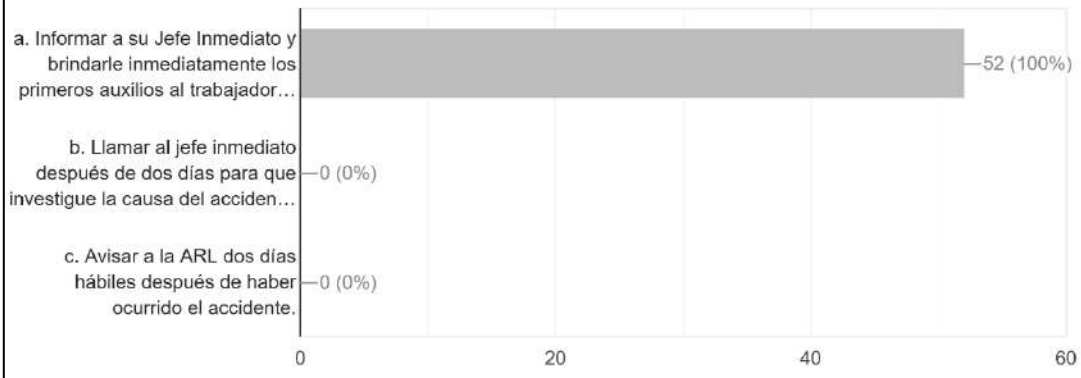
10. Un Accidente de Trabajo es:

0/52 respuestas correctas



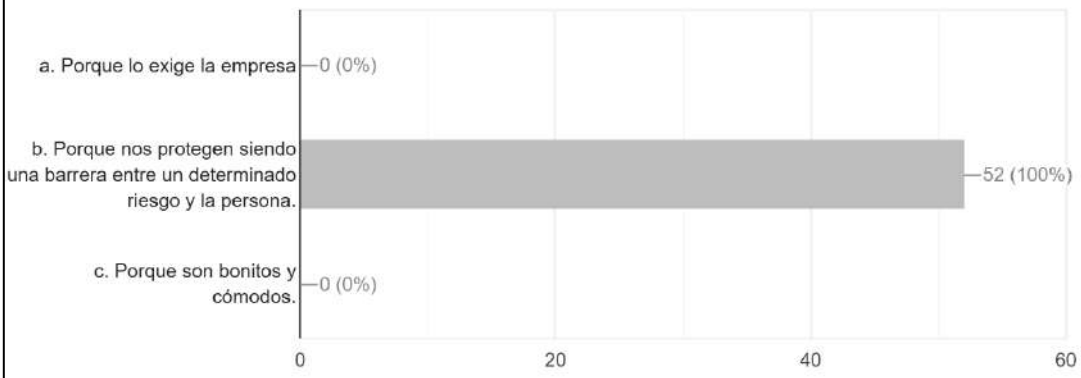
11. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

0/52 respuestas correctas



12. Porque es necesario utilizar los Elementos de Protección Personal:

0/52 respuestas correctas



13. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?

52 respuestas

El uso continuo de computador sin pausas activas, como consecuencia se puede ver afectadas por enfermedades en brazos y ojos y en columna por posturas inadecuadas

Estar en obra sin casco. Es un factor de alto riesgo porque el caco es una barrera de protección ante cualquier impacto o golpe en la cabeza esporádicamente, causando un peligro para la persona y su humanidad.

Tránsito de vehículos en zona de obra, la consecuencia es que uno de estos vehiculos atropelle a alguien, lo considero prioritario ya que es constante y puede causar accidentes graves si no hay buena señalización o control del tráfico.

CAIDA A NIVEL, CONSECUENCIA GOLPES, MORETONES O FRACTURAS DE HUESOS LARGOS

Exposicion a ruido, consecuencia sordera profesional, estamos expuestos a los ruidos que generan los equipos utilizados en las actividades ejecutadas.

el peligro físico por iluminación debido a la luz alta de los computadores que afectan la vista.

13. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?

52 respuestas

Peligro:
Estar muchas horas sentada frente al computador en una mala postura.

Consecuencia:
Dolores de espalda, cuello, cansancio en la vista y molestias físicas que pueden afectar el rendimiento.

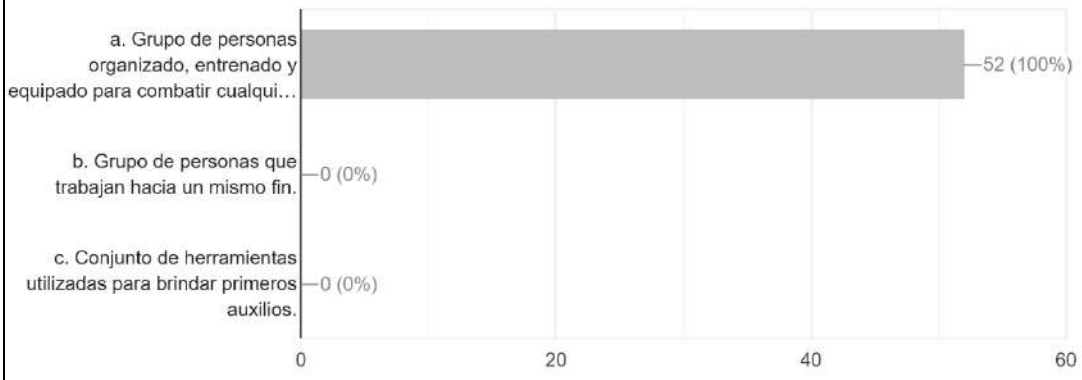
¿Por qué lo considero prioritario?
Porque en este trabajo pasamos casi todo el tiempo frente al computador revisando documentos, informes y haciendo seguimiento a temas técnicos. Si no cuidamos la postura o no hacemos pausas activas, con el tiempo puede afectar nuestra salud y el ánimo para trabajar bien. Por eso es importante prevenirlo desde el comienzo.

cuando se realizan excavaciones en obra, y al no contar con la respectiva señalización de advertencia ni delimitación de la zona de trabajo, cualquier persona que pueda pasar cerca del lugar puede estar en peligro de sufrir caídas y tropiezos en estas excavaciones; así también, los trabajadores que no cuenten con un arnés para laborar dentro de estas, corren el peligro de quedar atrapados.

Falta de mantenimiento en equipos eléctricos. Puede ocasionar descargas o incendio.

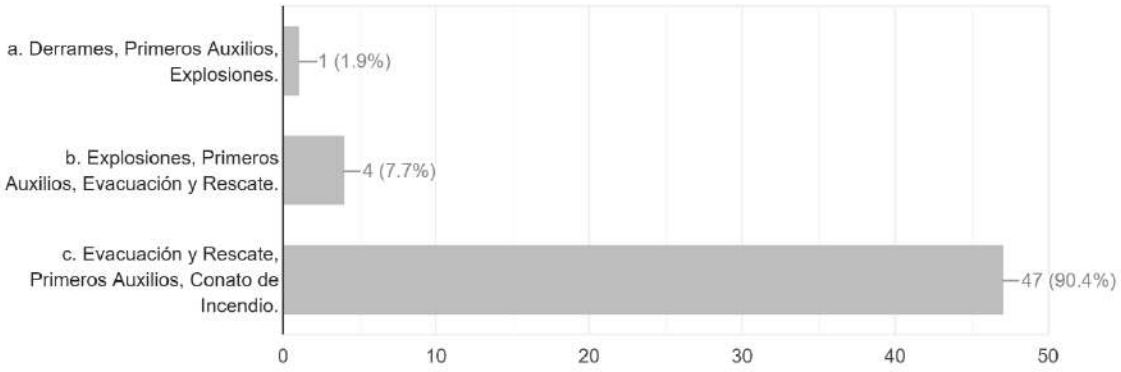
14. Que es una Brigada de Emergencia?

0/52 respuestas correctas



15. La Empresa, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

0/52 respuestas correctas

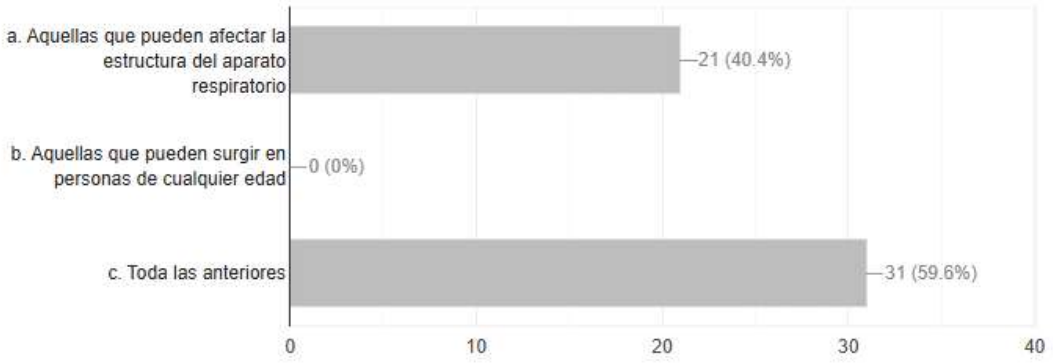


Evaluación Enfermedades Respiratorias

Las enfermedades respiratorias son:

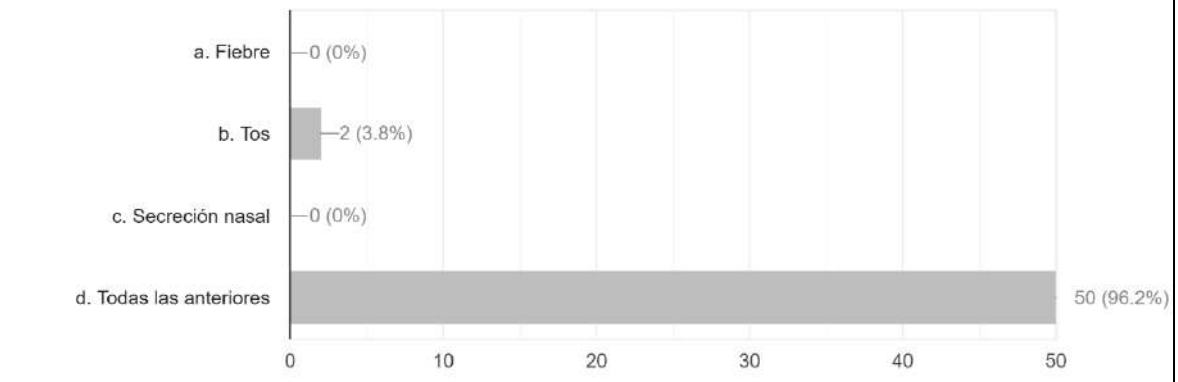
Copiar gráfico

0/52 respuestas correctas



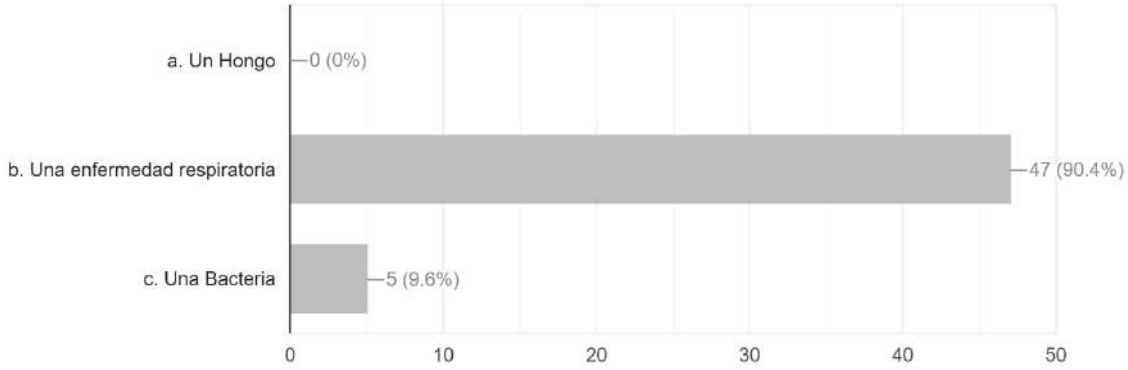
3. Cuales son los síntomas de las Enfermedades Respiratorias?

0/52 respuestas correctas



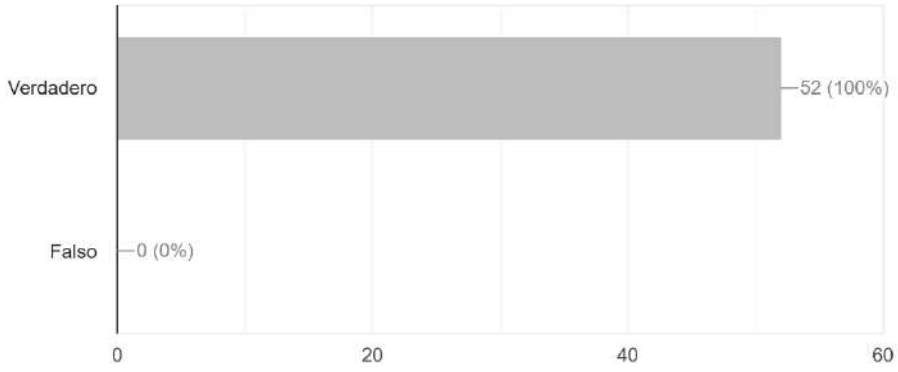
1. El Coronavirus es:

0/52 respuestas correctas



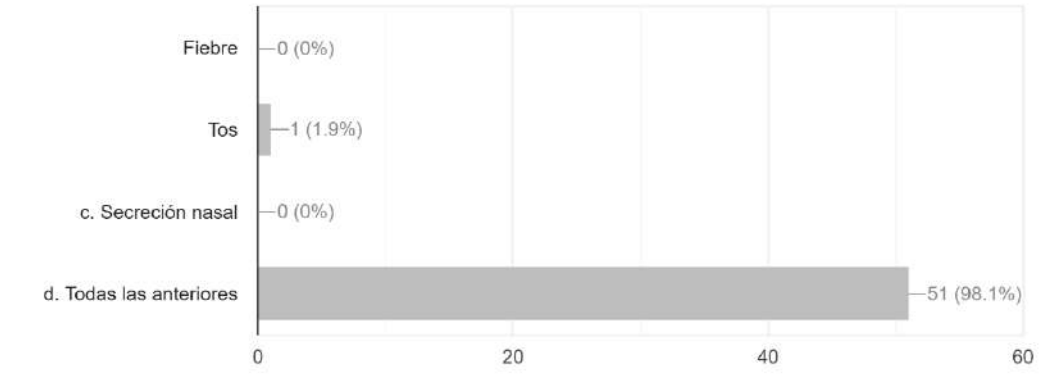
2. Responda si es verdadero o falso. El Coronavirus se propaga por el contacto cercano entre persona y persona y a través de gotas respiratorias de una persona infectada. "

0/52 respuestas correctas



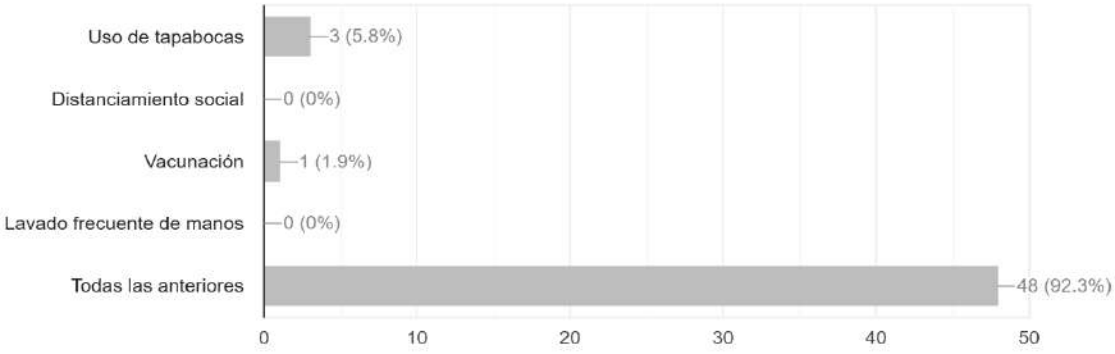
3. Cuales son los síntomas de las Enfermedades Respiratorias?

0/52 respuestas correctas



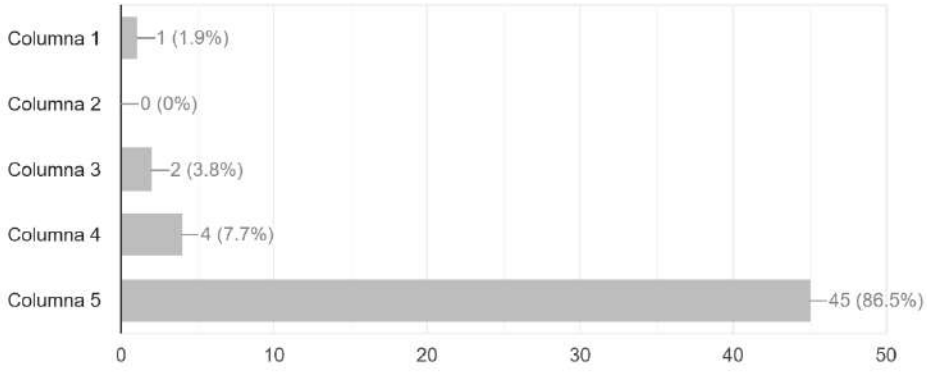
4. Cuál de las siguientes opciones considera usted que son necesarias para prevenir el contagio por Enfermedades respiratorias?

0/52 respuestas correctas



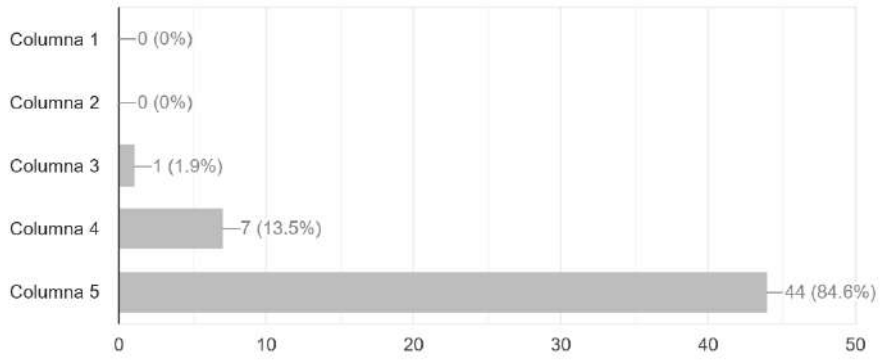
1. ¿Al inicio de la inducción le explicaron los objetivos?

0/52 respuestas correctas



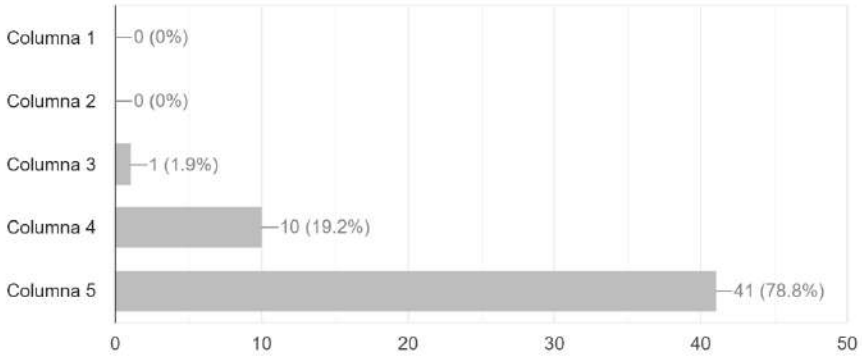
2. ¿El contenido de la inducción, se ajusto a los objetivos ?

0/52 respuestas correctas



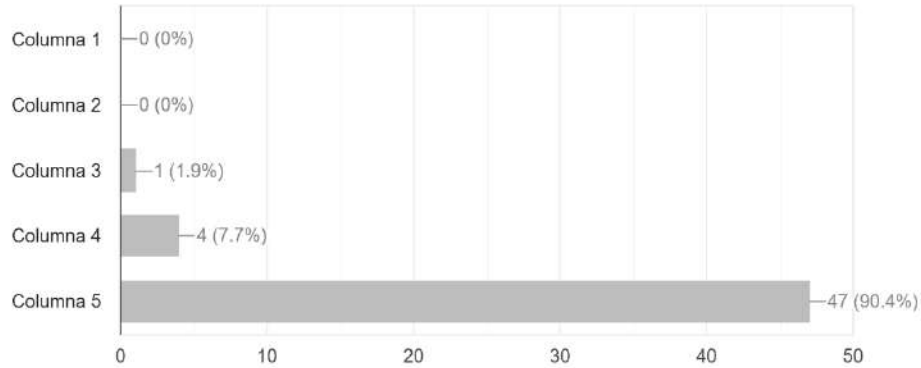
3. ¿El contenido de la inducción cumplió sus expectativas?

0/52 respuestas correctas



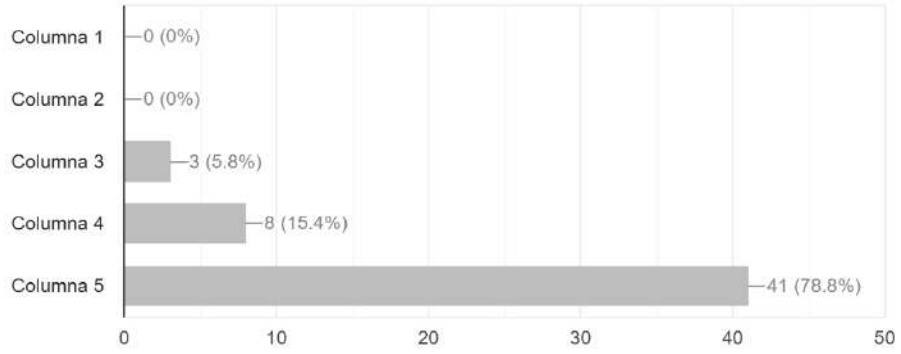
4. ¿Identificar los peligros le ayuda a cuidarse en su entorno labor?

0/52 respuestas correctas



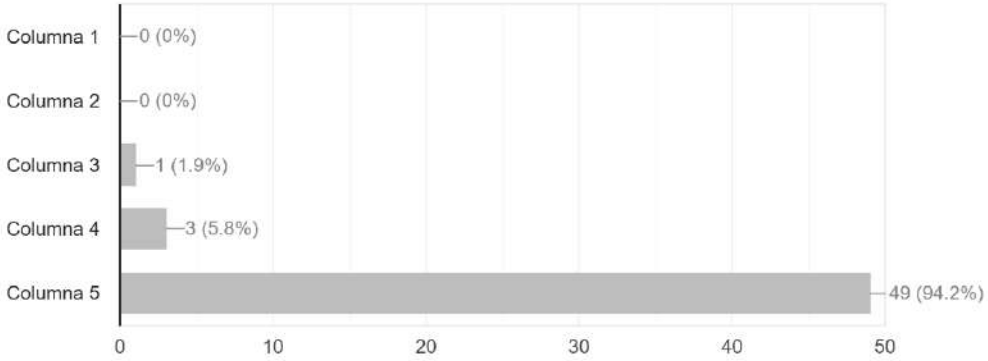
5. ¿Adquirió nuevos conocimientos en la inducción?

0/52 respuestas correctas



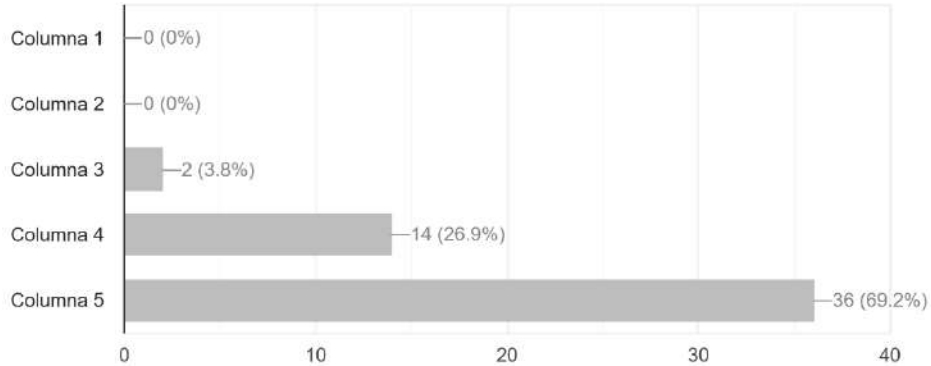
6. ¿Lo aprendido se puede aplicar en su puesto de trabajo?

0/52 respuestas correctas



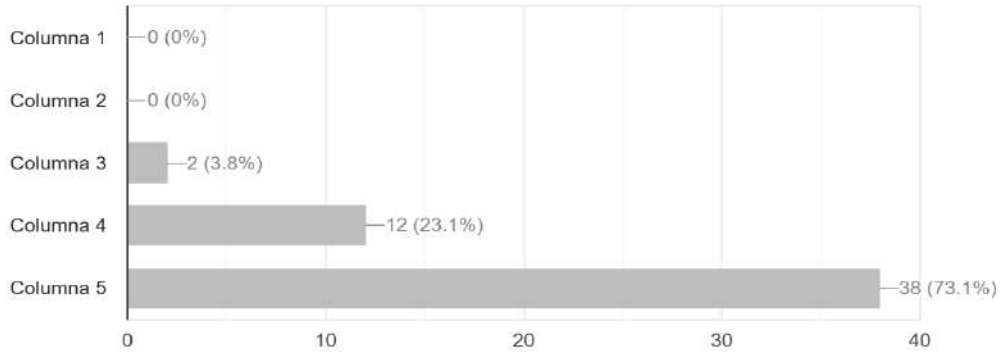
7. ¿El tiempo empleado en la inducción fue apropiado?

0/52 respuestas correctas



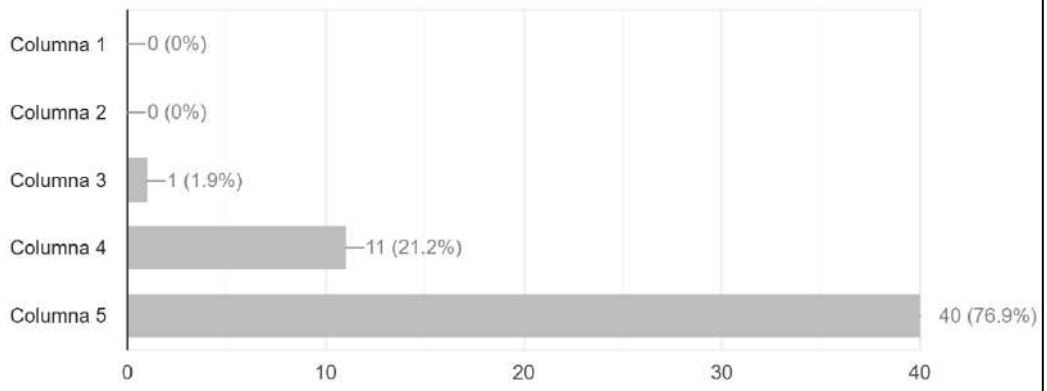
8. ¿La metodología utilizada le permite identificar los peligros a que esta expuesto en su labor?

0/52 respuestas correctas



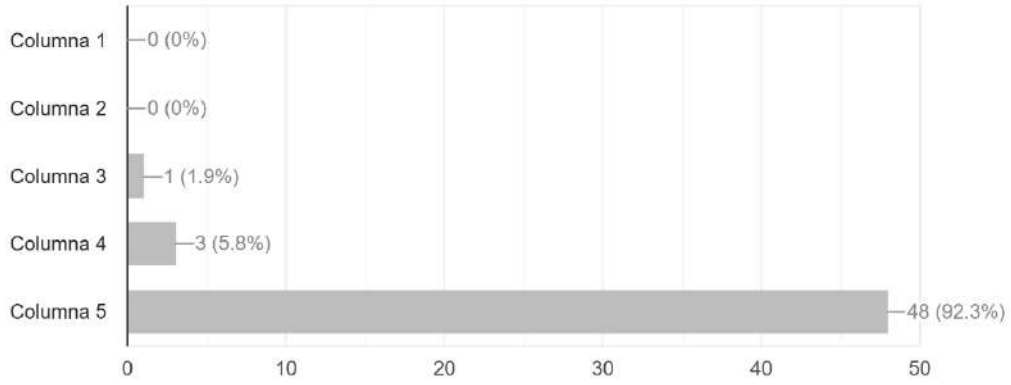
9. ¿El método utilizado facilitó el aprendizaje?

0/52 respuestas correctas



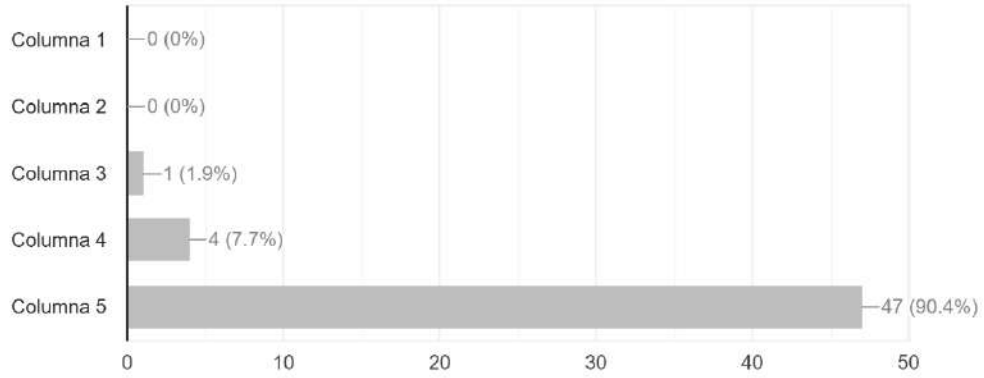
10. ¿El encargado de la inducción tiene conocimiento y dominio del tema?

0/52 respuestas correctas



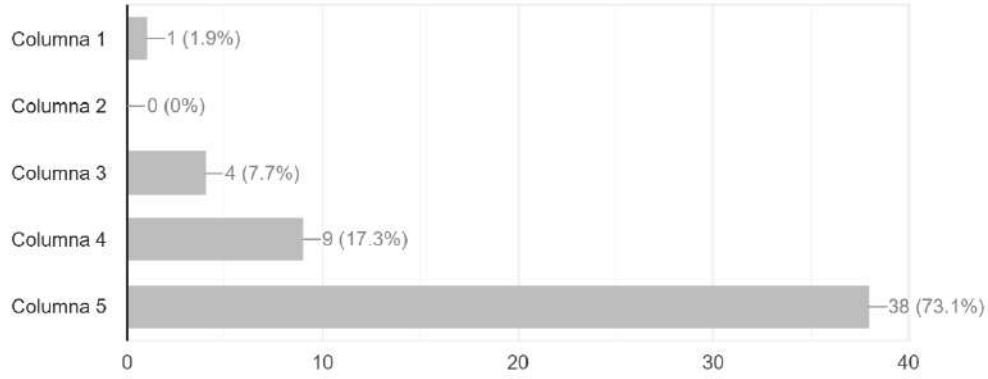
11. ¿El encargado tiene habilidad para comunicarse?

0/52 respuestas correctas



12. ¿ El encargado tiene habilidad para responder preguntas?

0/52 respuestas correctas

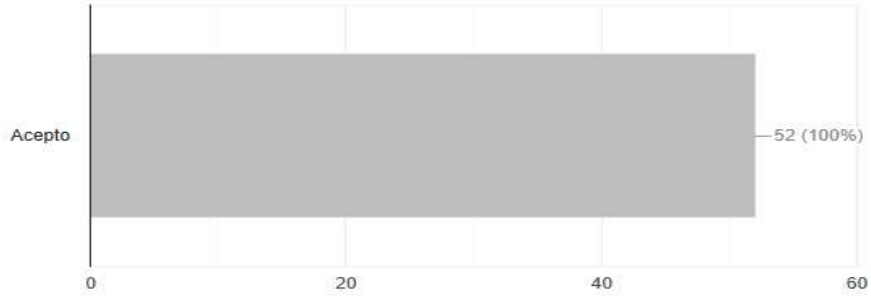


Compromiso

Copiar gráfico

Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados y declaro que conozco el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Reglamento Interno de Trabajo, los estándares, las políticas y Objetivos SST de la empresa, las funciones y responsabilidades frente al SG-SST, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

0/52 respuestas correctas



DAIMCO NIT 900902482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 25/08/2025

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación riesgos laborales. Que es un riesgo laboral, tipos de riesgos laborales, factotres de riesgos labores en sst, riesgos mas frecuentes en una empresa.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Eduardo Andres Acero Cajigas	7.179.669	Director de obra	
Sebastián Betancourth Castaño	1.053.786.892	Residente de obra	
Mitchel Humberto Rojas López	1.022.386.613	Residente de obra	
John Jarlis Moreno Cárdenas	80.211.943	Residente de obra	
Rodrigo Bustos Sánchez	79.581.363	Residente de obra	
Oscar Alberto Ciendua Torres	74.372.472	Ingeniero de Calidad y SST	
Andres Mauricio Carmona Ramos	1.032.385.113	Ingeniero Ambiental	
Marisol Arias Forero	1.031.142.858	Inspector de Calidad y SST	
Angie Tatiana Herrera Puentes	1.030.655.262	Inspector ambiental	
Miyer Fernando Sánchez Sánchez	1.000.627.293	Inspector de obra	
Fabian Alejandro Tafur Duarte	1.030.633.591	Inspector de obra	
Ángel Torres	1.010.188.615	Inspector de obra	
Daniel Palacio	1.007.363.882	Inspector de obra	

RESPONSABLE: Oscar Ciendua Torres FIRMA:

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancarmo.ing@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

ANDRES CARMONA RAMOS

Numero de cedula *

1032385113

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

INGENIERO AMBIENTAL

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- (x) B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- (x) C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- (x) A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Nombres y Apellidos *

Angel Torres

Numero de cedula *

1010188615

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Inspector de interventoría obra

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Nombres y Apellidos *

Angie Herrera Puentes

Numero de cedula *

1030655262

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Inspector ambiental

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Se ha registrado el correo del encuestado (**palacioangel28@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Angel Daniel Palacio Gonzalez

Numero de cedula *

1007363882

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Inspector de interventoria

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Se ha registrado el correo del encuestado (**arqeduardoacero@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Eduardo Acero Cajigas

Numero de cedula *

7179669

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Director de interventoría

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Nombres y Apellidos *

Fabian Alejandro Tafur Duarte

Numero de cedula *

1030633591

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Inspector interventor de obra

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Nombres y Apellidos *

John Jarlis Moreno Cardenas

Numero de cedula *

80211943

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Residente Interventor obra

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Nombres y Apellidos *

Marisol Arias Forero

Numero de cedula *

1031142858

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Inspector Calidad y SST

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Se ha registrado el correo del encuestado (**mithumroj1@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Mitchel Humberto rojas López

Numero de cedula *

1022386613

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Residente

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- (●) B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- (●) C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- (●) A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Se ha registrado el correo del encuestado (**miyerfernando09@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Miyer Fernando Sánchez Sánchez

Numero de cedula *

1000627293

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Inspector

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- (x) B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- (x) C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- (x) A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Se ha registrado el correo del encuestado (**osciendua@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Oscar Ciendua Torres

Numero de cedula *

74372472

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Ing. calidad y SST

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- (●) B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- (●) C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- (●) A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Se ha registrado el correo del encuestado (robulina@gmail.com) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Rodrigo Bustos Sánchez

Numero de cedula *

79581363

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

Residente Interventor de obra

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- (●) B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- (●) C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- (●) A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION RIESGOS LABORALES

Se ha registrado el correo del encuestado (**sabas1036@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

SEBASTIAN BETANCOURTH CASTAÑO

Numero de cedula *

1053786892

CALIFICACION: 5/5

Cargo *

RESIDENTE INTERVENTOR OBRA

1. Es un acontecimiento que puede llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de un trabajador afectando su capacidad. * 1 punto

- (●) A. RIESGO LABORAL ✓
- () B. RIESGO DE COMER
- () C. RIESGO DE CAMINAR

2. Cuales son los tipos de riesgos laborales. * 1 punto

- A. Riesgo al comer, riesgo al caminar, riesgo de conducir sin gafas, riesgo de trotar.
- B. Riesgo Quimico, Riesgo Físico, Riesgo biológico, Riesgo Psicosocial, Riesgo Ergonómico, Riesgo Mecanico. ✓
- C. Riego de hablar en el trabajo, Riesgo de correr en el trabajo, Riesgo de ir en el bus.

3. Cuales son los factores de riesgo en SST mostrado en el video. * 1 punto

- A. Tener animales, Buscar Amigos, Socializar cada día.
- B. Buscar un amigo, Llevar onces, comer en el trabajo.
- C. Locativos o lugar de trabajo, Organizacion del trabajo, Modelo de actividad, Materiales y materias primas. ✓

4. Es un ejemplo de riesgos más frecuentes en una empresa. * 1 punto

- A. Riesgos de golpes, caídas, daños o lesiones generados por equipos mal ubicados. ✓
- B. Riesgo al comer.
- C. Riesgo de hablar con el compañero.

5. Es la metodología encargada de buscar la manera de concientizar al trabajador, promover e incentivar la seguridad y bienestar de ellos dentro de una entidad a nivel laboral. * 1 punto

- A. Prevencion de caídas económicas en el trabajo.
- B. Prevencion de riesgos laborales. ✓
- C. Prevencion de charlas en el trabajo.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 12/09/2025

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), definición, estructura del COPASST, responsabilidades de los integrantes, marco legal del COPASST, reuniones del COPASST y su periodicidad.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Sebastián Betancourth	1.053.786.892	Resdiente de obra	
Eduardo Acero	7.179.669	Director de obra	
Mitchel Rojas	1.022.386.613	Residente de obra	
Rodrigo Bustos	79.581.363	Residente de obra	

RESPONSABLE: Oscar Cienfuegos,

EVALUACION COPASST

Se ha registrado el correo del encuestado (**arqeduardoacero@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Eduardo Acero Cajigas

Numero de cedula *

7179669

CALIFICACION: 10/10

1. Es un organismo de promoción y vigilancia de normas y reglamentos de SST. * 1 punto

- (●) A. COPASST ✓
- () B. COPAME
- () C. CORECA

2. Que norma resuelve que todas las empresas e instituciones públicas o privadas están obligadas a conformar un COPASST. * 1 punto

- () A. Decreto 2040 de 2015
- (●) B. Resolución 2013 de 1986 ✓
- () C. ley 12 de 2001

3. Que se requiere para ser miembro COPASST. * 1 punto

- A. Ser vecino de esta ciudad
- B. Ser valiente
- C. Ser trabajador de la empresa ✓

4. Es una función del presidente del COPASST. * 1 punto

- A. Presidir y orientar las reuniones en forma adecuada. ✓
- B. Llevar ganas de trabajar.
- C. Contar chistes en las reuniones

5. Cada cuanto se deben realizar las reuniones del COPASST. * 1 punto

- A. Cada 3 meses.
- B. Una vez por mes. ✓
- C. Cada 6 meses.

6. Es una función del COPASST. * 1 punto

- A. Comer en el trabajo.
- B. Correr en el trabajo.
- C. Vigilar el desarrollo de actividades en materia SST. ✓

7. Es una función del secretario del COPASST. * 1 punto

- (●) A. Tomar nota de los temas tratados, elaborar acta de reunión. ✓
- () B. Escribir todo el tiempo.
- () C. Llamar a los amigos.

8. Es una obligación de los empleadores. * 1 punto

- () A. Buscar apoyo en los colegas.
- (●) B. Designar sus representantes al comité. ✓
- () C. Reconocer a los amigos.

9. Es una obligación de los trabajadores. * 1 punto

- () A. Comer en el trabajo.
- () B. Buscar amigos.
- (●) C. Cumplir las normas SST de la empresa. ✓

10. Quien debe asistir a las reuniones del COPASST. * 1 punto

- (●) A. Solo asisten los miembros principales. ✓
- () B. Todos los amigos.
- () C. Algunos amigos.

EVALUACION COPASST

Se ha registrado el correo del encuestado (**mithumroj1@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Mitchel Humberto rojas López

CALIFICACION: 10/10

Numero de cedula *

1022386613

1. Es un organismo de promoción y vigilancia de normas y reglamentos de SST. * 1 punto

- (●) A. COPASST ✓
- () B. COPAME
- () C. CORECA

2. Que norma resuelve que todas las empresas e instituciones públicas o privadas están obligadas a conformar un COPASST. * 1 punto

- () A. Decreto 2040 de 2015
- (●) B. Resolución 2013 de 1986 ✓
- () C. ley 12 de 2001

3. Que se requiere para ser miembro COPASST. * 1 punto

- A. Ser vecino de esta ciudad
- B. Ser valiente
- C. Ser trabajador de la empresa ✓

4. Es una función del presidente del COPASST. * 1 punto

- A. Presidir y orientar las reuniones en forma adecuada. ✓
- B. Llevar ganas de trabajar.
- C. Contar chistes en las reuniones

5. Cada cuanto se deben realizar las reuniones del COPASST. * 1 punto

- A. Cada 3 meses.
- B. Una vez por mes. ✓
- C. Cada 6 meses.

6. Es una función del COPASST. * 1 punto

- A. Comer en el trabajo.
- B. Correr en el trabajo.
- C. Vigilar el desarrollo de actividades en materia SST. ✓

7. Es una función del secretario del COPASST. * 1 punto

- (●) A. Tomar nota de los temas tratados, elaborar acta de reunión. ✓
- () B. Escribir todo el tiempo.
- () C. Llamar a los amigos.

8. Es una obligación de los empleadores. * 1 punto

- () A. Buscar apoyo en los colegas.
- (●) B. Designar sus representantes al comité. ✓
- () C. Reconocer a los amigos.

9. Es una obligación de los trabajadores. * 1 punto

- () A. Comer en el trabajo.
- () B. Buscar amigos.
- (●) C. Cumplir las normas SST de la empresa. ✓

10. Quien debe asistir a las reuniones del COPASST. * 1 punto

- (●) A. Solo asisten los miembros principales. ✓
- () B. Todos los amigos.
- () C. Algunos amigos.

EVALUACION COPASST

Se ha registrado el correo del encuestado (**robulina@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Rodrigo Bustos

Numero de cedula *

79581363

CALIFICACION: 10/10

1. Es un organismo de promoción y vigilancia de normas y reglamentos de SST. * 1 punto

- (●) A. COPASST ✓
- () B. COPAME
- () C. CORECA

2. Que norma resuelve que todas las empresas e instituciones públicas o privadas están obligadas a conformar un COPASST. * 1 punto

- () A. Decreto 2040 de 2015
- (●) B. Resolución 2013 de 1986 ✓
- () C. ley 12 de 2001

3. Que se requiere para ser miembro COPASST. * 1 punto

- A. Ser vecino de esta ciudad
- B. Ser valiente
- C. Ser trabajador de la empresa ✓

4. Es una función del presidente del COPASST. * 1 punto

- A. Presidir y orientar las reuniones en forma adecuada. ✓
- B. Llevar ganas de trabajar.
- C. Contar chistes en las reuniones

5. Cada cuanto se deben realizar las reuniones del COPASST. * 1 punto

- A. Cada 3 meses.
- B. Una vez por mes. ✓
- C. Cada 6 meses.

6. Es una función del COPASST. * 1 punto

- A. Comer en el trabajo.
- B. Correr en el trabajo.
- C. Vigilar el desarrollo de actividades en materia SST. ✓

7. Es una función del secretario del COPASST. * 1 punto

- (●) A. Tomar nota de los temas tratados, elaborar acta de reunión. ✓
- () B. Escribir todo el tiempo.
- () C. Llamar a los amigos.

8. Es una obligación de los empleadores. * 1 punto

- () A. Buscar apoyo en los colegas.
- (●) B. Designar sus representantes al comité. ✓
- () C. Reconocer a los amigos.

9. Es una obligación de los trabajadores. * 1 punto

- () A. Comer en el trabajo.
- () B. Buscar amigos.
- (●) C. Cumplir las normas SST de la empresa. ✓

10. Quien debe asistir a las reuniones del COPASST. * 1 punto

- (●) A. Solo asisten los miembros principales. ✓
- () B. Todos los amigos.
- () C. Algunos amigos.

EVALUACION COPASST

Se ha registrado el correo del encuestado (**sabas1036@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

SEBASTIAN BETANCOURTH CASTAÑO

Numero de cédula *

1.053.786.892

CALIFICACION: 10/10

1. Es un organismo de promoción y vigilancia de normas y reglamentos de SST. * 1 punto

- (●) A. COPASST ✓
- () B. COPAME
- () C. CORECA

2. Que norma resuelve que todas las empresas e instituciones públicas o privadas están obligadas a conformar un COPASST. * 1 punto

- () A. Decreto 2040 de 2015
- (●) B. Resolución 2013 de 1986 ✓
- () C. ley 12 de 2001

3. Que se requiere para ser miembro COPASST. * 1 punto

- A. Ser vecino de esta ciudad
- B. Ser valiente
- C. Ser trabajador de la empresa ✓

4. Es una función del presidente del COPASST. * 1 punto

- A. Presidir y orientar las reuniones en forma adecuada. ✓
- B. Llevar ganas de trabajar.
- C. Contar chistes en las reuniones

5. Cada cuanto se deben realizar las reuniones del COPASST. * 1 punto

- A. Cada 3 meses.
- B. Una vez por mes. ✓
- C. Cada 6 meses.

6. Es una función del COPASST. * 1 punto

- A. Comer en el trabajo.
- B. Correr en el trabajo.
- C. Vigilar el desarrollo de actividades en materia SST. ✓

7. Es una función del secretario del COPASST. * 1 punto

- (●) A. Tomar nota de los temas tratados, elaborar acta de reunión. ✓
- () B. Escribir todo el tiempo.
- () C. Llamar a los amigos.

8. Es una obligación de los empleadores. * 1 punto

- () A. Buscar apoyo en los colegas.
- (●) B. Designar sus representantes al comité. ✓
- () C. Reconocer a los amigos.

9. Es una obligación de los trabajadores. * 1 punto

- () A. Comer en el trabajo.
- () B. Buscar amigos.
- (●) C. Cumplir las normas SST de la empresa. ✓

10. Quien debe asistir a las reuniones del COPASST. * 1 punto

- (●) A. Solo asisten los miembros principales. ✓
- () B. Todos los amigos.
- () C. Algunos amigos.

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.955.216-5
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 12/09/2025

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación Comité de convivencia laboral, definición, estructura de CCL, responsabilidades de los integrantes, marco legal el CCL, reuniones de CCL y su periodicidad.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Andres Carmona	1.032.385.113	Ingeniero Ambiental	
Angie Herrera	1.030.655.262	Inspector ambiental	
Miyer Sanchez	1.000.627.293	Inspector de obra	
Ángel Torres	1.010.188.615	Inspector de obra	

RESPONSABLE:

EVALUACION CCL

Evaluación

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancarmo.ing@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

ANDRES CARMONA RAMOS

Numero de Cedula *

CALIFICACION: 10/10

1032385113

1. Es un grupo de empleados con representantes tanto de los empleadores y su misión es contribuir a la prevención del acoso laboral y proteger a los trabajadores de riesgos psico laborales que afectar su salud en los lugares de trabajo. * 1 punto

- (●) A. CCL ✓
- () B. CDC
- () C. ACDC

2. Que busca el comité de convivencia. * 1 punto

- A. Ser feliz siempre.
- B. Promover relaciones laborales basada en el respeto, la dignidad y sana convivencia. ✓
- C. Ayudar a los demás a ser felices.

3. Cuales son las principales normas que regulan el CCL. * 1 punto

- A. Decreto 2021 de 2015 y ley 1211de 2018.
- B. Circular 24 de 2025 y decreto 1120 de 2020.
- C. Ley 1010 de 2006 y resolución 652 de 2012. ✓

4. Que se considera acoso laboral en Colombia. * 1 punto

- A. Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado por parte de empleadores, un jefe o un superior jerárquico, un compañero de trabajo, encaminado a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, generar desmotivación en el trabajo o renuncia de este. ✓
- B. Buscar permisos ante la empresa para evaluar condiciones laborales.
- C. Alabar al mejor trabajador en la empresa por su buen desempeño.

5. Si en la empresa hay 20 o menos trabajadores cuantos representantes deben elegir. * 1 punto

- A. 3 Principales y 3 Suplentes
- B. 2 Principales 2 Suplentes. ✓
- C. 5 Principales y 5 Suplentes.

6. Es una función de comité de convivencia laboral. * 1 punto

- A. Llamar a los amigos en las reuniones.
- B. Mirar el celular cada minuto.
- C. Recibir y dar tramite a las quejas presentadas, en las que se describen situaciones que puedan constituir acoso laboral. ✓

7. Cada cuanto se reúne el comité de convivencia laboral. * 1 punto

- A. Cada 3 meses. ✓
- B. Cada año.
- C. Cada 2 años.

8. Son principios que guían el actuar de los integrantes del CCL. * 1 punto

- A. Recocha, Impuntualidad, sobradez.
- B. Confidencialidad, imparcialidad, Respeto y Etica. ✓
- C. Reírse, envidia, gula.

9. Por cuanto tiempo son elegidos los miembros de CCL. * 1 punto

- A. 1 año.
- B. 5 años.
- C. 2 años. ✓

10. Es una responsabilidad de la empresa frente al CCL. * 1 punto

- A. Asegurar la confidencialidad de los procesos ✓
- B. Buscar intolerancia
- C. Batir records en inasistencias.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION CCL

Evaluación

Se ha registrado el correo del encuestado (**arq.angeltorresgarcia@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Angel Torres

Numero de Cedula *

1010188615

CALIFICACION : 8/10

1. Es un grupo de empleados con representantes tanto de los empleadores y su misión es contribuir a la prevención del acoso laboral y proteger a los trabajadores de riesgos psico laborales que afectar su salud en los lugares de trabajo. * 1 punto

- (●) A. CCL ✓
- () B. CDC
- () C. ACDC

2. Que busca el comité de convivencia. * 1 punto

- A. Ser feliz siempre.
- B. Promover relaciones laborales basada en el respeto, la dignidad y sana convivencia. ✓
- C. Ayudar a los demás a ser felices.

3. Cuales son las principales normas que regulan el CCL. * 1 punto

- A. Decreto 2021 de 2015 y ley 1211de 2018.
- B. Circular 24 de 2025 y decreto 1120 de 2020.
- C. Ley 1010 de 2006 y resolución 652 de 2012. ✓

4. Que se considera acoso laboral en Colombia. * 1 punto

- A. Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado por parte de empleadores, un jefe o un superior jerárquico, un compañero de trabajo, encaminado a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, generar desmotivación en el trabajo o renuncia de este. ✓
- B. Buscar permisos ante la empresa para evaluar condiciones laborales.
- C. Alabar al mejor trabajador en la empresa por su buen desempeño.

5. Si en la empresa hay 20 o menos trabajadores cuantos representantes deben elegir. * 1 punto

- (●) A. 3 Principales y 3 Suplentes
- () B. 2 Principales 2 Suplentes.
- () C. 5 Principales y 5 Suplentes.

6. Es una función de comité de convivencia laboral. * 1 punto

- () A. Llamar a los amigos en las reuniones.
- () B. Mirar el celular cada minuto.
- (●) C. Recibir y dar tramite a las quejas presentadas, en las que se describen situaciones que puedan constituir acoso laboral.

7. Cada cuanto se reúne el comité de convivencia laboral. * 1 punto

- (●) A. Cada 3 meses.
- () B. Cada año.
- () C. Cada 2 años.

8. Son principios que guían el actuar de los integrantes del CCL. * 1 punto

- A. Recocha, Impuntualidad, sobradez.
- B. Confidencialidad, imparcialidad, Respeto y Etica. ✓
- C. Reírse, envidia, gula.

9. Por cuanto tiempo son elegidos los miembros de CCL. * 1 punto

- A. 1 año. ✗
- B. 5 años.
- C. 2 años.

10. Es una responsabilidad de la empresa frente al CCL. * 1 punto

- A. Asegurar la confidencialidad de los procesos ✓
- B. Buscar intolerancia
- C. Batir records en inasistencias.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION CCL

Evaluación

Se ha registrado el correo del encuestado (**tatisherrera2@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Angie Tatiana Herrera Puentes

Numero de Cedula *

1030655262

CALIFICACION:10/10

1. Es un grupo de empleados con representantes tanto de los empleadores y su misión es contribuir a la prevención del acoso laboral y proteger a los trabajadores de riesgos psico laborales que afectar su salud en los lugares de trabajo. * 1 punto

- (●) A. CCL ✓
- () B. CDC
- () C. ACDC

2. Que busca el comité de convivencia. * 1 punto

- A. Ser feliz siempre.
- B. Promover relaciones laborales basada en el respeto, la dignidad y sana convivencia. ✓
- C. Ayudar a los demás a ser felices.

3. Cuales son las principales normas que regulan el CCL. * 1 punto

- A. Decreto 2021 de 2015 y ley 1211de 2018.
- B. Circular 24 de 2025 y decreto 1120 de 2020.
- C. Ley 1010 de 2006 y resolución 652 de 2012. ✓

4. Que se considera acoso laboral en Colombia. * 1 punto

- A. Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado por parte de empleadores, un jefe o un superior jerárquico, un compañero de trabajo, encaminado a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, generar desmotivación en el trabajo o renuncia de este. ✓
- B. Buscar permisos ante la empresa para evaluar condiciones laborales.
- C. Alabar al mejor trabajador en la empresa por su buen desempeño.

5. Si en la empresa hay 20 o menos trabajadores cuantos representantes deben elegir. * 1 punto

- A. 3 Principales y 3 Suplentes
- B. 2 Principales 2 Suplentes. ✓
- C. 5 Principales y 5 Suplentes.

6. Es una función de comité de convivencia laboral. * 1 punto

- A. Llamar a los amigos en las reuniones.
- B. Mirar el celular cada minuto.
- C. Recibir y dar tramite a las quejas presentadas, en las que se describen situaciones que puedan constituir acoso laboral. ✓

7. Cada cuanto se reúne el comité de convivencia laboral. * 1 punto

- A. Cada 3 meses. ✓
- B. Cada año.
- C. Cada 2 años.

8. Son principios que guían el actuar de los integrantes del CCL. * 1 punto

- A. Recocha, Impuntualidad, sobradez.
- B. Confidencialidad, imparcialidad, Respeto y Etica. ✓
- C. Reírse, envidia, gula.

9. Por cuanto tiempo son elegidos los miembros de CCL. * 1 punto

- A. 1 año.
- B. 5 años.
- C. 2 años. ✓

10. Es una responsabilidad de la empresa frente al CCL. * 1 punto

- A. Asegurar la confidencialidad de los procesos ✓
- B. Buscar intolerancia
- C. Batir records en inasistencias.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION CCL

Evaluación

Se ha registrado el correo del encuestado (**miyerfernando09@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Miyer Fernando Sánchez Sánchez

Numero de Cedula *

1000627293

CALIFICACION: 8/10

1. Es un grupo de empleados con representantes tanto de los empleadores y su misión es contribuir a la prevención del acoso laboral y proteger a los trabajadores de riesgos psico laborales que afectar su salud en los lugares de trabajo. * 1 punto

- (●) A. CCL ✓
- () B. CDC
- () C. ACDC

2. Que busca el comité de convivencia. * 1 punto

- A. Ser feliz siempre.
- B. Promover relaciones laborales basada en el respeto, la dignidad y sana convivencia. ✓
- C. Ayudar a los demás a ser felices.

3. Cuales son las principales normas que regulan el CCL. * 1 punto

- A. Decreto 2021 de 2015 y ley 1211de 2018.
- B. Circular 24 de 2025 y decreto 1120 de 2020. ✗
- C. Ley 1010 de 2006 y resolución 652 de 2012.

4. Que se considera acoso laboral en Colombia. * 1 punto

- A. Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado por parte de empleadores, un jefe o un superior jerárquico, un compañero de trabajo, encaminado a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, generar desmotivación en el trabajo o renuncia de este. ✓
- B. Buscar permisos ante la empresa para evaluar condiciones laborales.
- C. Alabar al mejor trabajador en la empresa por su buen desempeño.

5. Si en la empresa hay 20 o menos trabajadores cuantos representantes deben elegir. * 1 punto

- A. 3 Principales y 3 Suplentes
- B. 2 Principales 2 Suplentes. ✓
- C. 5 Principales y 5 Suplentes.

6. Es una función de comité de convivencia laboral. * 1 punto

- A. Llamar a los amigos en las reuniones.
- B. Mirar el celular cada minuto.
- C. Recibir y dar tramite a las quejas presentadas, en las que se describen situaciones que puedan constituir acoso laboral. ✓

7. Cada cuanto se reúne el comité de convivencia laboral. * 1 punto

- A. Cada 3 meses. ✓
- B. Cada año.
- C. Cada 2 años.

8. Son principios que guían el actuar de los integrantes del CCL. * 1 punto

- A. Recocha, Impuntualidad, sobradez.
- B. Confidencialidad, imparcialidad, Respeto y Etica. ✓
- C. Reírse, envidia, gula.

9. Por cuanto tiempo son elegidos los miembros de CCL. * 1 punto

- A. 1 año. ✗
- B. 5 años.
- C. 2 años.

10. Es una responsabilidad de la empresa frente al CCL. * 1 punto

- A. Asegurar la confidencialidad de los procesos ✓
- B. Buscar intolerancia
- C. Batir records en inasistencias.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

DAIMCO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	CONSORCIO ALIANZA XXI
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 12/09/2025

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación primeros auxilios primer respondiente. Conceptos, objetivos, lineamientos éticos y legales, conformación del botiquin, manejo del botiquin, bioseguridad.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Marisol Arias Forero	1.031.142.858	Primeros Auxilios	
Sebastián Betancourth Castaño	1.053.786.892	Contraincendios	
Mitchel Humberto Rojas López	1.022.386.613	Evacuación y Rescate	
Rodrigo Bustos Sánchez	79.581.363	Evacuación y Rescate	
Fabian Alejandro Tafur Duarte	1.030.633.591	Contraincendios	
Andres Mauricio Carmona Ramos	1.032.385.113	Primeros Auxilios	

RESPONSABLE: Oscar Ciendua Torres FIRMA:

EVALUACION PRIMEROS AUXILIOS

Evaluación

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancarmo.ing@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

ANDRES CARMONA RAMOS

Numero de Cedula *

1032385113

CALIFICACION: 10/10

1. Son técnicas y medidas terapéuticas urgentes que se aplican a las víctimas de accidentes o enfermedades repentinas para salvarle la vida. * 1 punto

- (●) A. PRIMEROS AUXILIOS ✓
- () B. PRIMEROS RESPALDOS
- () C. PRIMERO NOSOTROS

2. Con qué fin se presta un primer auxilio. * 1 punto

- A. Prevenir caídas.
- B. Prevenir la muerte o complicaciones secundarias a esas lesiones. ✓
- C. Prevenir al saludar a los vecinos.

3. Que es una emergencia? * 1 punto

- A. eds la situación económica del país .
- B. Es la situación de riesgo público de Bogotá.
- C. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención inmediata porque compromete la vida. ✓

4. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención rápida y no compromete la vida. * 1 punto

- A. una urgencia. ✓
- B. Una diligencia.
- C. Una vigilancia.

5. Es un objetivo del primer auxilio. * 1 punto

- A. Conservar la comida y evitar que se dañe.
- B. Conservar la vida y evitar complicaciones. ✓
- C. Conservar la buena salud y evitar entrenar.

6. Que se debe tener en cuenta en el consentimiento informado, teniendo en cuenta que el estado de conciencia no este alterado. * 1 punto

- A. Debe ser no expresado.
- B. Debe ser omitido.
- C. Debe ser expresado de manera verbal. ✓

7. Es un elemento que contiene soluciones, dispositivos, y otras herramientas para manejar fuera del hospital lesiones o condiciones que ponen en peligro a una víctima. * 1 punto

- A. Botiquín de primeros auxilios. ✓
- B. Elementos de seguridad.
- C. Elementos de ayuda psicológica.

8. Son elementos necesarios que debe contener un botiquín. * 1 punto

- A. guantes de vaqueta, botas, gafas de seguridad, maleta.
- B. Contenedor o maleta, guantes de latex, torniquete, curas, sales de rehidratación oral, bandas elásticas, alcohol, gasas estériles, solución de cloruro de sodio o suero fisiológico, tijeras, termómetro digital, depilador o pinzas, micropore o esparadrapo y mascara RCP. ✓
- C. Ropa de trabajo, casco, overol, tapabocas.

9. Es una recomendación para manejar adecuadamente un botiquín. * 1 punto

- A. Llevar a todas partes y a todas horas.
- B. No debe ser señalizado y guardado en una caja.
- C. Debe ser revisado periódicamente para vigilar que este completo y con los elementos vigentes. ✓

10. Es una recomendación de bioseguridad. * 1 punto

- A. Lavado y desinfección de manos antes y después de cada procedimiento. ✓
- B. No usar guantes durante el procedimiento.
- C. No utilizar los elementos del botiquín.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION PRIMEROS AUXILIOS

Evaluación

Nombres y Apellidos *

Fabian Alejandro Tafur Duarte

Numero de Cedula *

1030633591

CALIFICACION: 10/10

1. Son técnicas y medidas terapéuticas urgentes que se aplican a las víctimas de accidentes o enfermedades repentinas para salvarle la vida. * 1 punto

- (●) A. PRIMEROS AUXILIOS ✓
- () B. PRIMEROS RESPALDOS
- () C. PRIMERO NOSOTROS

2. Con qué fin se presta un primer auxilio. * 1 punto

- A. Prevenir caídas.
- B. Prevenir la muerte o complicaciones secundarias a esas lesiones. ✓
- C. Prevenir al saludar a los vecinos.

3. Que es una emergencia? * 1 punto

- A. eds la situación económica del país .
- B. Es la situación de riesgo público de Bogotá.
- C. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención inmediata porque compromete la vida. ✓

4. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención rápida y no compromete la vida. * 1 punto

- A. una urgencia. ✓
- B. Una diligencia.
- C. Una vigilancia.

5. Es un objetivo del primer auxilio. * 1 punto

- A. Conservar la comida y evitar que se dañe.
- B. Conservar la vida y evitar complicaciones. ✓
- C. Conservar la buena salud y evitar entrenar.

6. Que se debe tener en cuenta en el consentimiento informado, teniendo en cuenta que el estado de conciencia no este alterado. * 1 punto

- A. Debe ser no expresado.
- B. Debe ser omitido.
- C. Debe ser expresado de manera verbal. ✓

7. Es un elemento que contiene soluciones, dispositivos, y otras herramientas para manejar fuera del hospital lesiones o condiciones que ponen en peligro a una víctima. * 1 punto

- A. Botiquín de primeros auxilios. ✓
- B. Elementos de seguridad.
- C. Elementos de ayuda psicológica.

8. Son elementos necesarios que debe contener un botiquín. * 1 punto

- A. guantes de vaqueta, botas, gafas de seguridad, maleta.
- B. Contenedor o maleta, guantes de latex, torniquete, curas, sales de rehidratación oral, bandas elásticas, alcohol, gasas estériles, solución de cloruro de sodio o suero fisiológico, tijeras, termómetro digital, depilador o pinzas, micropore o esparadrapo y mascara RCP. ✓
- C. Ropa de trabajo, casco, overol, tapabocas.

9. Es una recomendación para manejar adecuadamente un botiquín. * 1 punto

- A. Llevar a todas partes y a todas horas.
- B. No debe ser señalizado y guardado en una caja.
- C. Debe ser revisado periódicamente para vigilar que este completo y con los elementos vigentes. ✓

10. Es una recomendación de bioseguridad. * 1 punto

- A. Lavado y desinfección de manos antes y después de cada procedimiento. ✓
- B. No usar guantes durante el procedimiento.
- C. No utilizar los elementos del botiquín.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION PRIMEROS AUXILIOS

Evaluación

Nombres y Apellidos *

Marisol Arias Forero

Numero de Cedula *

1031142858

CALIFICACION: 10/10

1. Son técnicas y medidas terapéuticas urgentes que se aplican a las víctimas de accidentes o enfermedades repentinas para salvarle la vida. * 1 punto

- (●) A. PRIMEROS AUXILIOS ✓
- () B. PRIMEROS RESPALDOS
- () C. PRIMERO NOSOTROS

2. Con qué fin se presta un primer auxilio. * 1 punto

- A. Prevenir caídas.
- B. Prevenir la muerte o complicaciones secundarias a esas lesiones. ✓
- C. Prevenir al saludar a los vecinos.

3. Que es una emergencia? * 1 punto

- A. eds la situación económica del país .
- B. Es la situación de riesgo público de Bogotá.
- C. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención inmediata porque compromete la vida. ✓

4. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención rápida y no compromete la vida. * 1 punto

- A. una urgencia. ✓
- B. Una diligencia.
- C. Una vigilancia.

5. Es un objetivo del primer auxilio. * 1 punto

- A. Conservar la comida y evitar que se dañe.
- B. Conservar la vida y evitar complicaciones. ✓
- C. Conservar la buena salud y evitar entrenar.

6. Que se debe tener en cuenta en el consentimiento informado, teniendo en cuenta que el estado de conciencia no este alterado. * 1 punto

- A. Debe ser no expresado.
- B. Debe ser omitido.
- C. Debe ser expresado de manera verbal. ✓

7. Es un elemento que contiene soluciones, dispositivos, y otras herramientas para manejar fuera del hospital lesiones o condiciones que ponen en peligro a una víctima. * 1 punto

- A. Botiquín de primeros auxilios. ✓
- B. Elementos de seguridad.
- C. Elementos de ayuda psicológica.

8. Son elementos necesarios que debe contener un botiquín. * 1 punto

- A. guantes de vaqueta, botas, gafas de seguridad, maleta.
- B. Contenedor o maleta, guantes de latex, torniquete, curas, sales de rehidratación oral, bandas elásticas, alcohol, gasas estériles, solución de cloruro de sodio o suero fisiológico, tijeras, termómetro digital, depilador o pinzas, micropore o esparadrapo y mascara RCP. ✓
- C. Ropa de trabajo, casco, overol, tapabocas.

9. Es una recomendación para manejar adecuadamente un botiquín. * 1 punto

- A. Llevar a todas partes y a todas horas.
- B. No debe ser señalizado y guardado en una caja.
- C. Debe ser revisado periódicamente para vigilar que este completo y con los elementos vigentes. ✓

10. Es una recomendación de bioseguridad. * 1 punto

- A. Lavado y desinfección de manos antes y después de cada procedimiento. ✓
- B. No usar guantes durante el procedimiento.
- C. No utilizar los elementos del botiquín.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION PRIMEROS AUXILIOS

Evaluación

Se ha registrado el correo del encuestado (**osciendua@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Oscar Ciendua Torres

Numero de Cedula *

74372472

CALIFICACION: 10/10

1. Son técnicas y medidas terapéuticas urgentes que se aplican a las víctimas de accidentes o enfermedades repentinas para salvarle la vida. * 1 punto

- (●) A. PRIMEROS AUXILIOS ✓
- () B. PRIMEROS RESPALDOS
- () C. PRIMERO NOSOTROS

2. Con qué fin se presta un primer auxilio. * 1 punto

- A. Prevenir caídas.
- B. Prevenir la muerte o complicaciones secundarias a esas lesiones. ✓
- C. Prevenir al saludar a los vecinos.

3. Que es una emergencia? * 1 punto

- A. eds la situación económica del país .
- B. Es la situación de riesgo público de Bogotá.
- C. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención inmediata porque compromete la vida. ✓

4. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención rápida y no compromete la vida. * 1 punto

- A. una urgencia. ✓
- B. Una diligencia.
- C. Una vigilancia.

5. Es un objetivo del primer auxilio. * 1 punto

- A. Conservar la comida y evitar que se dañe.
- B. Conservar la vida y evitar complicaciones. ✓
- C. Conservar la buena salud y evitar entrenar.

6. Que se debe tener en cuenta en el consentimiento informado, teniendo en cuenta que el estado de conciencia no este alterado. * 1 punto

- A. Debe ser no expresado.
- B. Debe ser omitido.
- C. Debe ser expresado de manera verbal. ✓

7. Es un elemento que contiene soluciones, dispositivos, y otras herramientas para manejar fuera del hospital lesiones o condiciones que ponen en peligro a una víctima. * 1 punto

- A. Botiquín de primeros auxilios. ✓
- B. Elementos de seguridad.
- C. Elementos de ayuda psicológica.

8. Son elementos necesarios que debe contener un botiquín. * 1 punto

- A. guantes de vaqueta, botas, gafas de seguridad, maleta.
- B. Contenedor o maleta, guantes de latex, torniquete, curas, sales de rehidratación oral, bandas elásticas, alcohol, gasas estériles, solución de cloruro de sodio o suero fisiológico, tijeras, termómetro digital, depilador o pinzas, micropore o esparadrapo y mascara RCP. ✓
- C. Ropa de trabajo, casco, overol, tapabocas.

9. Es una recomendación para manejar adecuadamente un botiquín. * 1 punto

- A. Llevar a todas partes y a todas horas.
- B. No debe ser señalizado y guardado en una caja.
- C. Debe ser revisado periódicamente para vigilar que este completo y con los elementos vigentes. ✓

10. Es una recomendación de bioseguridad. * 1 punto

- A. Lavado y desinfección de manos antes y después de cada procedimiento. ✓
- B. No usar guantes durante el procedimiento.
- C. No utilizar los elementos del botiquín.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION PRIMEROS AUXILIOS

Evaluación

Se ha registrado el correo del encuestado (**robulina@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Rodrigo Bustos

Numero de Cedula *

79581363

CALIFICACION: 10/10

1. Son técnicas y medidas terapéuticas urgentes que se aplican a las víctimas de accidentes o enfermedades repentinas para salvarle la vida. * 1 punto

- (●) A. PRIMEROS AUXILIOS ✓
- () B. PRIMEROS RESPALDOS
- () C. PRIMERO NOSOTROS

2. Con qué fin se presta un primer auxilio. * 1 punto

- A. Prevenir caídas.
- B. Prevenir la muerte o complicaciones secundarias a esas lesiones. ✓
- C. Prevenir al saludar a los vecinos.

3. Que es una emergencia? * 1 punto

- A. eds la situación económica del país .
- B. Es la situación de riesgo público de Bogotá.
- C. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención inmediata porque compromete la vida. ✓

4. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención rápida y no compromete la vida. * 1 punto

- A. una urgencia. ✓
- B. Una diligencia.
- C. Una vigilancia.

5. Es un objetivo del primer auxilio. * 1 punto

- A. Conservar la comida y evitar que se dañe.
- B. Conservar la vida y evitar complicaciones. ✓
- C. Conservar la buena salud y evitar entrenar.

6. Que se debe tener en cuenta en el consentimiento informado, teniendo en cuenta que el estado de conciencia no este alterado. * 1 punto

- A. Debe ser no expresado.
- B. Debe ser omitido.
- C. Debe ser expresado de manera verbal. ✓

7. Es un elemento que contiene soluciones, dispositivos, y otras herramientas para manejar fuera del hospital lesiones o condiciones que ponen en peligro a una víctima. * 1 punto

- A. Botiquín de primeros auxilios. ✓
- B. Elementos de seguridad.
- C. Elementos de ayuda psicológica.

8. Son elementos necesarios que debe contener un botiquín. * 1 punto

- A. guantes de vaqueta, botas, gafas de seguridad, maleta.
- B. Contenedor o maleta, guantes de latex, torniquete, curas, sales de rehidratación oral, bandas elásticas, alcohol, gasas estériles, solución de cloruro de sodio o suero fisiológico, tijeras, termómetro digital, depilador o pinzas, micropore o esparadrapo y mascara RCP. ✓
- C. Ropa de trabajo, casco, overol, tapabocas.

9. Es una recomendación para manejar adecuadamente un botiquín. * 1 punto

- A. Llevar a todas partes y a todas horas.
- B. No debe ser señalizado y guardado en una caja.
- C. Debe ser revisado periódicamente para vigilar que este completo y con los elementos vigentes. ✓

10. Es una recomendación de bioseguridad. * 1 punto

- A. Lavado y desinfección de manos antes y después de cada procedimiento. ✓
- B. No usar guantes durante el procedimiento.
- C. No utilizar los elementos del botiquín.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION PRIMEROS AUXILIOS

Evaluación

Se ha registrado el correo del encuestado (**sabas1036@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

SEBASTIAN BETANCOURTH CASTAÑO

Numero de Cedula *

1053786892

CALIFICACION: 10/10

1. Son técnicas y medidas terapéuticas urgentes que se aplican a las víctimas de accidentes o enfermedades repentinas para salvarle la vida. * 1 punto

- (●) A. PRIMEROS AUXILIOS ✓
- () B. PRIMEROS RESPALDOS
- () C. PRIMERO NOSOTROS

2. Con qué fin se presta un primer auxilio. * 1 punto

- A. Prevenir caídas.
- B. Prevenir la muerte o complicaciones secundarias a esas lesiones. ✓
- C. Prevenir al saludar a los vecinos.

3. Que es una emergencia? * 1 punto

- A. eds la situación económica del país .
- B. Es la situación de riesgo público de Bogotá.
- C. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención inmediata porque compromete la vida. ✓

4. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención rápida y no compromete la vida. * 1 punto

- A. una urgencia. ✓
- B. Una diligencia.
- C. Una vigilancia.

5. Es un objetivo del primer auxilio. * 1 punto

- A. Conservar la comida y evitar que se dañe.
- B. Conservar la vida y evitar complicaciones. ✓
- C. Conservar la buena salud y evitar entrenar.

6. Que se debe tener en cuenta en el consentimiento informado, teniendo en cuenta que el estado de conciencia no este alterado. * 1 punto

- A. Debe ser no expresado.
- B. Debe ser omitido.
- C. Debe ser expresado de manera verbal. ✓

7. Es un elemento que contiene soluciones, dispositivos, y otras herramientas para manejar fuera del hospital lesiones o condiciones que ponen en peligro a una víctima. * 1 punto

- A. Botiquín de primeros auxilios. ✓
- B. Elementos de seguridad.
- C. Elementos de ayuda psicológica.

8. Son elementos necesarios que debe contener un botiquín. * 1 punto

- A. guantes de vaqueta, botas, gafas de seguridad, maleta.
- B. Contenedor o maleta, guantes de latex, torniquete, curas, sales de rehidratación oral, bandas elásticas, alcohol, gasas estériles, solución de cloruro de sodio o suero fisiológico, tijeras, termómetro digital, depilador o pinzas, micropore o esparadrapo y mascara RCP. ✓
- C. Ropa de trabajo, casco, overol, tapabocas.

9. Es una recomendación para manejar adecuadamente un botiquín. * 1 punto

- A. Llevar a todas partes y a todas horas.
- B. No debe ser señalizado y guardado en una caja.
- C. Debe ser revisado periódicamente para vigilar que este completo y con los elementos vigentes. ✓

10. Es una recomendación de bioseguridad. * 1 punto

- A. Lavado y desinfección de manos antes y después de cada procedimiento. ✓
- B. No usar guantes durante el procedimiento.
- C. No utilizar los elementos del botiquín.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION PRIMEROS AUXILIOS

Evaluación

Se ha registrado el correo del encuestado (mithumroj1@gmail.com) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Mitchel Rojas Lopez

Numero de Cedula *

1022386613

CALIFICACION: 10/10

1. Son técnicas y medidas terapéuticas urgentes que se aplican a las víctimas de accidentes o enfermedades repentinas para salvarle la vida. * 1 punto

- (●) A. PRIMEROS AUXILIOS ✓
- () B. PRIMEROS RESPALDOS
- () C. PRIMERO NOSOTROS

2. Con qué fin se presta un primer auxilio. * 1 punto

- A. Prevenir caídas.
- B. Prevenir la muerte o complicaciones secundarias a esas lesiones. ✓
- C. Prevenir al saludar a los vecinos.

3. Que es una emergencia? * 1 punto

- A. eds la situación económica del país .
- B. Es la situación de riesgo público de Bogotá.
- C. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención inmediata porque compromete la vida. ✓

4. Situación de una víctima causada por una patología o accidente que requiere intervención rápida y no compromete la vida. * 1 punto

- A. una urgencia. ✓
- B. Una diligencia.
- C. Una vigilancia.

5. Es un objetivo del primer auxilio. * 1 punto

- A. Conservar la comida y evitar que se dañe.
- B. Conservar la vida y evitar complicaciones. ✓
- C. Conservar la buena salud y evitar entrenar.

6. Que se debe tener en cuenta en el consentimiento informado, teniendo en cuenta que el estado de conciencia no este alterado. * 1 punto

- A. Debe ser no expresado.
- B. Debe ser omitido.
- C. Debe ser expresado de manera verbal. ✓

7. Es un elemento que contiene soluciones, dispositivos, y otras herramientas para manejar fuera del hospital lesiones o condiciones que ponen en peligro a una víctima. * 1 punto

- A. Botiquín de primeros auxilios. ✓
- B. Elementos de seguridad.
- C. Elementos de ayuda psicológica.

8. Son elementos necesarios que debe contener un botiquín. * 1 punto

- A. guantes de vaqueta, botas, gafas de seguridad, maleta.
- B. Contenedor o maleta, guantes de latex, torniquete, curas, sales de rehidratación oral, bandas elásticas, alcohol, gasas estériles, solución de cloruro de sodio o suero fisiológico, tijeras, termómetro digital, depilador o pinzas, micropore o esparadrapo y mascara RCP. ✓
- C. Ropa de trabajo, casco, overol, tapabocas.

9. Es una recomendación para manejar adecuadamente un botiquín. * 1 punto

- A. Llevar a todas partes y a todas horas.
- B. No debe ser señalizado y guardado en una caja.
- C. Debe ser revisado periódicamente para vigilar que este completo y con los elementos vigentes. ✓

10. Es una recomendación de bioseguridad. * 1 punto

- A. Lavado y desinfección de manos antes y después de cada procedimiento. ✓
- B. No usar guantes durante el procedimiento.
- C. No utilizar los elementos del botiquín.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

9.1 ANEXO A2. NOTIFICACION DE RESPONSABILIDADES

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MATRIZ DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES SST	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-FT-SST-05	Versión: 1	Fecha: 04/09/2020

Objetivo: Definir las funciones, responsabilidades, autoridad y rendicion de cuentas para los diferentes niveles de cargo presentes en la Empresa **DAIMCO S.A.S., y sus Consorcios asociados**, en relación con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

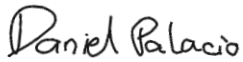
Alcance: Este documento aplica para todos los colaboradores Dependientes, independientes, cooperados, visitantes, en misión, contratistas, subcontratistas de la Empresa **DAIMCO S.A.S., y sus Consorcios asociados**

Cargo: Inspector de Interventoría

Funciones	Responsabilidades
Llevar a cabo la prestación del servicio bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir cuando sea aplicable (La disponibilidad de información que describa las características de las obras a ejecutar, la disponibilidad de instrucciones de trabajo, cuando sea necesario, el uso del equipo apropiado, la disponibilidad y uso de dispositivos de seguimiento y medición, la implementación del seguimiento y de la medición, y la implementación de actividades de liberación, entrega y posteriores a la entrega.	• Informar oportunamente al empleador acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. • Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST. • Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SG-SST. • Cumplir con todos los lineamientos del Consorcio con respecto al SG-SST de acuerdo con el Contrato y con la Ley vigente aplicable. • Cuidar su salud (autocuidado) Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
Identificar el producto (obras) por medios adecuados, a través de toda la realización de la misma.	• Informar y gestionar oportunamente los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros, presentes en el sitio de trabajo.
Cuidar de los bienes que son propiedad del cliente mientras estén bajo el control del Consorcio o estén siendo utilizados por el mismo.	• Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Consorcio y del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Preservar la conformidad del producto durante el proceso interno y la entrega final a la entidad contratante.	• Informar y gestionar oportunamente los riesgos de la Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros, presentes en el sitio de trabajo. • Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
• Ejecutar las actividades establecidas en los documentos que estandaricen el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	• Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones y equipos a su cargo.
• Utilizar adecuadamente los recursos que le sean entregados para el desempeño de sus actividades.	• Reportar oportunamente actos y condiciones inseguras, incidentes, accidentes de trabajo y emergencias
• Contribuir con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con relación a su seguridad en obra, notificar los riesgos encontrados, reportar las condiciones y actos inseguros en obra.	• Colaborar con la identificación de los peligros en la empresa. • Atender las indicaciones del personal experto en caso de que ocurra una emergencia.

• Brindar información de los riesgos que puedan presentarse en su labor	• Acatar las normas de seguridad en la empresa. • Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones y equipos a su cargo.
	• Atender las indicaciones del personal experto en caso de que ocurra una emergencia.
	• Participar en la relización de pausas activas.
	• Colaborar para mantener un entorno organizacional favorable y libre de violencia. • Conocer y participar en la detección de los factores de riesgo psicosocial
	• Informar situaciones que pongan en riesgo el entorno y sus integrantes. • Participar en eventos de divulgación sobre el tema
	• Realizar las actividades sugeridas por el empleador o la ARL
Autoridad	**Rendición de Cuentas**
• Podrá tomas decisiones asignadas por el Director del Proyecto de Interventoriía o la Gerencia Técnica de Interventoría	• Presentar Informe diario de los procesos en los cuales es directamente responsable a fin de proporcionar información actualizada al Ingeniero Residente
• Requerir la entrega de dotación y de Elementos de Protección Personal para el desarrollo de sus labores.	
• Requerir la realización de capacitaciones con respecto a las actividades a realizar, que incluya la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes y enfermedades laborales.	
• Elegir representantes ante los comités asociados al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	

FIRMA TRABAJADOR



Ángel Daniel Palacio González
Cargo: Inspector de Interventoria
Proyecto: TMSA-CM-01-2025 componente BRT - TRANSMILENIO S.A.

9.1 ANEXO A3. AFILIACIONES O PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901956216	5	CONSORCIO ALIANZA XXI	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 43B 85 76	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2573051	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1794105844	9492122307	E	2025/09/04	2025/09/22	BANCOLOMBIA	18	$16,263,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: 910011 (15 Afiliados)** | $52,068,500 | $8,399,000 | | | $52,068,500 | $2,083,200 | | | $52,068,500 | $2,083,200 | | | $52,068,500 | | $3,515,300 | | $0 | $0 | | $16,080,700 |
| **Centro de Trabajo: 910011 (14 Afiliados)** | $50,368,500 | $8,127,000 | | | $50,368,500 | $2,015,200 | | | $50,368,500 | $2,015,200 | | | $50,368,500 | | $3,506,400 | | $0 | $0 | | $15,663,800 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (14 Afiliados) | $50,368,500 | $8,127,000 | | | $50,368,500 | $2,015,200 | | | $50,368,500 | $2,015,200 | | | $50,368,500 | | $3,506,400 | | $0 | $0 | | $15,663,800 |
| 1 | CC | 7179669 | ACERO CAJIGAS EDUARDO ANDRES | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $6,725,000 | $1,143,400 | EPS005 | 30 | $6,725,000 | $269,000 | CCF24 | 30 | $6,725,000 | $269,000 | 14-4 | 30 | $6,725,000 | 6.960% | $468,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $2,149,500 |
| 2 | CC | 1031142858 | ARIAS FORERO MARISOL | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,104,000 | $336,700 | EPS008 | 30 | $2,104,000 | $84,200 | CCF24 | 30 | $2,104,000 | $84,200 | 14-4 | 30 | $2,104,000 | 6.960% | $146,500 | 30 | $0 | $0 | Si | $651,600 |
| 3 | CC | 1053786892 | BETANCOURTH CASTAÑO SEBASTIAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $5,029,000 | $804,700 | EPS037 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | CCF24 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | 14-4 | 30 | $5,029,000 | 6.960% | $350,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,557,200 |
| 4 | CC | 79581363 | BUSTOS SANCHEZ RODRIGO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $5,029,000 | $804,700 | EPS017 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | CCF24 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | 14-4 | 30 | $5,029,000 | 6.960% | $350,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,557,200 |
| 5 | CC | 1032385113 | CARMONA RAMOS ANDRES MAURICIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $5,029,000 | $804,700 | EPS017 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | CCF24 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | 14-4 | 30 | $5,029,000 | 6.960% | $350,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,557,200 |
| 6 | CC | 74372472 | CIENDUA TORRES OSCAR ALBERTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $5,029,000 | $804,700 | EPS005 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | CCF24 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | 14-4 | 30 | $5,029,000 | 6.960% | $350,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,557,200 |
| 7 | CC | 1030655262 | HERRERA PUENTES ANGIE TATIANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,104,000 | $336,700 | EPS017 | 30 | $2,104,000 | $84,200 | CCF24 | 30 | $2,104,000 | $84,200 | 14-4 | 30 | $2,104,000 | 6.960% | $146,500 | 30 | $0 | $0 | Si | $651,600 |
| 8 | CC | 1026288830 | MORENO CARDENAS BRAYAN GIOVANNY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF24 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-4 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 9 | CC | 80211943 | MORENO CARDENAS JOHN JARLIS | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 30 | $5,029,000 | $804,700 | EPS005 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | CCF24 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | 14-4 | 30 | $5,029,000 | 6.960% | $350,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,557,200 |
| 10 | CC | 1007363882 | PALACIO GONZALEZ ANGEL DANIEL | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,859,000 | $297,500 | EPS008 | 30 | $1,859,000 | $74,400 | CCF24 | 30 | $1,859,000 | $74,400 | 14-4 | 30 | $1,859,000 | 6.960% | $129,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $575,700 |
| 11 | CC | 1022386613 | ROJAS LOPEZ MITCHEL HUMBERTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $5,029,000 | $804,700 | EPS017 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | CCF24 | 30 | $5,029,000 | $201,200 | 14-4 | 30 | $5,029,000 | 6.960% | $350,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,557,200 |
| 12 | CC | 1000627293 | SANCHEZ SANCHEZ MIYER FERNANDO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,859,000 | $297,500 | EPS002 | 30 | $1,859,000 | $74,400 | CCF24 | 30 | $1,859,000 | $74,400 | 14-4 | 30 | $1,859,000 | 6.960% | $129,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $575,700 |
| 13 | CC | 1030633591 | TAFUR DUARTE FABIAN ALEJANDRO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $2,060,000 | $329,600 | EPS008 | 30 | $2,060,000 | $82,400 | CCF24 | 30 | $2,060,000 | $82,400 | 14-4 | 30 | $2,060,000 | 6.960% | $143,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $637,800 |
| 14 | CC | 1010188615 | TORRES GARCIA ANGEL WILDER | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $2,060,000 | $329,600 | EPSC34 | 30 | $2,060,000 | $82,400 | CCF24 | 30 | $2,060,000 | $82,400 | 14-4 | 30 | $2,060,000 | 6.960% | $143,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $637,800 |
| **Centro de Trabajo: 910011-0522 (1 Afiliados)** | $1,700,000 | $272,000 | | | $1,700,000 | $68,000 | | | $1,700,000 | $68,000 | | | $1,700,000 | | $8,900 | | $0 | $0 | | $416,900 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados) | $1,700,000 | $272,000 | | | $1,700,000 | $68,000 | | | $1,700,000 | $68,000 | | | $1,700,000 | | $8,900 | | $0 | $0 | | $416,900 |
| 15 | CC | 52875392 | MELO PUERTO DIANA MARCELA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,700,000 | $272,000 | EPS005 | 30 | $1,700,000 | $68,000 | CCF24 | 30 | $1,700,000 | $68,000 | 14-4 | 30 | $1,700,000 | 0.522% | $8,900 | 30 | $0 | $0 | Si | $416,900 |
| **Total** | | | **Afiliados(15)** | $52,068,500 | $8,399,000 | | | $52,068,500 | $2,083,200 | | | $52,068,500 | $2,083,200 | | | $52,068,500 | | $3,515,300 | | $0 | $0 | | $16,080,700 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901956216	5	CONSORCIO ALIANZA XXI	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 43B 85 76	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2573051	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1794105844	9492122307	E	2025/09/04	2025/09/22	BANCOLOMBIA	18	$16,263,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$8,399,000	$95,300	$0	$8,494,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$804,700	$9,200	$0	$813,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$2,752,800	$31,200	$0	$2,784,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$3,377,600	$38,300	$0	$3,415,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,463,900	$16,600	$0	$1,480,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$3,515,300	$39,800	$0	$3,555,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	15	$3,515,300	$39,800	$0	$3,555,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$2,083,200	$23,600	$0	$2,106,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	15	$2,083,200	$23,600	$0	$2,106,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,083,200	$23,900	$0	$2,107,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$82,400	$1,000	$0	$83,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$241,000	$2,800	$0	$243,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$687,800	$7,800	$0	$695,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$201,200	$2,300	$0	$203,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$900	$0	$75,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$796,400	$9,100	$0	$805,500
TOTAL				**15**	**$16,080,700**	**$182,600**	**$0**	**$16,263,300**

9.1 ANEXO A4. ACTA DE REUNION DEL COPASST Y CCL

ACTA No. 1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 12 de septiembre de 2025 LUGAR: Presencial HORA: 3:30 p.m.	ELABORO: Mitchel Rojas

1. PARTIPANTES

PARTICIPANTE	CARGO	REPRESENTA A
Sebastián Betancourth	Principal	Empresa
Eduardo Acero	Suplente	Empresa
Mitchel Rojas	Principal	Trabajadores
Rodrigo Bustos	Suplente	Trabajadores

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2.1 Siendo las 3:30 p.m. del 12 de septiembre de 2025, se verifica el quorum y se inicia la reunión.

3. ORDEN DEL DÍA

3.1 Socialización de la elección de representantes del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST).
3.2 Socialización reporte estadísticas incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
3.3 Inspecciones COPASST de áreas de trabajo.
3.4 Socialización reportes actos y condiciones inseguras.
3.5 Compromisos para la próxima reunión.

4. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

4.1 El 16 de agosto de 2025 se convocó a la elección de los representantes del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) en donde se eligieron por parte del consorcio Alianza XXI a Sebastián Betancourth como principal y Eduardo Acero como suplente; por parte de los trabajadores se eligieron por votación a Mitchel Rojas como principal y Rodrigo Bustos como suplente.
4.2 Para este mes no se registran reportes de actos y condiciones inseguras.
4.3 Las estadísticas de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se

encuentran en cero (0), debido a que no se presentaron accidentes laborales y no se reportaron enfermedades laborales.

4.4 Se socializa formato de inspecciones de área de trabajo en donde se relacionan los riesgos de áreas de trabajo, las medidas de prevención que se deben tener en cuenta para evitar accidentes de trabajo.

4.5 En cuanto a la planilla del mes de Julio – agosto; agosto y septiembre, fue solicitada al área de recursos humanos, con la cual se validaron los pagos correspondientes al periodo cotizado.

5. COMPROMISOS Y RESPONSABLES

TAREA	RESPONSABLE
Solicitud planilla de pago del mes septiembre – octubre 2025 (día 06 de octubre de 2025)	COPASST
Revisión cumplimiento cronograma de capacitaciones al personal.	COPASST
Revisión estadística incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales mes de agosto de 2025.	COPASST
Revisión estadística actos y condiciones inseguras.	COPASST
Revisar las inspecciones de áreas de trabajo.	COPASST

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 4:30 p.m., cumpliendo las actividades programadas en el orden del día y no habiendo ninguna observación adicional, ni otro asunto que tratar, el acta es leída y aprobada por los asistentes a la reunión y es firmada por el presidente y secretario del COPASST.

7. PRÓXIMA REUNIÓN

Se programa la próxima reunión para el día 17 de octubre de 2025, a las 3:00 p.m.

En constancia se firma a continuación:

SEBASTIÁN BETANCOURTH
PRESIDENTE COPASST

MITCHEL ROJAS
SECRETARIO COPASST

ACTA No. 1 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Fecha:	15 de septiembre de 2025
Hora:	3:30 p.m. – 4:30 p.m.
Modalidad:	Presencial

1. PARTICIPANTES

A la reunión asistieron los siguientes representantes:

NOMBRE	PRINCIPAL/SUPLENTE	REPRESENTA A
Andres Carmona	Principal	Empleador
Angie Herrera	Suplente	Empleador
Miyer Sánchez	Principal	Trabajadores
Ángel Torres	Suplente	Trabajadores

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2.1 Siendo las 3:30 p.m. del 15 de septiembre de 2025, se verifica el quorum y se inicia la reunión.

3. ORDEN DEL DÍA

3.1. Socialización de la elección de representantes del comité de convivencia laboral (CCL).
3.2. Recepcion y revisión de las quejas presentadas en el periodo para activar los protocolos de investigación o establecer medidas de prevención.
3.3. Análisis de las quejas recibidas, investigando las situaciones reportadas como acoso laboral, maltrato, discriminación o conflicto.
3.4. Seguimiento a la capacitación de los integrantes del comité y la socialización de rutas de salud mental.
3.5. Compromisos para la próxima reunión.

4. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

4.1. El 16 de agosto de 2025 se convocó a la elección de los representantes del comité de convivencia laboral (CCL) en donde se eligieron por parte del consorcio Alianza XXI a Andres Carmona como principal y Angie Herrera como suplente; por parte de los trabajadores se eligieron por votación a Miyer Sánchez como principal y Ángel Torres como suplente.
4.2. Para este mes no se presentaron reportes de quejas entorno al acoso laboral, maltrato, discriminación o conflicto.

QUEJAS	CANTIDAD
Número de quejas presentadas en el periodo	0
Número de quejas abiertas de periodos anteriores	0
Número de quejas abiertas al final del periodo	0
Número de quejas cerradas en el periodo	0

4.3. Se realiza capacitación inicial a todos los integrantes del comité de convivencia laboral en donde se expone de manera general la conformación, las normas y los lineamientos importantes del comité de convivencia laboral.

5. ASIGNACIÓN DE COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES.

ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	FECHA
Recibir y tramitar quejas que constituyan acoso laboral	Comité de Convivencia Laboral	Secretaria Comité	Septiembre a noviembre de 2025
Estadística quejas de acoso laboral	Comité de Convivencia Laboral	Secretaria Comité	Septiembre a noviembre de 2025
Capacitación en temas normativos del comité de convivencia laboral.	Comité de Convivencia Laboral	Área SST	Septiembre a noviembre de 2025
Citación próxima reunión	Comité de Convivencia Laboral	Secretaria Comité	15/12/2025

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 4:30 p.m., cumplido el orden día programado para esta reunión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por todos los participantes de la reunión y firmada por el presidente y el secretario, se da por terminada la reunión.

7. PRÓXIMA REUNIÓN

Se programa la próxima reunión para el día 15 de diciembre de 2025, a las 3:30 p.m.

En constancia se firma a continuación:

Miyer Sánchez
Presidente

Andres Carmona
secretario

9.1 ANEXO A5. PLAN DE TRABAJO ANUAL

DAIMCO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PLAN ANUAL DE TRABAJO SST - 2025	
Código: DMC-PLA-SST-01	Versión: 01	Fecha: 10/01/2019

FECHA: ENERO 24/2025

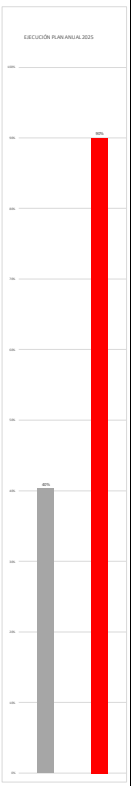
OBJETIVO: Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través de la planificación, desarrollo, verificación, actualización y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.

FECHA SEGUIMIENTO: MENSUAL

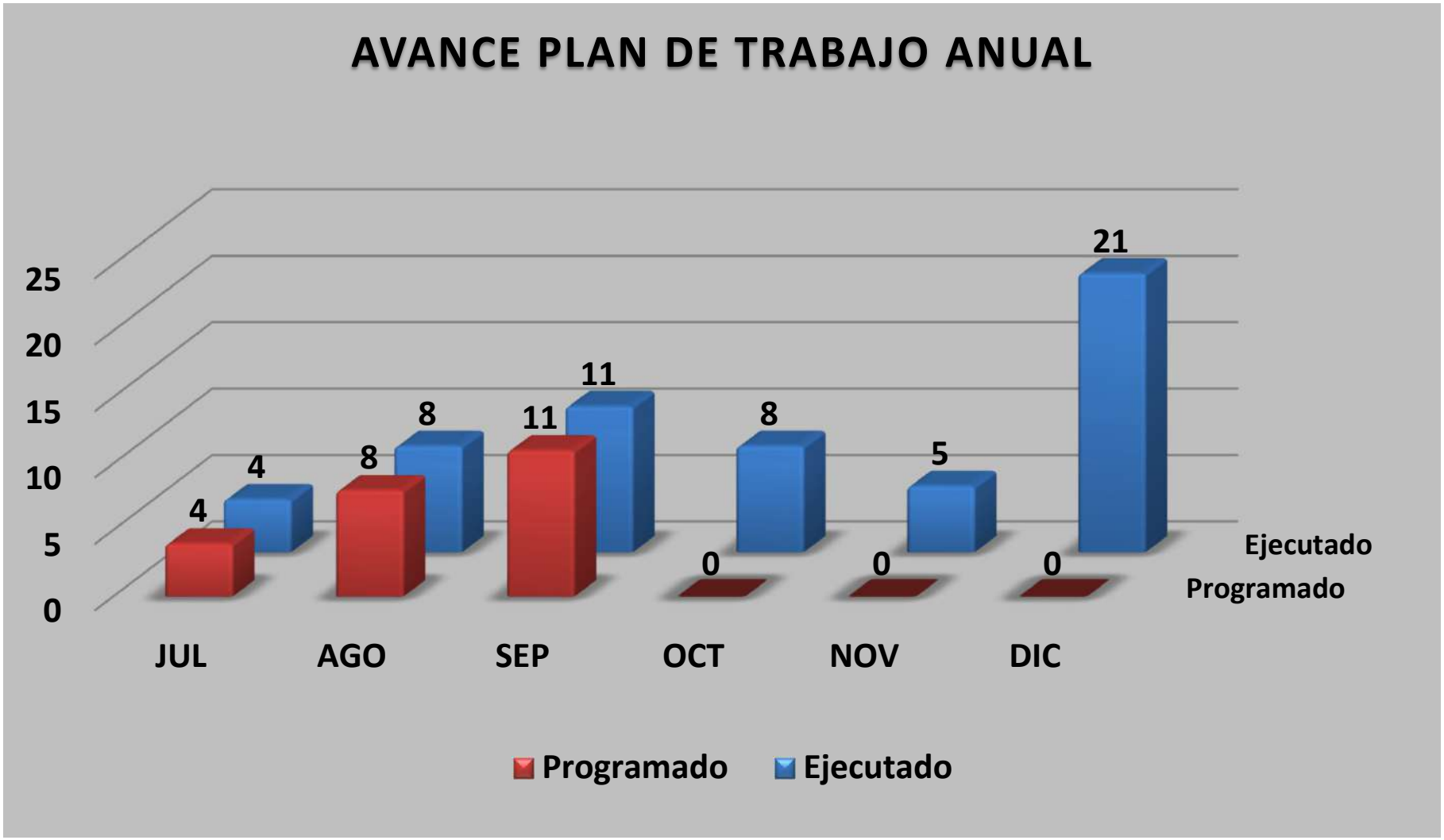
RESPONSABLE SEGUIMIENTO: CARLOS A. MORALES SAMPER

ITEM	CICLO PHVA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN DÍA	FECHA EJECUCIÓN MES	FECHA EJECUCIÓN AÑO	PERIODICIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RECURSOS FINANCIEROS	TÉCNICOS	HUMANO	OBSERVACIONES	
1		Asignación Recursos financieros, técnicos, humanos necesarios para el desarrollo del SG-SST.	Asignar los recursos para la vigencia correspondiente al 2025	Elaboración del presupuesto, actualización de la asignación de los recursos.	SST	22	1	2025	P							1							X	X	X	
									E							1										
2		Revisión presupuesto	Hacer revisión del presupuesto fijado para 2025	Realizar revisión trimestral del presupuesto del año 2025.	SST	22	1	2025	P							1		1			1		X			
									E							1		1								
3		Programa de capacitaciones, inspecciones de seguridad y actividades de promoción y prevención para el personal.	Actualizar programa de capacitaciones y programar capacitaciones a los comités y personal en general.	Actualizar programa de capacitaciones e inspecciones de SST	SST	22	1	2025	P							1							X		X	
									E							1										
4		Revisión Políticas SST	Revisar las políticas de SST de la empresa.	Actualizar las políticas de SST, fechadas, firmadas y divulgadas a todo el personal	SST	22	1	2024	P							1							X		X	
									E							1										
5		Revisión de los objetivos del SG-SST	Revisar y actualizar los objetivos del SG-SST	Actualizar los objetivos del SG-SST, que sean cuantificables y coherentes con las metas y el plan anual de trabajo.	SST	22	1	2024	P							1							X		X	
									E							1										
6		Realización de la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST, basada en la Resolución 0312 y el Decreto 1072 de 2015	Realizar la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST, basada en la Resolución 0312 y el Decreto 1072 de 2015	Realizar el final del periodo la autoevaluación de los estándares mínimos al SG-SST y enviar a la ARL	SST	28	12	2025	P												1		X		X	
									E																	
7		Realización plan anual de trabajo.	Establecer el plan anual de trabajo	Realizar el plan anual de trabajo para la presente vigencia.	SST/COPASST/C OCOLA	24	1	2025	P							1							X		X	
									E							1										
8		Elaboración cronograma de actividades	Establecer cronograma de capacitaciones SST	Elaborar el cronograma de capacitaciones que incluyan los comités, el personal en general y las inspecciones de SST.	SST	28	1	2025	P							1							X		X	
									E							1										
9		Revisión procedimiento retención documental	Revisar y actualizar procedimiento retención documental SST	Revisar y de ser necesario actualizar el procedimiento y archivo de retención documental	SST	28	1	2025	P							1							X		X	
									E							1										
10		Programación rendición de cuentas del desempeño.	Programar la rendición de cuentas del desempeño en SST	Rendir cuentas del desempeño por el encargado del SG-SST, COPASST, COCOLA	COPASST - SST-COL-	29	12	2025	P												1		X		X	Buscar la herramienta para rendición de cuentas
									E																	
11		Revisión y análisis de la Matriz de identificación y evaluación de requisitos legales aplicables en SST	Cumplir con el 100% de los requisitos legales aplicables	Actualizar los requisitos legales aplicables a la empresa y actualizar la matriz de identificación y evaluación de requisitos legales para su cumplimiento.	SST	28	3	2025	P								1				1		X		X	Se actualizará a medida que se tenga conocimiento de nuevas normas
									E								1									

ITEM	CICLO PHVA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN DÍA	FECHA EJECUCIÓN MES	FECHA EJECUCIÓN AÑO	PERIODICIDAD	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	RECURSOS FINANCIEROS	TÉCNICOS	HUMANO	OBSERVACIONES		
12		Revisión programas de vigilancia epidemiológica	Cumplir en un igual o mayor al 80% las actividades programadas en los PVE	Revisar programas Estilos de vida saludable y programa de ergonomía	Médico ARL	18	3	2025	P										1				X		X		
									E									1									
13		Revisión y análisis de las condiciones de salud.	Revisar el 90% de los informes de condiciones de salud.	Revisar los informes de condiciones de salud y consolidar la información que permita realizar intervención por parte de los profesionales correspondientes.	SST	17	3	2025	P							1							X		X		
									E							1											
14		Actualizar la descripción sociodemografica	Realizar el 90% de la descripción sociodemografica de los trabajadores	Registrar el informe descripción sociodemografica de acuerdo al ingreso de los trabajadores y realizar informe anual.	SST	30	12	2025	P												1		X			X	
									E																		
15		Revisión y actualización del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Actualizar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Revisar y actualizar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SST / BRIGADA DE EMERGENCIAS Y ARL	21	2	2025	P											1			X	X	X	X	
									E										1								
16		Revisión adquisición de compras y servicios.	Revisar procedimiento de adquisición de compras y servicios	Revisar y actualizar de ser necesario el procedimiento y aplicar la evaluación de adquisición de compras y servicios.	SST - DPTO COMPRAS	30	4	2025	P												1		X	X		X	
									E																		
17		Revisión, evaluación y selección de proveedores y contratistas.	Revisar procedimiento de evaluación y selección de proveedores y contratistas.	Revisar y actualizar de ser necesario el procedimiento y aplicar la evaluación selección de proveedores y contratistas que afectan SG-SST (Verificando el cumplimiento de los estándares mínimos).	SST - DPTO COMPRAS	21	4	2025	P									1						X		X	
									E									1									
18		Revisión gestión del cambio.	Revisar procedimiento de gestión del cambio.	Revisar y actualizar de ser necesario el procedimiento gestión del cambio y actualizar la matriz de los cambios presentados durante la vigencia 2025.	SST	28	4	2025	P												1		1	X		X	
									E																		
19		Revisión y análisis de la Matriz de identificación de peligros valoración de riesgos y determinación de controles.	Actualizar el 90% del contenido de la Matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y determinación de controles, teniendo en cuenta que la actualización y/o ajuste depende de los cambios en la infraestructura física de las instalaciones, por cambios en los procedimientos, por la adición y/o supresión de nuevos procedimientos, por cambios en los controles.	Actualizar la Matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y determinación de controles, teniendo en cuenta que la actualización y/o ajuste depende de los cambios en la infraestructura física de las instalaciones, por cambios en los procedimientos, por la adición y/o supresión de nuevos procedimientos, por cambios en los controles.	SST	28	1	2025	P								1							X		X	
									E								1										
20		Implementar las medidas de intervención y control definidas en la matriz de peligros y riesgos, de acuerdo a la priorización establecida en dicho documento para cada peligro y riesgo identificado.	Ejecutar el 90% de los controles definidos para los peligros y riesgos priorizados y valorados como no aceptables en la matriz de peligros y riesgos.	Ejecutar las acciones propuestas en los controles administrativos, controles de ingeniería, eliminación, sustitución y/o uso de EPP.	SST	31	3	2025	P								1				1		X		X		
									E								1										
21		Realizar inspecciones de seguridad COPASST Y COCOLA	Ejecutar igual o mayor al 90% de las inspecciones de seguridad planeadas	Ejecutar las inspecciones de seguridad planeadas, periódicas e informales, de acuerdo con el cronograma respectivo.	SST	7	3	2025	P										1		1		X	X	X	X	Se programan inspecciones cada tres meses a las instalaciones físicas de la empresa.
									E										1								
22		Participar de las reuniones del COPASST y del COCOLA	Acompañar las reuniones del COPASST y del COCOLA a las que sea convocado.	Asistir como invitado a las reuniones programadas del COPASST y COCOLA y entregar la información requerida.	SST	31	1	2025	P								1	1	1	1	1		X		X		
									E								1	1									
23		Desarrollo del cronograma de capacitación en SST	Desarrollar el plan de capacitación de SST que cubra al 90% de la población trabajadora	Desarrollar el cronograma de capacitaciones en SST.	SST	13	2	2025	P								1	1	1	1	1		X	X	X		
									E								1	1									
24		Ejecutar las actividades programadas de los PVE	Ejecutar igual o mayor al 80% de las actividades programadas de los PVE	Desarrollar las actividades programada de los PVE	SST	13	2	2024	P								1		1		1		X	X	X		
									E								1										
25		Realizar Inducción al SG-SST.	Realizar la inducción al 90% del personal.	Realizar inducción a todo el personal que ingresa en relación con el SGSST.	SST	20	1	2025	P							1	1	1	1	1	1		X		X	X	
									E							1	1	1									
26		Realizar Reinducción al SG-SST.	Realizar la re-inducción a la población trabajadora.	Realizar la re-inducción como mínimo al 90% de la población trabajadora.	SST	14	6	2025	P												1		X		X	X	
									E												1						
27		Actualizar y ejecutar las actividades del programa de pausas activas.	Realizar el 90% o mas de las actividades definidas en el programa de pausas activas.	Desarrollar pausas activas en las diferentes áreas, sedes y proyectos de obra de la empresa.	SST	22	1	2025	P								1	1	1	1	1		X	X		X	
									E								1	1	1								
28		Tramitar la aplicación de la bateria de riesgo psicosocial.	Aplicar al 90% de la población la bateria de riesgo psicosocial, para la presente vigencia.	Aplicar bateria de riesgo psicosocial y desarrollar el plan de acción de los resultados para el PVE.	SST PSICOLOGO ESPECIALISTA SST	1	12	2025	P												1		X	X	X	X	Se envío cotización al área de compras para aprobación por el Ing. Espitia, el 10/12/2024 estamos en espera de aprobación.
									E																		
29		Conservar los documentos del SG-SST establecidos por la empresa.	Conservar el 90% de los documentos identificados	Conservar en medio físico o magnetico los documentos del SG-SST exigidos por la normatividad Colombiana	SST	22	1	2025	P							1	1	1	1	1	1		X		X		
									E							1	1	1									
30		Implementar y revisar elementos de emergencias.	Cumplir en un igual o mayor al 90% de las actividades de emergencias programadas.	Inspección y dotación de Botiquines de acuerdo con la normatividad vigente	SST COPASST BRIGADA	7	3	2025	P							1	1	1			1		X	X		X	
									E							1	1	1									
31				Inspección equipos de emergencia (Alarma de emergencia, extintores, camillas, señalización)		7	3	2025	P							1	1	1	1		1		X	X	X		
									E							1	1	1	1								
32				Planear y realizar capacitación a la brigada de emergencias		26	9	2025	P										1				X	X		X	
									E										1								
33				Realizar simulacro de evacuación		2	10	2025	P											1			X	X	X	X	
									E																		
34		Gestion y desarrollo del Programa de hábitos y estilos de vida saludable	Desarrollar al menos el 90% de las actividades contenidas en el programa de hábitos y estilos de vida saludable.	Desarrollo del programa de hábitos y estilos de vida saludable	SST	30	5	2025	P											1			X	X	X		
									E																		
37		Realizar seguimiento y análisis de las estadísticas de ausentismo por enfermedad común, laboral y AT y de los demas indicadores de gestión del sistema	Cumplir las metas propuestas para cada indicador del SG-SST.	Realizar seguimiento y análisis a los indicadores del SG-SST.	SST	21	3	2025	P								1	1	1			1	X	X	X		
									E								1	1	1								
38		Realizar auditoria interna al SG-SST	Ejecutar auditoria interna al 100% de los procesos que conforma el SG-SST de la empresa.	Realizar auditoria interna al SG-SST, de acuerdo con el programa de auditoria interna definido con el apoyo del COPASST	SST PROFESIONAL AUDITOR COPASST	22	12	2025	P												1		X	X		X	
									E																		
39		Realizar revisión por la alta dirección al SG-SST	Revisión por la alta dirección al SGSST 2024	Realizar la revisión por la alta dirección al SG-SST, de acuerdo a los requisitos de la resolución 0312 de 2019.	SST GERENCIA	26	12	2025	P												1		X	X		X	
									E																		
40		Definir e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora de acuerdo a los resultados del SG-SST, los resultados de auditorias internas, y de inpección vigilancia y control y de los resultados de la revisión por la dirección.	Implementar al 90% las acciones preventivas, correctivas y de mejora suscritas en los respectivos planes de mejoramiento establecidos para el SG-SST.	Documentar los planes de mejoramiento correspondientes, de acuerdo con los resultados y evaluaciones realizadas al SG-SST, de acuerdo a las fechas fijadas para la auditoria interna al SGSST, los resultados de autoevaluaciones, los resultados de los indicadores y las visitas de entes de inspección, vigilancia y control	SST	31	3	2025	P												1		X			X	
									E																		
41				Realizar seguimiento a las acciones suscritas en los respectivos planes de mejoramiento documentados y formalizados.	SST	14	7	2025	P												1		X		X		
									E																		
42				Realizar seguimiento a las acciones preventivas y correctivas suscritas producto de las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo y de las investigaciones de los accidentes e incidentes de trabajo.	SST	21	3	2025	P												1		X			X	De acuerdo con la eventualidad
									E																		
Número de actividades Programadas			57						P	0	0	0	0	0	0	4	8	11	0	5	21				57		
Número de actividades Ejecutadas.			23						E	0	0	0	0	0	0	4	8	11	0	0	0				23		
% CUMPLIMIENTO			100%							######	#####	#####	#####	#####	###	100%	####	100%	0%	0%	0%				40%		



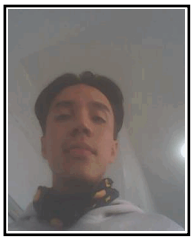
Representante Legal	Profesional Especialista SST	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA	OSCAR ALBERTO CIENDUA TORRES	EJECUCIÓN PLAN ANUAL 2025	40%
			META
			90%


AVANCE PLAN DE TRABAJO ANUAL
25
20
15
10
5
0
4
4
8
8
11
11
0
8
0
5
0
21
JUL
AGO
SEP
OCT
NOV
DIC
Ejecutado
Programado
Programado
Ejecutado

9.1 ANEXO A6. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES

ANMEDIPREV LTDA

NIT: 900574946
Dir: Cra 30 n 22 c - 32 local 14 y 15
Cel: 311 553 0524 - **Tel:** 601 7552549
Bogotá



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 37.658

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	07 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSORCIO ALIANZA XXI	CONSORCIO ALIANZA XXI

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
PALACIOS GONZALEZ ANGEL DANIEL	MASCULINO	24 AÑOS 8 MESES 21 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1007363882

Cargo
INSPECTOR DE INTERVENTORIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *SIN RESTRICCION PARA EL CARGO.*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
OPTOMETRIA	✓	ESPIROMETRIA	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
ESPIROMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

ERGONOMIA EN PUESTO DE TRABAJO, ESTILO DE VIDA SALUDABLE, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN LABOR A DESEMPEÑAR, CONTROL POR MEDICINA OCUPACIONAL.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Dora Milena Vargas C. Médico SST Res. No. 81-1164

Nombre: CC: 52969049 - DORA MILENA VARGAS

R. M.: 52969049 **L.S.O.:** 81-1164 DEL 1/12/2

Código de Seguridad W622C1I37658

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: PALACIOS GONZALEZ ANGEL DANIEL

CC: 1007363882

Fecha: Julio 18 de 2025

Señor:
Ángel Daniel Palacio González
Inspector de Interventoría

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional de ingreso, realizada el 18/07/2025 por la IPS ANMEDIPREV LTDA., se generan las siguientes recomendaciones médicas para el desarrollo de sus labores:

- Pausas Dinámicas Ocupacionales e Higiene postural.
- Estilos de vida saludable (Hacer deporte, dieta balanceada)
- Uso de Elementos de Protección Personal (Casco, botas, tapa oídos, monogafas) tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 22 del Decreto 1295 de 1994, del Decreto 1443 de 2014 y el Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.10. Con respecto de las responsabilidades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, que señala: *"Responsabilidades de los trabajadores:* Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, Veraz y Completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Consorcio Inter DA, hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de estas para lograr el cuidado integral de su salud.

El médico tratante sugirió realizar control anual de optometria, control anual de audiometría y espirometría, por favor, gestione su cita de control anual con su EPS.

La empresa realizará seguimiento a este proceso, de acuerdo con lo definido en el SG-SST.

Atentamente,

Carlos A. Morales Samper
Especialista SST

Ángel Daniel Palacio González
Inspector de Interventoría
C.C. No. 1.007.363.882

9.1 ANEXO A7. CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD ARL

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO ALIANZA XXI identificada con NIT 901956216 y número de afiliación 9029415 no reportó ningún accidente de trabajo durante el periodo de radicación comprendido entre 20/08/2025 y 20/09/2025 a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 15 días del mes de octubre del 2025 a las 13:34:54.

Cordialmente,



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

9.1 ANEXO A8. INDICADORES DE GESTIÓN SST

DAIMCO NIT. 900021482 - 1

INDICADORES POR CAUSA MÉDICA - 2025

CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.858.216-5

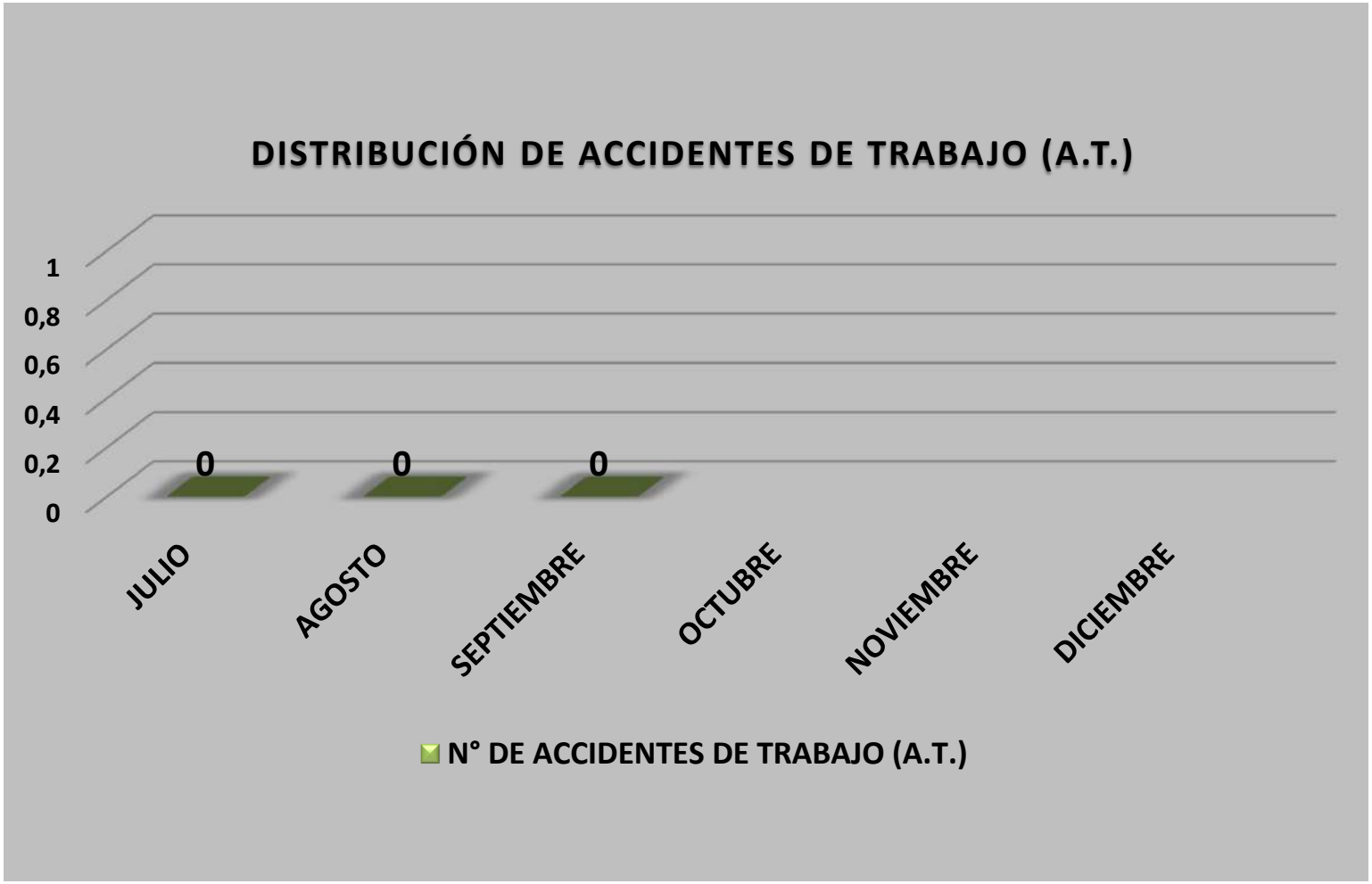
PERIODO / VARIABLES		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
N° TOTAL DE TRABAJADORES	N.T.T.							12	12	13				6,166666667
N° TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)	H.H.T.							960	2976	2080				6016
N° DE ACCIDENTES DE TRABAJO (A.T.)	A.T.							0	0	0				0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I.							0	0	0				0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I. O D.C.							0	0	0				0
N° DE ENFERMEDADES LABORALES (E.L.)	E.L.							0	0	0				0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I.							0	0	0				0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I. O D.C.							0	0	0				0
N° DE ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	A.C. - E.G.							0	0	0				0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	D.I.							0	0	0				0
N° TOTAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO (A.T.)								0	0	0				0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO (A.T.)								0	0	0				0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO (A.T.)								0	0	0				0
N° TOTAL DE ENFERMEDADES LABORALES (E.L.)								0	0	0				0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL (E.L.)								0	0	0				0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ENFERMEDAD LABORAL (E.L.)								0	0	0				0
N° TOTAL DE ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)								0	0	0				0

DAIMCO NIT. 900021482 - 1

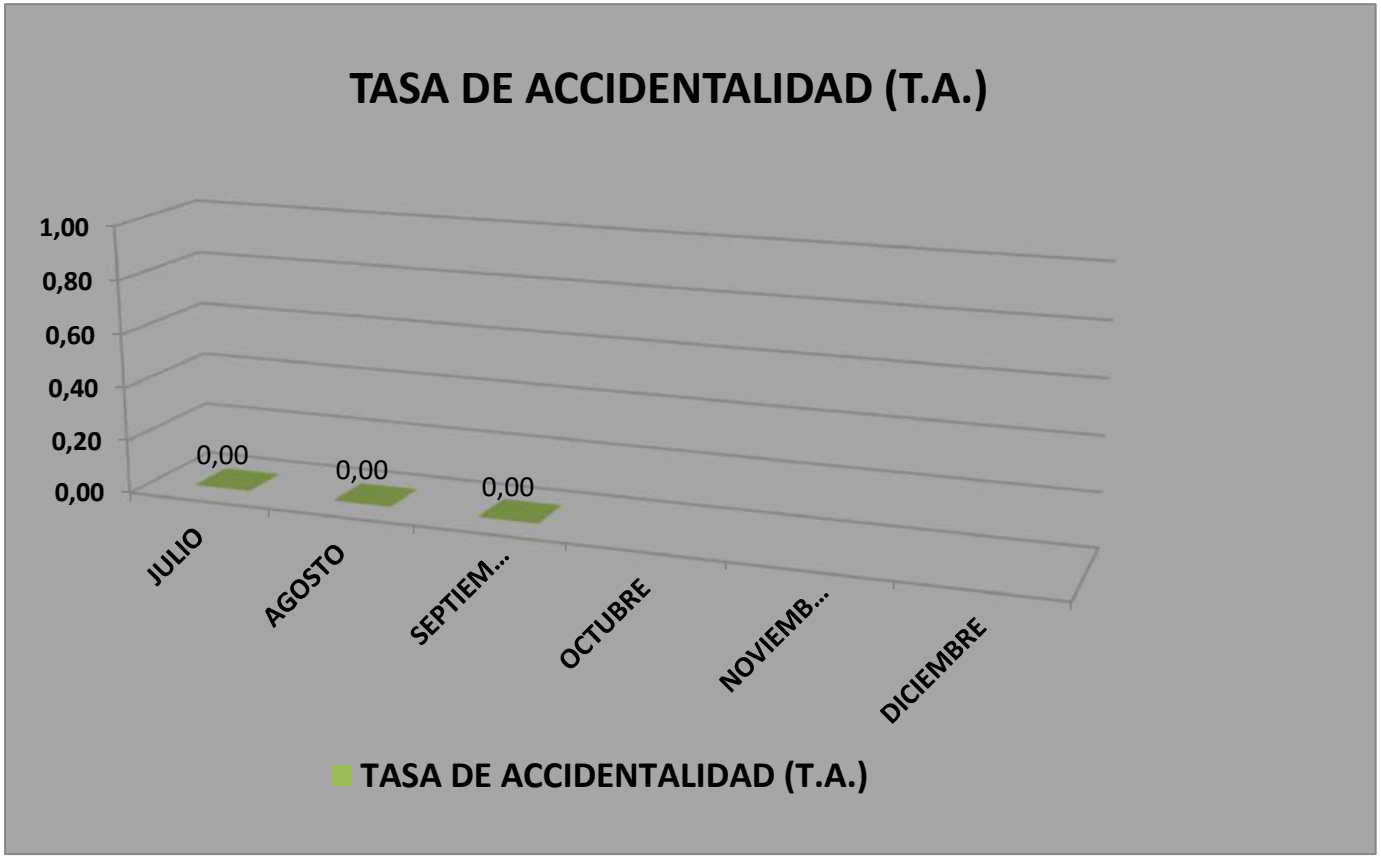
INDICADORES POR CAUSA MÉDICA - 2025

CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.856.216-5

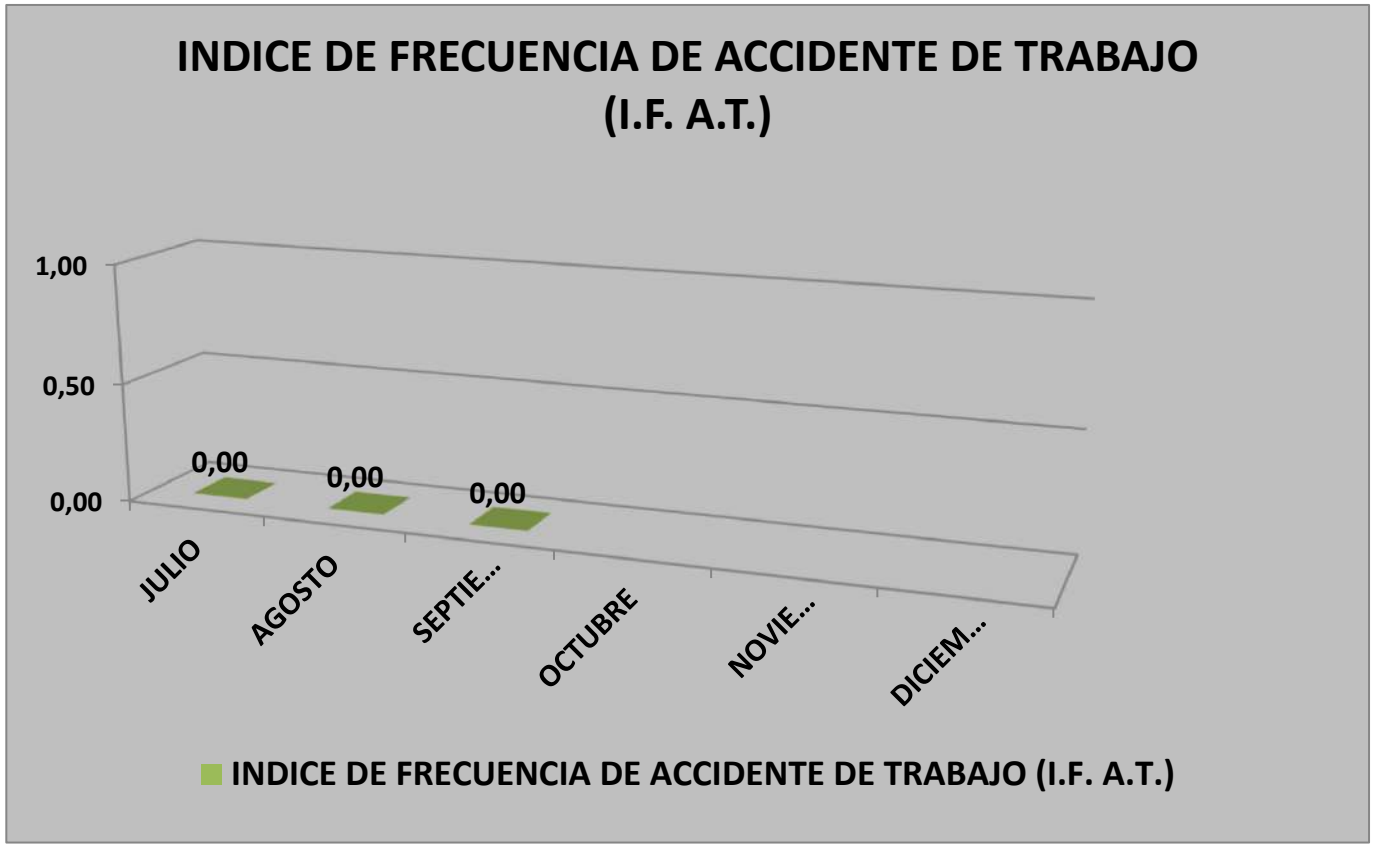
PERIODO / VARIABLES		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)								0	0	0				0
N° TOTAL DE EVENTOS POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD								0	0	0				0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD								0	0	0				0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO (A.T.) Y ENFERMEDAD LABORAL (E.P)								0	0	0				0
TASA DE ACCIDENTALIDAD (T.A.)								0,00	0,00	0,00				0,00
INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO (I.F. A.T.)								0,00	0,00	0,00				0,00
INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO (I.S. A.T.)								0,00	0,00	0,00				0,00
INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES DE ACCIDENTES DE TRABAJO (I.L.I. A.T.)								0,00	0,00	0,00				0,00
PROPORCIÓN DE INCIDENCIA GENERAL DE ENFERMEDAD LABORAL (P.I.G. E.L.)								0,00	0,00	0,00				0,00
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA GENERAL DE ENFERMEDAD LABORAL (P.P.G. E.L.)								0,00	0,00	0,00				0,00
PROPORCIÓN DE INCIDENCIA DE ACCIDENTE COMÚN (A.C.) O ENFERMEDAD GENERAL (E.G.)								0,00	0,00	0,00				0,00
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA DE ACCIDENTE COMÚN (A.C.) O ENFERMEDAD GENERAL (E.G.)								0,00	0,00	0,00				0,00
PROPORCIÓN DE INCIDENCIA DE EVENTOS POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD								0,00	0,00	0,00				0,00
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA DE EVENTOS POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD								0,00	0,00	0,00				0,00



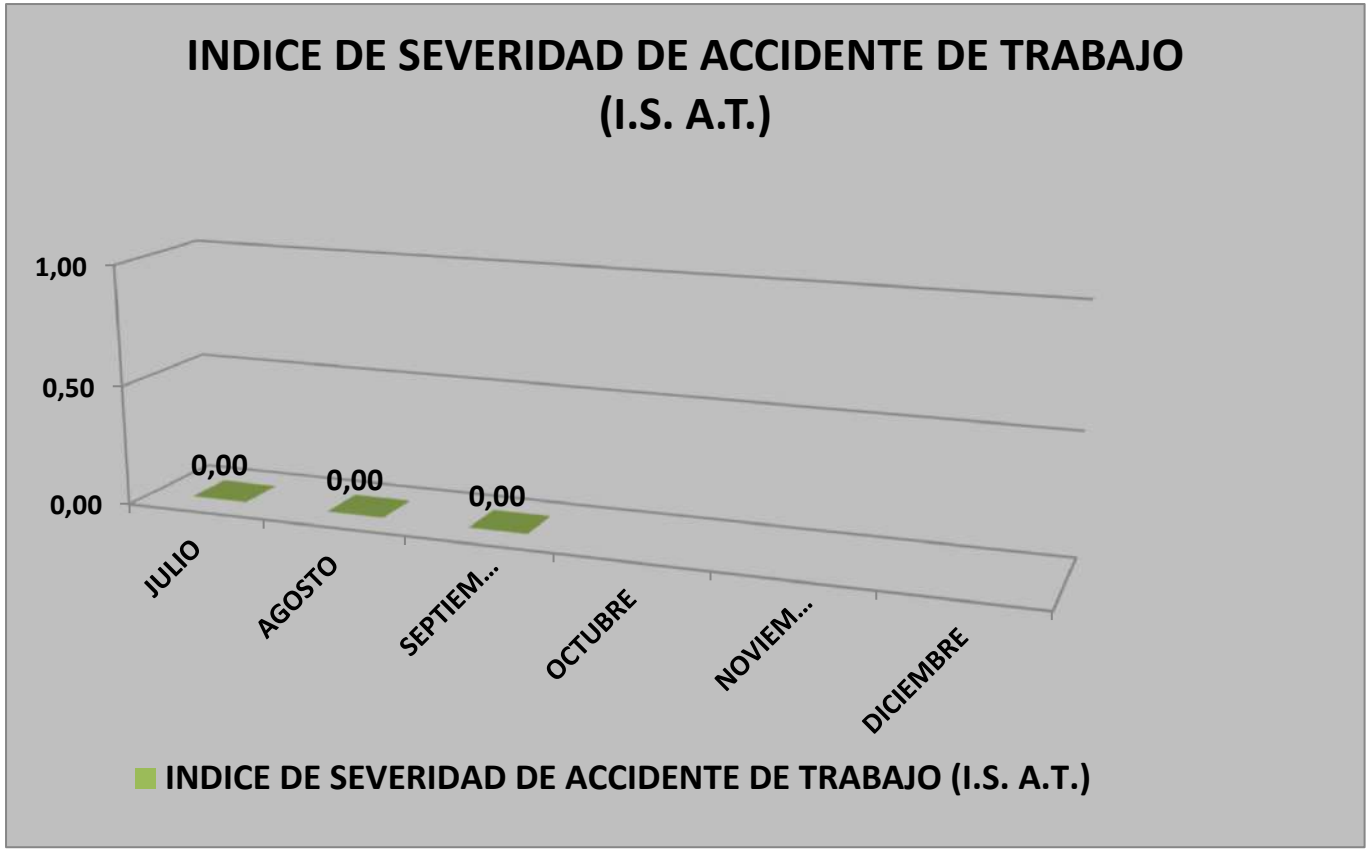
Para el periodo comprendido entre agosto 21 y septiembre 20 no se presentaron accidentes laborales.



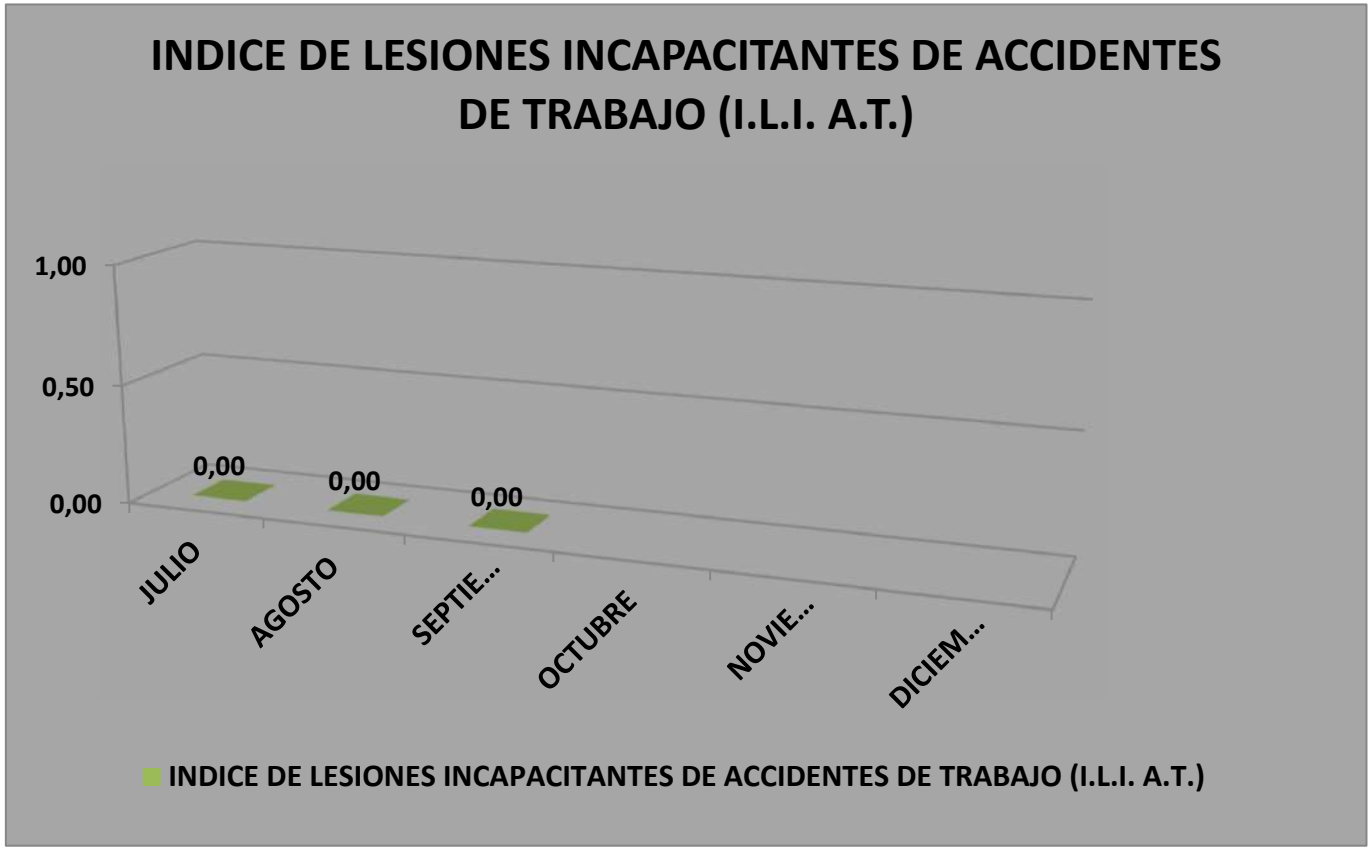
El 0 % de Trabajadores presentaron Accidentes de Trabajo durante el periodo del "agosto 21 a septiembre 20" de "2025"



Se presentaron "0" Accidentes de Trabajo durante el periodo del "agosto 21 a septiembre 20 de 2025" por cada 20,000 Horas Hombre Trabajadas.

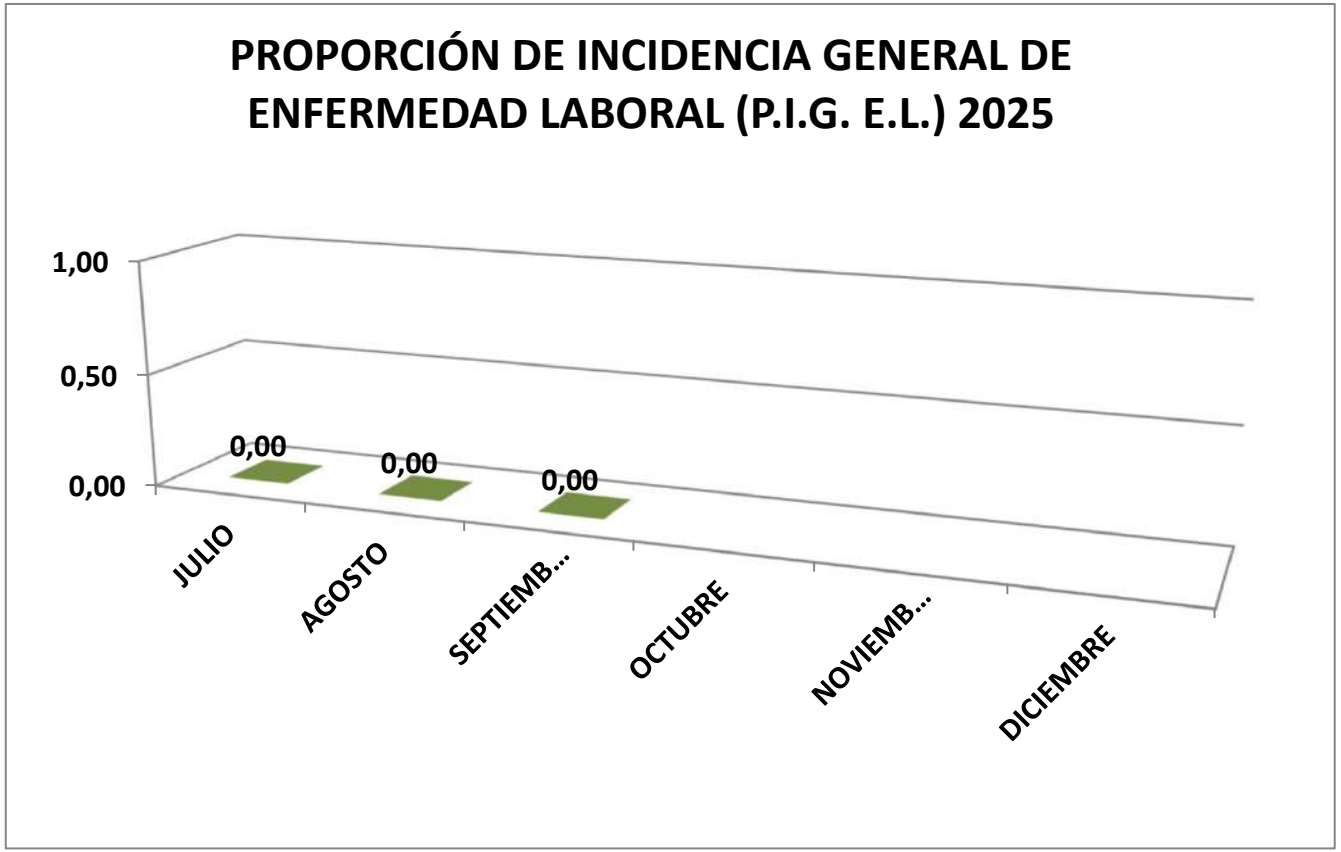


Se presentaron "0" Días Perdidos durante el periodo del "agosto 21 a septiembre 20 de 2025" por cada 20,000 Horas Hombre Trabajadas



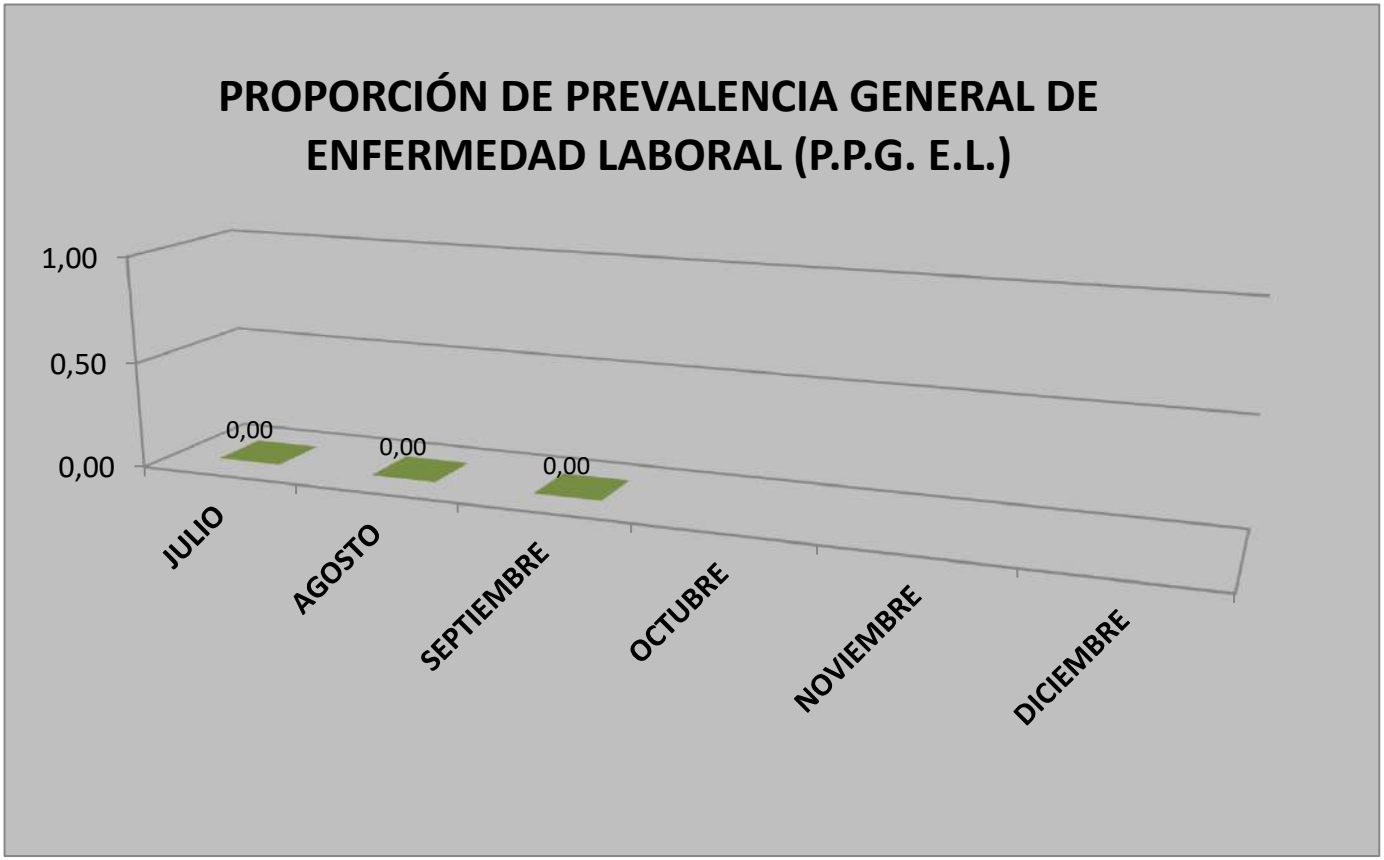
Indice global de comportamiento de lesiones incapacitantes que no posee unidades

No se prsentaron accidentes laborales durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"



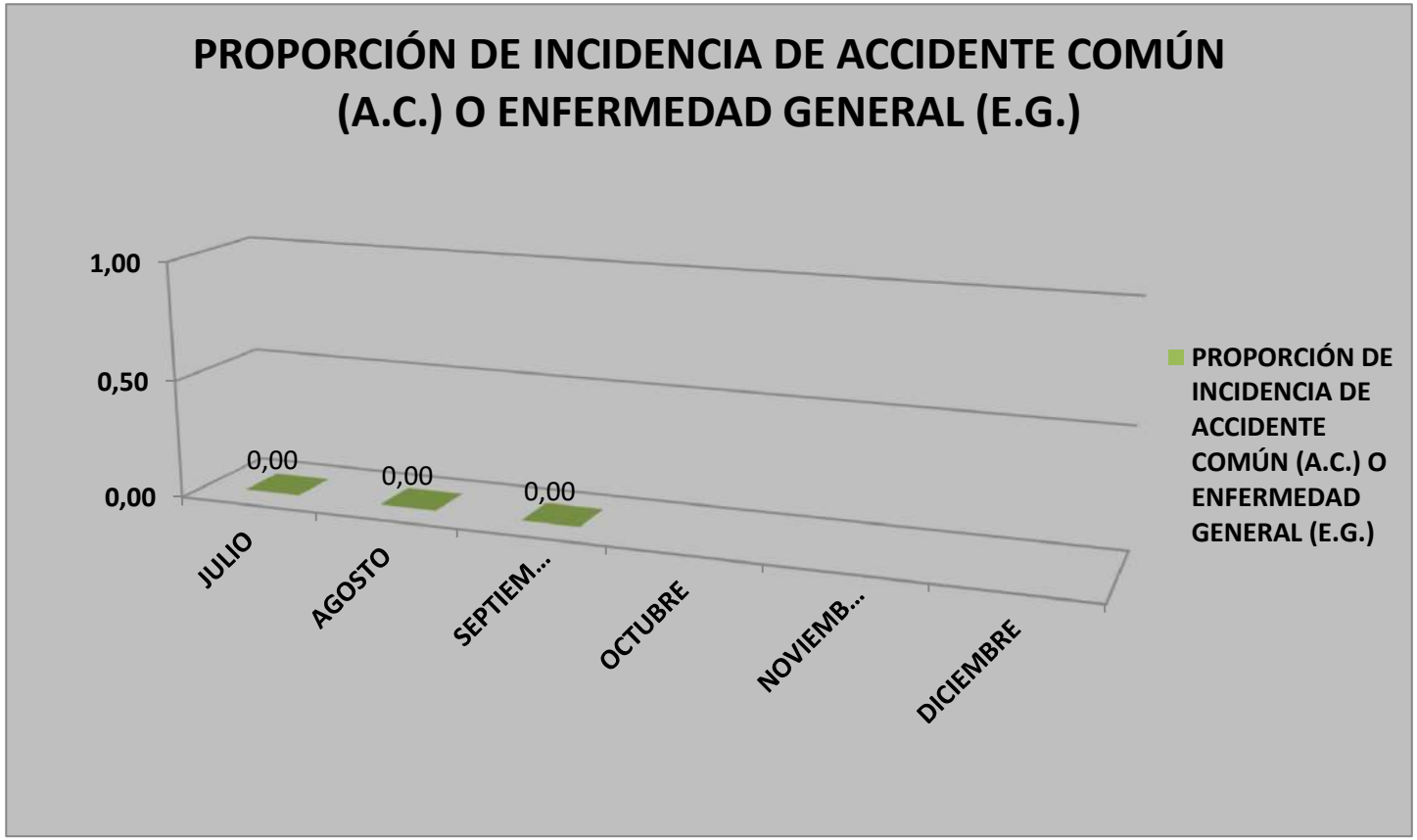
El "0" % de Trabajadores presentaron Enfermedades Laborales durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"

"0" casos nuevos de Enfermedad Laboral por cada 100 trabajadores durante el periodo del "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"



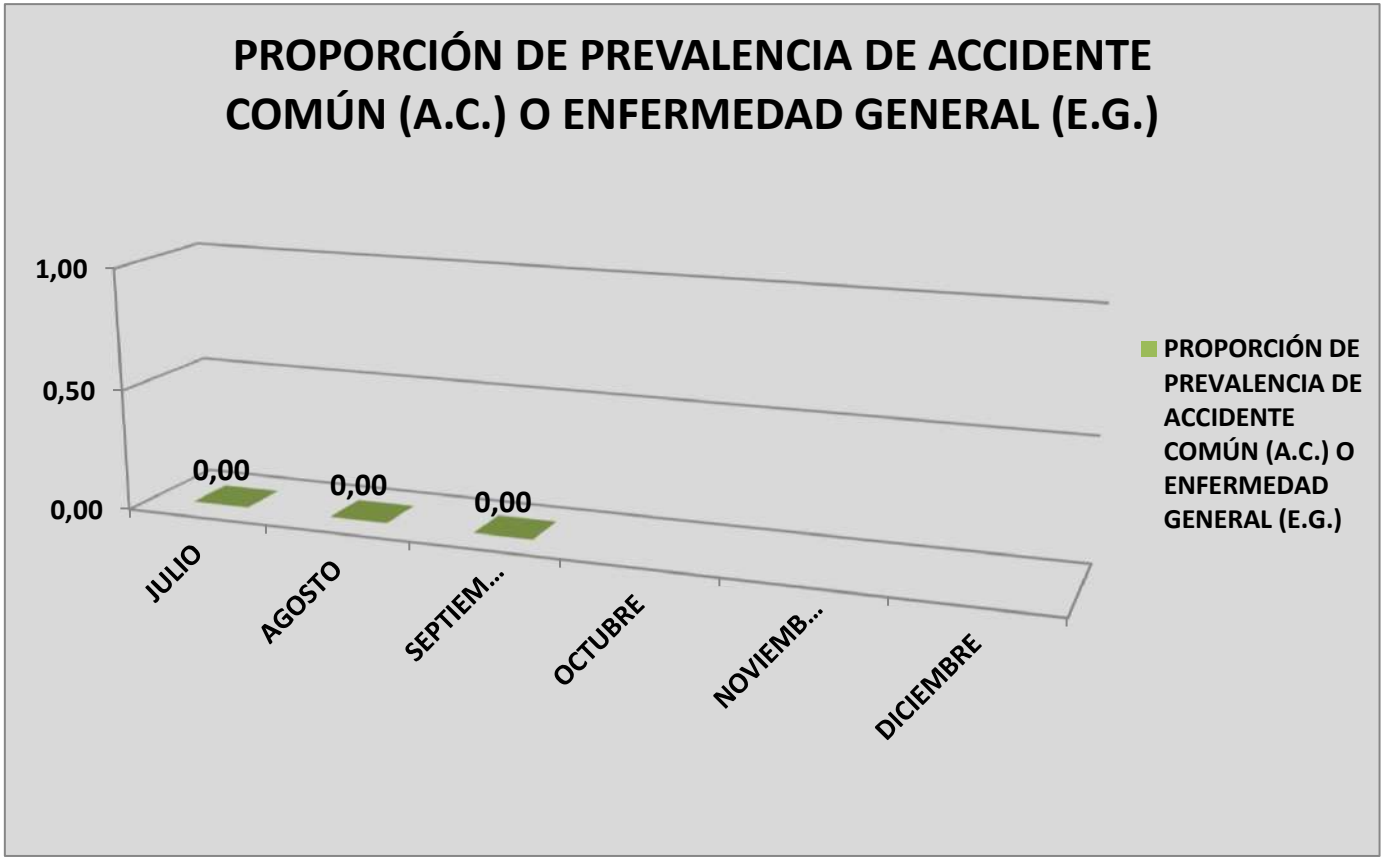
El "0" % de Trabajadores presentaron Enfermedades Laborales durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"

"0" casos nuevos y antiguos de Enfermedades Laborales por cada 100 trabajadores durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"



El "0" % de Trabajadores presentaron Accidentes Comunes o Enfermedades Generales durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"

"0" casos nuevos de Accidentes Comunes o Enfermedades Generales por cada 100 trabajadores durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"

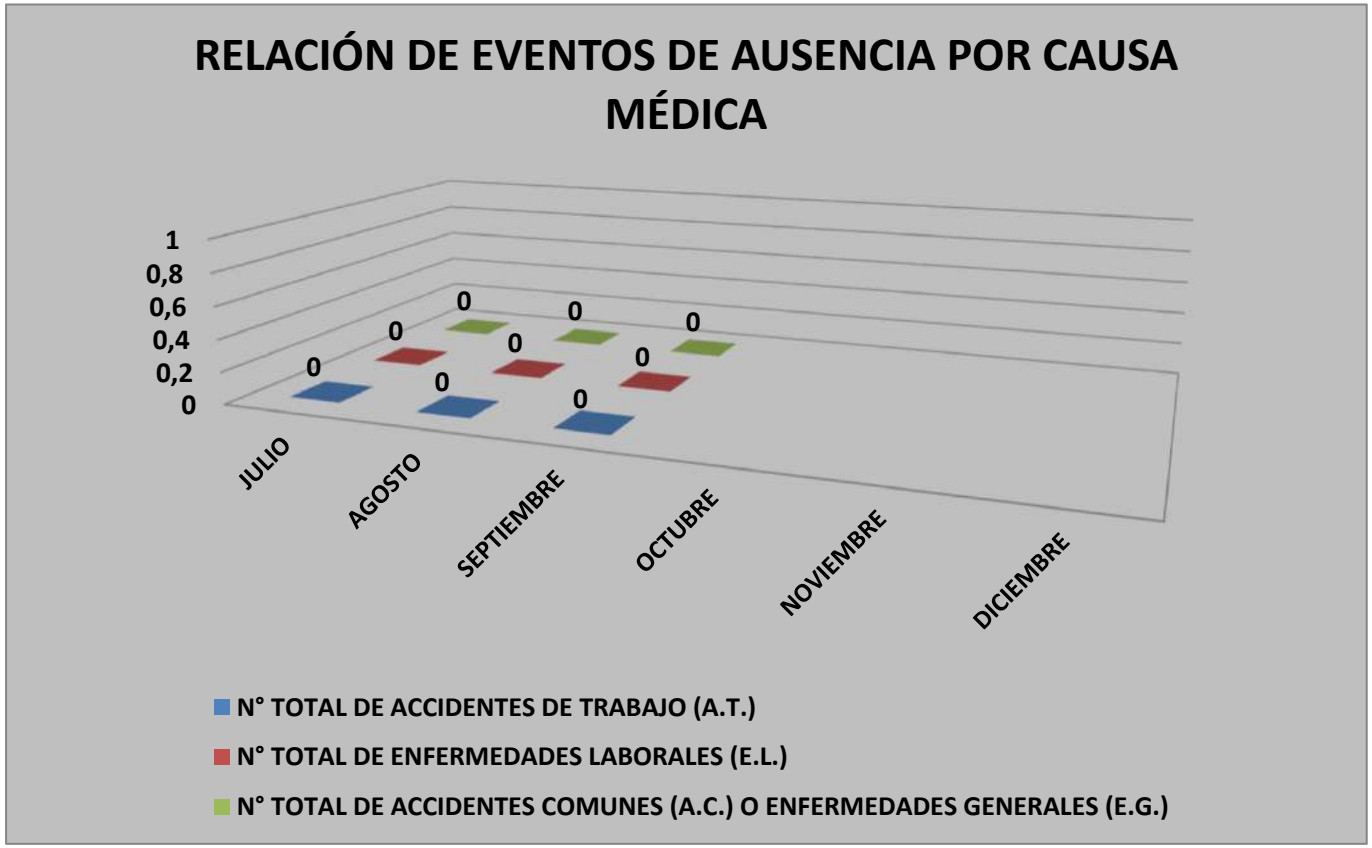


El "0" % de Trabajadores presentaron Accidentes Comunes o Enfermedades Generales durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"

"0" casos nuevos y antiguos de Accidentes Comunes o Enfermedades Generales por cada 100 trabajadores durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CONSORCIO ALIANZA XXI
NIT: 901.956.216-5



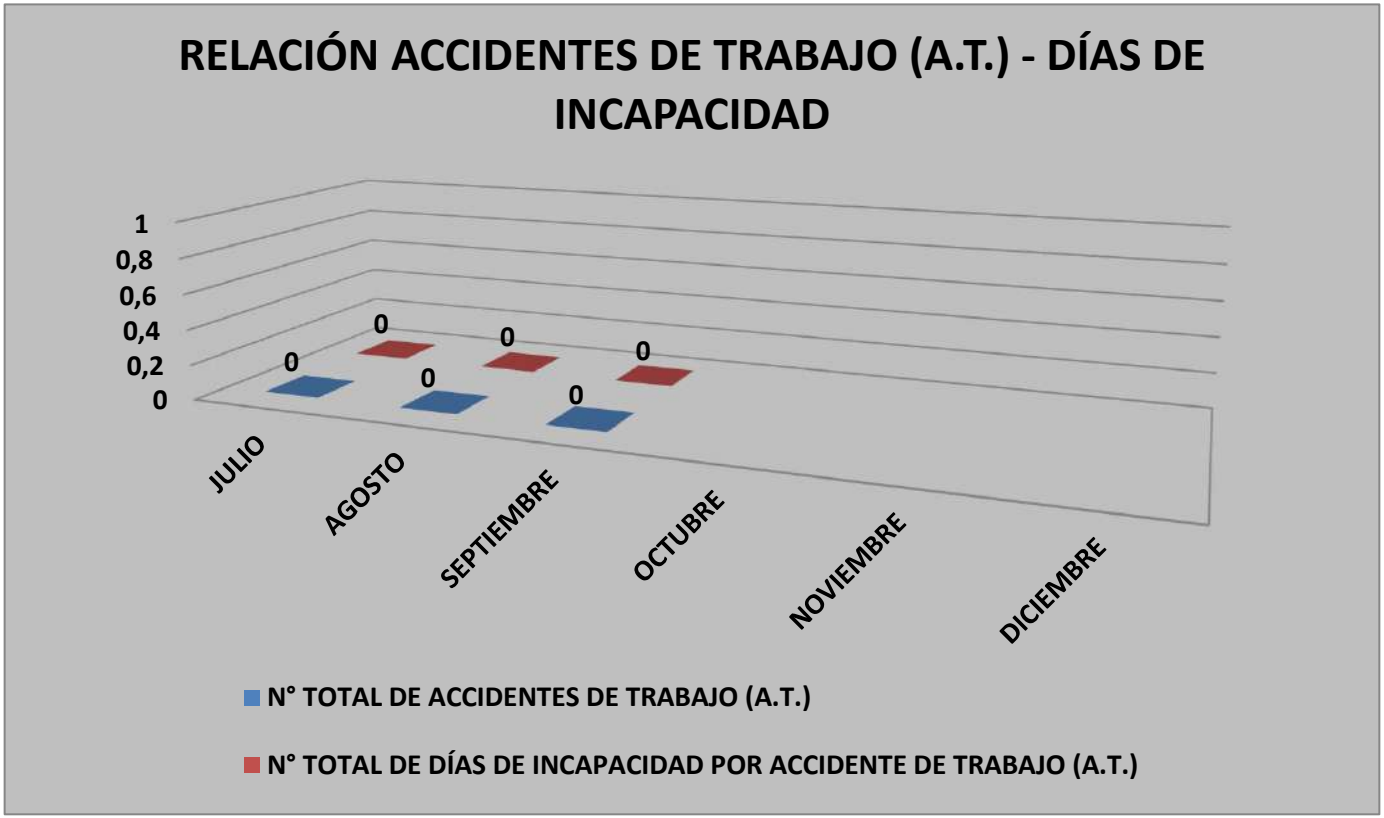
No se presentaron accidentes laborales, enfermedades laborales y/o accidentes o enfermedades comunes durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

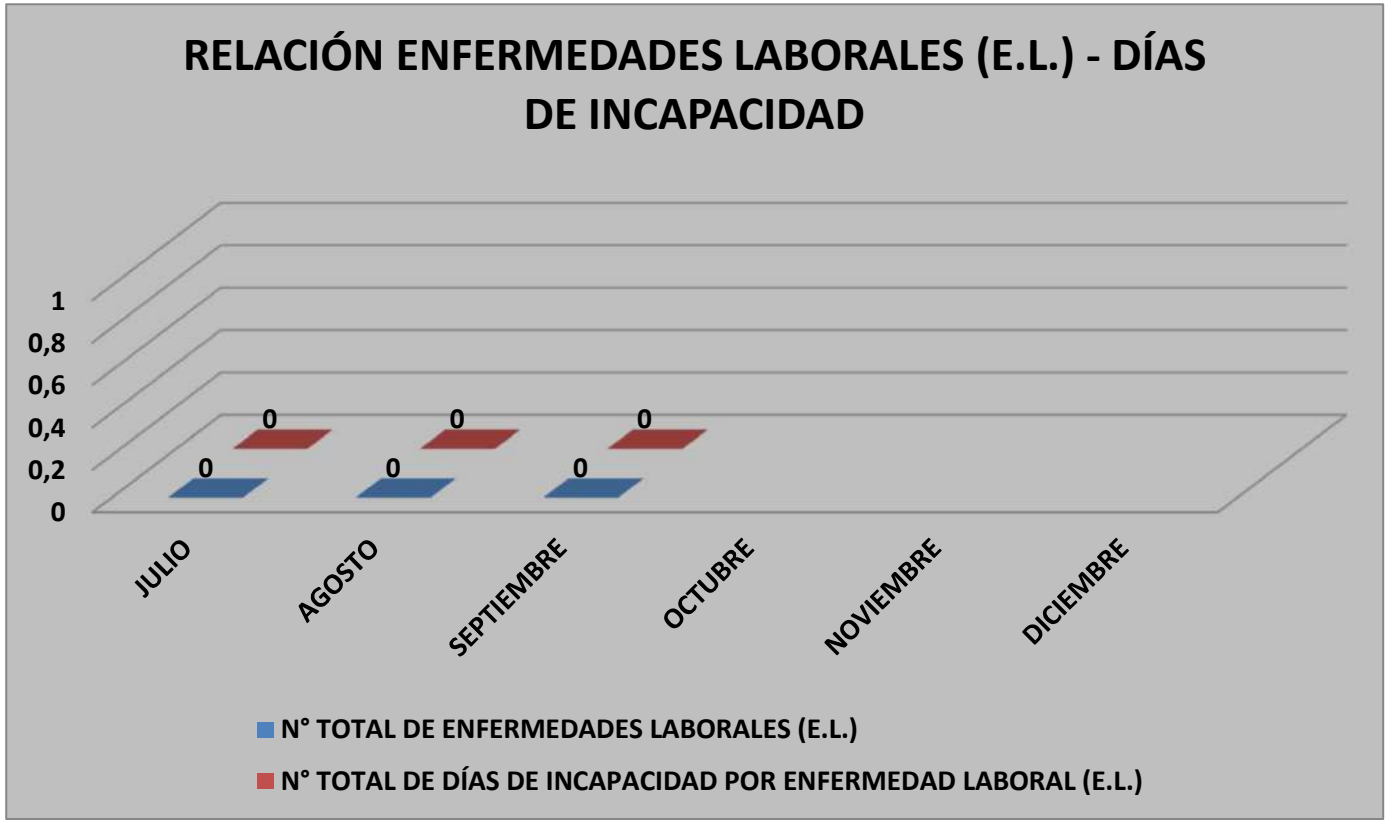
CONSORCIO ALIANZA XXI
NIT: 901.956.216-5



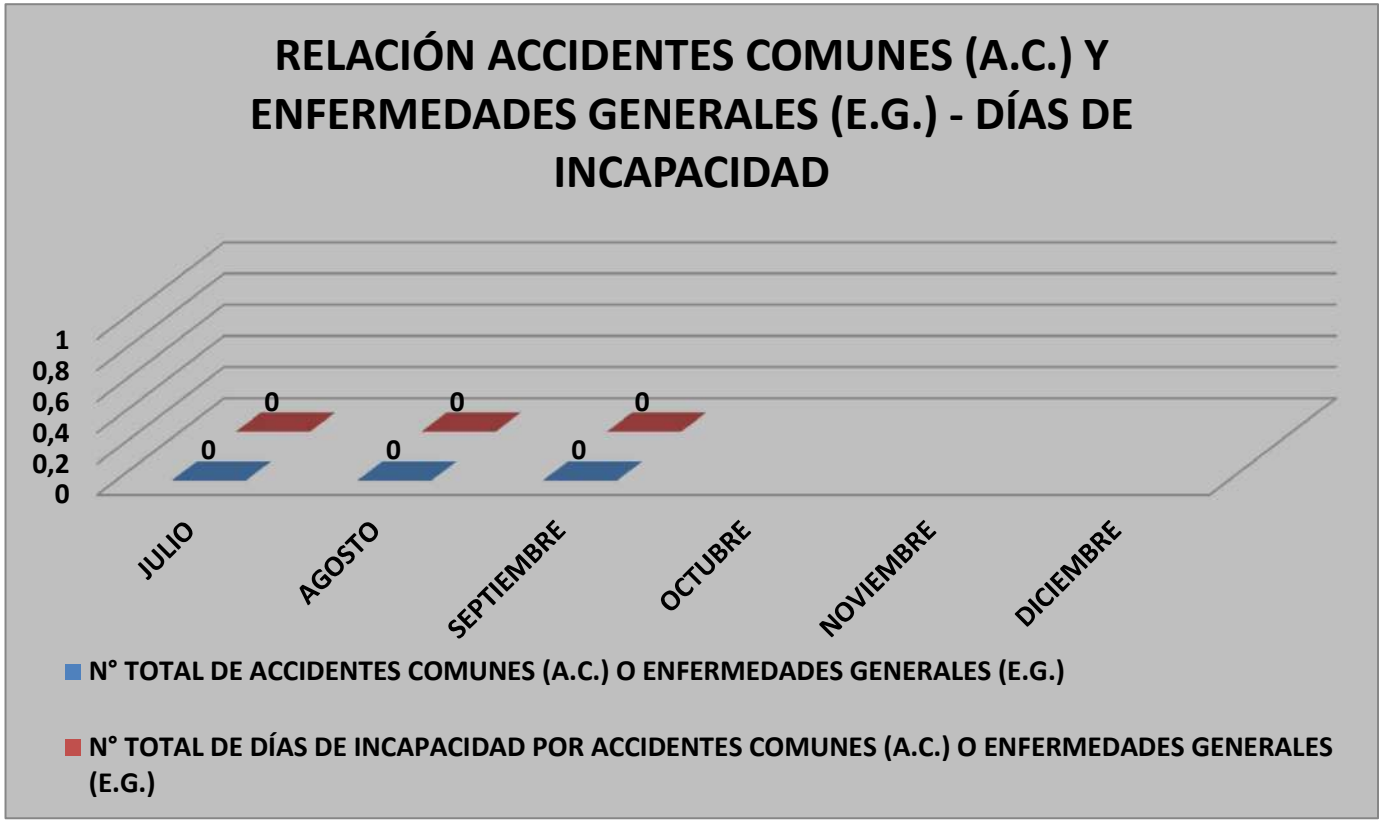
No se presentaron dias perdidos por accidentes laborales, enfermedades laborales y/o accidentes o enfermedades comunes durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"



No se presentaron acidentes laborales, ni dias perdidos por accidentes laborales, durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"



No se presentaron enfermedades laborales ni dias perdidos enfermedads laborales durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"



No se presentaron accidentes y/o enfermedad general; ni dias perdidos enfermedads laborales durante el periodo de "agosto 21 a septiembre 20 de 2025"

9.1 ANEXO A9. REGISTRO DE ENTREGA DE EPP

DAIMCO NIT. 900021482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.056.216-5
Código: DMC-FT-SST-16	Versión: 01	Fecha: 30/04/2015

De acuerdo a lo establecido en el artículo 57 numeral 2 del Código Sustantivo del Trabajo es una obligación especial del empleador suministrar los elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades profesionales, en forma que se garanticen razonablemente su seguridad y su salud.

En la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca, a los 02 días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025). La Dirección General de la empresa, procede en cumplimiento de las disposiciones legales, a hacer entrega a **ANGEL DANIEL PALACIO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado civilmente con la cédula de ciudadanía número **1.007.363.882** Expedida en la ciudad de **MARIQUITA,** departamento del **TOLIMA,** de los elementos de protección personal indispensables para el cumplimiento de la actividad laboral, así:

PROTECCION CONTRA CAIDAS	CANT.
• ARNÉS DE SEGURIDAD	------
• CINTURONES	------

PROTECCION CABEZA	
• CASCO	1 ✓

PROTECCION RESPIRATORIA	
• RESPIRADORES-TAPABOCA INDUSTRIAL	

PROTECCION AUDITIVA	
• PROTECTOR AUDITIVO – DE INSERCIÓN	
• PROTECTOR AUDITIVO TIPO DIADEMA	------

PROTECCION VISUAL	CANT
• MONOGAFAS	1 ✓

PROTECCION CORPORAL	
• CHALECO EN DRILL CON LOGO DE TRANSMILENIO Y LA ALCALDIA DE BOGOTÁ TALLA: M	
• CHAQUETA IMPERMEABLE CON LOGO DE TRANSMILENIO Y LA ALCALDIA DE BOGOTÁ TALLA: M	1 ✓
• BOTAS DE SEGURIDAD DIELÉCTRICA PUNTA DE COMPOSITE No. 41	1 ✓
• GUANTES MULTIFLEX POLIESTER NITRILO	1 ✓

IDENTIFICACION	
CARNET	1 ✓

RECIBÍ:

Daniel Palacio.

ANGEL DANIEL PALACIO GONZALEZ
C.C. 1.007.363.882 de Bogotá

9.1 ANEXO A10. CONFORMACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

DAIMCO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO ALIANZA XXI
	FORMATO INSPECCIÓN BOTIQUÍN	
Código: DMC-FT-SST-053	Versión: 1	Fecha: 26/10/2019

OFICINA: Bogotá	DD	MM	AA	
OBRA: Contrato Transmilenio	7	9	2025	

ASPECTOS A EVALUAR

Descripción	Elemento	Indicación	Cantidad	SI	NO	N/A	Vencimiento
Antisépticos	Isodine espuma.	Para lavar heridas y realizar la limpieza.			X		
	Alcohol antiséptico x 375 ml.	Para esterilización.	1 Frasco	X			28/02/2026
	Isodine solución x 60 ml.	Desinfección de heridas.	1 Frasco	X			30/08/2026
Material para inmovilizaciones	Camilla Rigida con Araña.	Empaquetamiento del paciente.	1 Unidad	X			
	Collar servical multitalla.		1 Unidad	X			
	Venda elástica de 2".X5	Realizar vendaje	3 Unidades	X			
	Venda elástica de 3"X5	Realizar vendaje	2 Unidades	X			
	Venda elástica de 5"- 4"X5	Inmovilizar y fijar miembros superiores e inferiores.	3 Unidades	X			
	Venda algodón laminado 3X5 Yardas	Efectivo para el tratamiento de heridas	3 Unidades	X			
	Venda algodón laminado 5X5 Yardas	Efectivo para el tratamiento de heridas	3 Unidades	X			
	Venda triangular en tela.	Realizar vendaje tipo cabestrillo.	1 Unidad	X			
	Ferula moldeable (Color naranja)	Inmovilizar y fijar miembros superiores e inferiores.	1 Unidad	X			
Material de curación	Gasas estériles paquete individual.	Para lavar, cubrir y hacer presión en las heridas.	16 Unidades	X			
	Gasa aséptica x caja 1X1 Y.	Lavar, cubrir y hacer presión en heridas	4 cajas	X			
	Gasa no tejida 3"x3" 4 pliegues	Lavar, cubrir y hacer presión en heridas	100 Unidades	X			
	Gasa y vendaje en tela	Lavar, cubrir y hacer presión en heridas	4 Unidades	X			
	Esparadrapo de tela (Grande).	Fijar gasas, apósitos, vendajes e inmovilizadores.	1 Unidad	X			
	Curas.	Cubrir pequeñas heridas.	2 Unidades	X			
	Guantes desechables.	Evitar contaminación	90 Unidades	X			
	Suero fisiológico.	Lavado de heridas, quemaduras y ojos.			X		
	Aplicadores.	Realizar extracción de cuerpos extraños en ojos.	40 Unidades	X			
	Jeringa de 5 cm.	Realizar lavado ocular.	1 Unidad	X			
Hidratación	Sales de rehidratación oral	Para hidratar al personal			X		
Material de apoyo	Tijeras corta todo.	Para cortar.	1 Unidad	X			
	Termómetro.	Tomar temperatura (Axilar).			X		
	Linterna pequeña.	Para observar reacción de las pupilas.	1 Unidad	X			
	Baja lenguas.	Inmovilizar dedos.	2 Pqtes x 20 = 40 Unidades	X			
	Bolsa plástica	Para deposito de desechos	1 Unidad	X			
	Condones	Para hacer compresión	2 Unidades	X			
	Monogafas	Protección ojos Brigadista	2 Unidades	X			
	Toallas Higienicas	Cubrir y comprimir heridas	5 Unidades	X			
	Copitos	Limpieza oidos, ducto auditivo,	1 Pqte x 9 Unidades	X			
	Tapabocas Antifluidos	Protecciónrespiratoria, material particulado Brigadista	16 Unidades	X			
	Jabón Antibacterial	Lavado y desinfección de manos	1 Frasco	X			
	Resucitador manual,	Proporciona ventilación con presión positiva	2 Unidades	X			
	Reanimador oral	Para realizar RCP	1 Unidad	X			
	Cartilla Primeros Auxilios	Proporciona información referente al tema.	1 Unidad	X			

ACCIONES PREVENTIVAS / CORRECTIVAS

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	FECHA EJECUCIÓN
1	Solicitar la reposición de los elementos faltantes	Oscar Ciendua Torres	7/10/2025	7/10/2025
2				

ELABORADO POR		REVISIÓN DE CIERRE POR	
CARGO	Integrante Brigada de Emergencias	CARGO	Profesional calidad y SST
NOMBRE	Oscar Ciendua Torres	NOMBRE	Oscar Ciendua Torres
FIRMA		FIRMA	

DAIMCO N T: 900021492 - 3	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **INSPECCION DE EXTINTORES** **FORMATO**	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-FT-SST-062	**Versión: 01**	**Fecha:** 26/10/2019

Área: Administrativa | **Lugar: Oficina**

Por favor colocar según el caso:
B: Si es bueno (Sin fisuras, golpes, desgastes, corrosión, sin hendiduras, o grietas)
M: Si es malo (Roto, desgaste excesivo, fisuras, corrosión, golpes, impugnación de químicos, hendiduras)
N/A: Si no aplica.

N° de Extintor	Fecha recarga	Fecha de Inspecciones				Fecha Vencimiento	Ubicación	Clasificación	Capacidad (Lb)	Señalización	Pintura	Acceso	Pin de seguridad	Manómetro	Manguera	Boquilla	Soporte	Observaciones
		Revisión 1	Revisión 2	Revisión 3	Revisión 4													
1	20/07/2025	7/08/2025	7/09/2025			20/07/2026	Primer piso	A - C	3700 Grs.	B	B	B	B	B	B	B	B	
2	20/07/2025	7/08/2025	7/09/2025			20/07/2026	Primer piso archivo	A - C	3700 Grs.	M	B	B	B	B	B	B	M	No tiene señalización, ni soporte
3																		
4																		
5																		
6																		

Oscar Ciendua Torres	Profesional calidad y SST		
Nombre del Inspector	**Cargo**	**Firma**	